

# Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 32 páginas,

## AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura  
de Gabinete de Ministros

*Lic. Alberto Pérez*

Sr. Subsecretario de Gabinete

*Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe*

Sr. Director Provincial de Impresiones  
del Estado y Boletín Oficial

*Lic. Claudio Rodolfo Prieu*

Sra. Directora de Boletín Oficial

*Dra. Selene López de la Fuente*

Sra. Directora de Impresiones  
y Publicaciones del Estado

*Dra. Silvia Noemí López*

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

[www.gob.gba.gov.ar](http://www.gob.gba.gov.ar) / E-mail: [diebo@jg.gba.gov.ar](mailto:diebo@jg.gba.gov.ar)

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Ministerio de

**Jefatura de Gabinete  
de Ministros**



**Buenos Aires  
LA PROVINCIA**

## SUMARIO

### SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	1258
Disposiciones	_____	1258
Municipalidades	_____	1259
Licitaciones	_____	1259
Varios	_____	1272
Transferencias	_____	1281
Convocatorias	_____	1281
Sociedades	_____	1282

### SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	1285
Varios	_____	1286

### SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	1287
---	-------	------



# Sección Oficial

## Resoluciones

### CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO DE QUEQUÉN Resolución N° 02/13-CGPQ

Puerto Quequén, 25 de enero de 2013.

POR 1 DÍA - VISTO la Ley 11.414, Anexo II, Art. 7°, inc. j) que entre los objetos y funciones del Consorcio de Gestión del Puerto de Quequén, establece: "Ejercer en su ámbito de actuación las funciones públicas de fiscalización y control en las materias que se le deleguen".

Asimismo, la citada normativa, en su Art. 24°, inc. i) determina entre los deberes y atribuciones del Directorio la de "Dictar las reglamentaciones que fueren necesarias para el mejor ejercicio de sus funciones" y,

#### CONSIDERANDO:

La aprobación general en el día de la fecha de la Resolución N° 01/13-CGPQ.

Que se considera conveniente extender el plazo para el reempadronamiento de las empresas que previamente se encontraban registradas como empresas de servicios en Puerto Quequén.

Que asimismo se pretende dar a conocer los alcances de la Resolución N° 01/03-CGPQ a las empresas comprendidas por las mismas.

Por todo ello y en uso de sus legítimas atribuciones

EL DIRECTORIO DEL CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO DE QUEQUÉN,  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Extiéndase el plazo para el reempadronamiento correspondiente al presente año, previsto en la Resolución N° 48/12-CGPQ, prorrogándose el mismo hasta el 1° de marzo de 2013.

ARTÍCULO 2°: Infórmese por cada una de las Áreas del Consorcio a las empresas e instituciones que les compete, la fecha de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en la Página Web de Puerto Quequén, de la Resolución N° 01/13-CGPQ y de la presente.

ARTÍCULO 3°: Publíquese la presente en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires por un (1) día en la página Web del CGPQ. Regístrese por el Área de Secretaría General. Cumplido, archívese.

José Luis Gregorio  
Presidente  
y Consorcio de Gestión del Puerto de Quequén  
Nc. 81.006

## Disposiciones

### Provincia de Buenos Aires ORGANISMO PROVINCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Disposición N° 285

La Plata, 8 de febrero de 2012.

VISTO el expediente N° 2145-6343 la Constitución Nacional, la Constitución Provincial, las Leyes N° 11.459, N° 11.723, N° 13.757, el Decreto Ley N° 7647/70, los Decretos N° 1741/96, N° 23/07, la Resolución de la ex Secretaría de Política Ambiental N° 231/96, la Resolución del ex Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción N° 659/03, y

#### CONSIDERANDO:

Que mediante Acta de Inspección N° B 00080293, labrada el 05 de octubre 2010, se fiscalizó el establecimiento perteneciente al Señor PATLES, Leandro (C.U.I.T. N°: 20-20911895-6), sito en Av. Flandes N° 1272, del Parque Industrial Flandria de la Localidad de Jáuregui, Partido de Luján, cuyo rubro es Industria Textil;

Que en dicha ocasión se imputaron a la referida firma infracciones a la normativa ambiental vigente, a saber: 1) artículo 14 del Decreto N° 1741/96, reglamentario de la Ley N° 11.459, por no exhibir Formulario Base de Categorización; 2) artículo 11 de la Resolución de la ex Secretaría de Política Ambiental N° 231/96, complementaria de la Ley

N° 11.459, por no exhibir las pruebas y ensayos de seguridad de un compresor a pistón;

Que asimismo se le hizo saber al administrado que disponía de un plazo de cinco (5) días hábiles para la formulación del descargo, ofrecimiento de prueba si lo considerare conveniente, acreditación de personería mediante los instrumentos sociales y/o de representación original o con copias certificadas en los términos de la Ley de Procedimiento Administrativo, y constitución de domicilio en el radio urbano de la ciudad de La Plata, bajo apercibimiento de tenerlo por no presentado y/o seguir las actuaciones sin su intervención, según corresponda, conforme a lo prescripto por los artículos 14, 21, 24 y 36 del Decreto Ley N° 7647/70;

Que se designó instructor sumariante, el cuál aceptó su cargo, incoándose el procedimiento establecido en la Resolución del ex Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción N° 659/03;

Que según el informe del Registro de Reincidencias de este Organismo Provincial la referida firma no registraba antecedentes infraccionarios;

Que no obstante haber tenido oportunidad para ejercer adecuadamente el derecho de defensa, el administrado no lo hizo, en tanto omitió articular, dentro del plazo establecido, el pertinente descargo. La garantía de defensa no ampara la negligencia de las partes, así lo ha sostenido inveteradamente nuestro más alto Tribunal Nacional. Quien ha tenido amplia oportunidad para ejercer sus defensas responde por la omisión que le es imputable (CSJN, Fallos: 287:145; La ley, 1975-B, 922; 306:195; 322:73-JA, 1999-III-107-Ed, 181-962; La Ley, 1999-E, 186, entre muchos otros.);

Que el instructor sumariante designado consideró oportuno la aplicación de las sanciones de multa por las infracciones constatadas;

Que según lo normado por el artículo 41 tercer párrafo de la Constitución Nacional, el artículo 28 de la Constitución Provincial, la Ley N° 11.723, la Ley N° 13.757, corresponde a la autoridad provincial ambiental intervenir en las cuestiones medioambientales en general;

Que siendo el poder de policía por imperio de las disposiciones constitucionales (artículos 5°, 75 inciso 30, 121, 122 CN), eminentemente local, la actividad del establecimiento se encuentra alcanzada por el marco normativo que regula la materia en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, por ende, sometidas al contralor de este Organismo Provincial, y preponderando los principios de prevención y corrección, y la necesidad de adecuación del establecimiento a la legislación ambiental, se estimó que debía aplicarse una medida punitiva;

Que la Asesoría General de Gobierno tomó intervención de su competencia, considerando cumplidas las etapas del procedimiento, así como probadas las faltas atribuidas, por no haberse justificado eximentes, dictaminando, en consecuencia, que corresponde dictar el pertinente acto administrativo mediante el cual se aplique las multas propiciadas, debiendo graduarse su monto en función de la magnitud de las infracciones cometidas;

Que en virtud de lo dictaminado por el Organismo Asesor esta Dirección Provincial, en fecha 10 de noviembre de 2011, procedió a graduar el valor de las multas correspondientes;

Que asimismo, debería intimarse a la firma para que en el plazo de treinta (30) días de notificada la presente, acredite haber adecuado su conducta a la normativa legal vigente, bajo apercibimiento de Ley;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 23/07;

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DE CONTROLADORES AMBIENTALES DEL ORGANISMO PROVINCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Aplicar al establecimiento perteneciente al Señor PATLES Leandro (C.U.I.T. N°: 20-20911895-6), propietario del establecimiento sito en Av. Flandes N° 1272, del Parque Industrial Flandria de la Localidad de Jáuregui, Partido de Luján, cuyo rubro es Industria Textil, la sanción de multa consistente en la suma de pesos tres mil treinta y seis con seis centavos (\$ 3.036,06), equivalente a tres (3) sueldos básicos de la Administración Pública Provincial, por infracción al artículo 14 del Decreto N° 1741/96, reglamentario de la Ley N° 11.459, por no exhibir Formulario Base de Categorización. La mencionada multa deberá abonarse dentro de los diez (10) días de notificada la presente, bajo apercibimiento de seguir su cobro por vía de apremio.

ARTÍCULO 2°. Aplicar al establecimiento del Señor mencionado en el artículo 1°, la sanción de multa consistente en la suma de pesos cuatro mil cuarenta y ocho con ocho centavos (\$ 4.048,08), equivalente a cuatro (4) sueldos básicos de la Administración Pública Provincial, por infracción, al artículo 11 de la Resolución de la ex Secretaría de Política Ambiental N° 231/96, complementaria de la Ley N° 11.459, por no exhibir las pruebas y ensayos de seguridad de un compresor a pistón. La mencionada multa deberá abonarse dentro de los diez (10) días de notificada la presente, bajo apercibimiento de seguir su cobro por vía de apremio.

ARTÍCULO 3°. Intimar a la firma mencionada para que en el plazo de treinta (30) días de notificada la presente, acredite haber adecuado su conducta a la normativa legal vigente, bajo apercibimiento de Ley.

ARTÍCULO 4°. Intimar a la firma para que, en el plazo de cinco (5) días hábiles de notificada la presente, constituya domicilio dentro del radio urbano de la ciudad de La Plata, de conformidad con lo normado por el artículo 24 y siguientes del Decreto Ley N° 7647/70.

ARTÍCULO 5°. Registrar y notificar. Cumplido, archivar.

**María Verónica Gladario**  
Directora Provincial  
C.C. 1.029

## Municipalidades

### MUNICIPALIDAD DE CAMPANA DECRETO 2.003

Campana, 31 de octubre de 2012.

LA INTENDENTE MUNICIPAL DEL PARTIDO DE CAMPANA, DECRETA:

ARTICULO 1°.- Vétase la Ordenanza sancionada por el Departamento Deliberativo, en su Sesión Ordinaria del día 25 de octubre de 2012, referente a la imposición del nombre de Ángel Lucio Recupero a un tramo de la calle Ricardo Rojas.

ARTICULO 2°.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, a sus efectos.

ARTICULO 3°.- El presente Decreto será refrendado por la Señora Secretaria de Gobierno y Gestión Pública.

ARTICULO 4°.- Cúmplase, regístrese; comuníquese; publíquese y archívese.

**Dra. Adriana R. Barbero** **Stella Maris Giroldi**  
Secretaria de Gobierno Intendente Municipal  
y Gestión Pública

C.C. 1.091

### MUNICIPALIDAD DE CAMPANA Ordenanza N° 5.951

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS, SANCIONA LA SIGUIENTE:

ORDENANZA:

ARTÍCULO 1°.- Impónese el nombre de Avda. Intendente Jorge Rubén VARELA a la actual Avda. Rivadavia, desde su intersección con la calle 25 de Mayo hasta la calle Andrés del Pino, de la Ciudad de Campana.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante a los 25 días del mes de octubre de 2012.

**Cristina del Marmol**  
Secretaria  
Honorable Concejo Deliberante

**Norberto A. Jendrulek**  
Presidente  
Honorable Concejo Deliberante  
C.C. 1.090

## Licitaciones

### Presidencia de la Nación MINISTERIO DE EDUCACIÓN Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

#### Licitación Pública N° 1/13

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa II. Promedu II. Préstamo 2424/OC-AR. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este proyecto fuese publicado en el Development Business, edición N° 783 del 30 de septiembre de 2010.

El Gobierno Argentino ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU II), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato 2424/OC-AR.

La Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la obra consistente en "Ampliación y/o Rehabilitación de la Escuela Primaria N° 18 Anexo N° 1" de la Localidad de Colonia San Miguel Arcángel, Distrito de Adolfo Alsina. El Plazo de construcción es de 365 días corridos.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles según se define en los Documentos de Licitación.

Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires, oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva, correo electrónico:ueppromedu@gmail.com y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la Ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Tel. (0221) 426 2700 int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura de 9:00 a 15:00 horas.

Los requisitos de calificación incluyen una lista de requisitos clave técnico, financieros, legales conforme lo estipulado en el Pliego. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

Los Oferentes interesados podrán comprar y retirar un juego completo de los Documentos de Licitación en castellano. Mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado (2) Calle 8 N° 713 de la Ciudad de La Plata, Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura, contra el pago de una suma no reembolsable de pesos ochocientos (\$ 800,00). Esta suma podrá pagarse mediante depósito bancario a la cuenta N° 7140015620 Banco de la Nación Argentina. Los gastos generados por tal depósito estarán a cargo de la empresa adquirente.

Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo (3) Municipalidad de Adolfo Alsina sita en Calle Pellegrini y Rivadavia, a más tardar a las 11:30 hs. del día 18 de marzo de 2013. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado (3) Municipalidad de Adolfo Alsina sita en Calle Pellegrini y Rivadavia, a más tardar a las 12:00 hs. del día 18 de marzo de 2013.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el monto mínimo equivalente al uno por ciento (1%) del precio de la Oferta.

Las direcciones referidas son: oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva, (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la Ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina, Tel. (0221) 426 2700 Int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura, (2) calle 8 N° 713 de la Ciudad de La Plata. Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura., (3) Municipalidad de Adolfo Alsina sita en Calle Pellegrini y Rivadavia.

C.C. 793 / ene. 30 v. feb. 15

### Presidencia de la Nación MINISTERIO DE EDUCACIÓN Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

#### Licitación Pública N° 2/13

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa II. Promedu II. Préstamo 2424/OC-AR. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este proyecto fuese publicado en el Development Business, edición N° 783 del 30 de septiembre de 2010.

El Gobierno Argentino ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU II), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato 2424/OC-AR.

La Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la obra consistente en "Ampliación y/o Rehabilitación de la Escuela Primaria N° 92 y Escuela Secundaria Básica N° 37" de la Localidad de Banfield, Distrito de Lomas de Zamora. El Plazo de construcción es de 365 días corridos.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles según se define en los Documentos de Licitación.

Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires, oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva, correo electrónico:ueppromedu@gmail.com y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la Ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Tel. (0221) 426 2700 int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura de 9:00 a 15:00 horas.-

Los requisitos de calificación incluyen una lista de requisitos clave técnico, financieros, legales conforme lo estipulado en el Pliego. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

Los Oferentes interesados podrán comprar y retirar un juego completo de los Documentos de Licitación en castellano. Mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado (2) Calle 8 N° 713 de la Ciudad de

La Plata, Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura, contra el pago de una suma no reembolsable de pesos ochocientos (\$ 800,00). Esta suma podrá pagarse mediante depósito bancario a la cuenta N° 7140015620 Banco de la Nación Argentina. Los gastos generados por tal depósito estarán a cargo de la empresa adquirente.

Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo (3) Municipalidad de Lomas de Zamora sita en calle Manuel Castro N° 220, a más tardar a las 14:30 hs. del día 19 de marzo de 2013. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado (3) Municipalidad de Lomas de Zamora sita en calle Manuel Castro N° 220, a más tardar a las 15:00 hs. del día 19 de marzo de 2013.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el monto mínimo equivalente al uno por ciento (1%) del precio de la Oferta.

Las direcciones referidas son: oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva, (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la Ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina, Tel.(0221) 426 2700 Int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura, (2) calle 8 N° 713 de la Ciudad de La Plata. Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura., (3) Municipalidad de Lomas de Zamora sita en calle Manuel Castro N° 220.

C.C. 794 / ene. 30 v. feb. 15

**Presidencia de la Nación  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL  
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 3/13**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa II. Promedu II. Préstamo 2424/OC-AR. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este proyecto fuese publicado en el Development Business, edición N° 783 del 30 de septiembre de 2010.

El Gobierno Argentino ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU II), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato 2424/OC-AR.

La Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la obra consistente en "Ampliación y/o Rehabilitación del Jardín de Infantes N° 918" de la Localidad de Tandil, Distrito de Tandil. El Plazo de construcción es de 365 días corridos.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles según se define en los Documentos de Licitación.

Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires, oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva, correo electrónico:ueppromedu@gmail.com y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la Ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Tel. (0221) 426 2700 int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura de 9:00 a 15:00 horas.-

Los requisitos de calificación incluyen una lista de requisitos clave técnico, financieros, legales conforme lo estipulado en el Pliego. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

Los Oferentes interesados podrán comprar y retirar un juego completo de los Documentos de Licitación en castellano. Mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado (2) Calle 8 N° 713 de la Ciudad de La Plata, Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura, contra el pago de una suma no reembolsable de pesos ochocientos (\$ 800,00). Esta suma podrá pagarse mediante depósito bancario a la cuenta N° 7140015620 Banco de la Nación Argentina. Los gastos generados por tal depósito estarán a cargo de la empresa adquirente.

Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo (3) Municipalidad de Tandil sita en calle Belgrano N° 485, a más tardar a las 11:30 hs. del día 22 de marzo de 2013. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado (3) Municipalidad de Tandil sita en calle Belgrano N° 485, a más tardar a las 12:00 hs. del día 22 de marzo de 2013.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el monto mínimo equivalente al uno por ciento (1%) del precio de la Oferta.

Las direcciones referidas son: oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva, (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la Ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina, Tel.(0221) 426 2700 Int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura, (2) calle 8 N° 713 de la Ciudad de La Plata. Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura., (3) Municipalidad de Tandil sita en calle Belgrano N° 485

C.C. 795 / ene. 30 v. feb. 15

**Presidencia de la Nación  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL  
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 4/13**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa II. Promedu II. Préstamo 2424/OC-AR. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este proyecto fuese publicado en el Development Business, edición N° 783 del 30 de septiembre de 2010.

El Gobierno Argentino ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU II), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato 2424/OC-AR.

La Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la obra consistente en "Ampliación y/o Rehabilitación del Centro de Educación para la Producción Total N° 34 y Escuela Primaria N° 11" de la Localidad de Ochandio, Distrito de San Cayetano. El Plazo de construcción es de 365 días corridos.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles según se define en los Documentos de Licitación.

Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires, oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva, correo electrónico:ueppromedu@gmail.com y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la Ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Tel. (0221) 426 2700 int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura de 9:00 a 15:00 horas.

Los requisitos de calificación incluyen una lista de requisitos clave técnico, financieros, legales conforme lo estipulado en el Pliego. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

Los Oferentes interesados podrán comprar y retirar un juego completo de los Documentos de Licitación en castellano. Mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado (2) Calle 8 N° 713 de la Ciudad de La Plata, Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura, contra el pago de una suma no reembolsable de pesos ochocientos (\$ 800,00). Esta suma podrá pagarse mediante depósito bancario a la cuenta N° 7140015620 Banco de la Nación Argentina. Los gastos generados por tal depósito estarán a cargo de la empresa adquirente.

Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo (3) Municipalidad de San Cayetano sita en Av. San Martín N° 3594, a más tardar a las 11:30 hs. del día 21 de marzo de 2012. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado (3) Municipalidad de San Cayetano sita en Av. San Martín N° 3594, a más tardar a las 12:00 hs. del día 21 de marzo de 2012. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el monto mínimo equivalente al uno por ciento (1%) del precio de la Oferta.

Las direcciones referidas son: oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva, (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la Ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina, Tel. (0221) 426 2700 Int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura, (2) calle 8 N° 713 de la Ciudad de La Plata. Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura. (3) Municipalidad de San Cayetano sita en Av. San Martín N° 3594.

C.C. 796 / ene. 30 v. feb. 15

**Presidencia de la Nación  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL  
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 5/13**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa II. Promedu II. Préstamo 2424/OC-AR. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este proyecto fuese publicado en el Development Business, edición N° 783 del 30 de septiembre de 2010.

El Gobierno Argentino ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU II), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato 2424/OC-AR.

La Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la obra consistente en "Ampliación y/o

Rehabilitación de la Escuela Primaria N° 61" de la Localidad de Ángel Etcheverry, Distrito de La Plata. El Plazo de construcción es de 365 días corridos.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles según se define en los Documentos de Licitación.

Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires, oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva, correo electrónico:ueppromedu@gmail.com y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la Ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Tel. (0221) 426 2700 int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura de 9:00 a 15:00 horas.

Los requisitos de calificación incluyen una lista de requisitos clave técnico, financieros, legales conforme lo estipulado en el Pliego. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

Los Oferentes interesados podrán comprar y retirar un juego completo de los Documentos de Licitación en castellano. Mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado (2) Calle 8 N° 713 de la Ciudad de La Plata, Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura, contra el pago de una suma no reembolsable de pesos ochocientos (\$ 800,00). Esta suma podrá pagarse mediante depósito bancario a la cuenta N° 7140015620 Banco de la Nación Argentina. Los gastos generados por tal depósito estarán a cargo de la empresa adquirente.

Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo (3) Unidad Ejecutora Provincial sita en calle 8 N° 713 de la Ciudad de La Plata, a más tardar a las 11:30 hs. del día 18 de marzo de 2013. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado (3) Unidad Ejecutora Provincial sita en calle 8 N° 713 de la Ciudad La Plata, a más tardar a las 12:00 hs. del día 18 de marzo de 2013.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el monto mínimo equivalente al uno por ciento (1%) del precio de la Oferta.

Las direcciones referidas son: oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva, (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la Ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina, Tel. (0221) 426 2700 Int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura, (2) calle 8 N° 713 de la Ciudad de La Plata. Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura., (3) Unidad Ejecutora Provincial sita en calle 8 N° 713 de la Ciudad de La Plata,

C.C. 797 / ene. 30 v. feb. 15

**Presidencia de la Nación  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL  
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Llamado a Licitación Pública N° 6/13**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa II. Promedu II. Préstamo 2424/OC-AR. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este proyecto fuese publicado en el Development Business, edición N° 783 del 30 de septiembre de 2010.

El Gobierno Argentino ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU II), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato 2424/OC-AR.

La Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la obra consistente en "Ampliación y/o Rehabilitación de la Escuela Secundaria N° 131 y Escuela Primaria N° 138" de la Localidad de Villa Celina, Distrito de La Matanza. El Plazo de construcción es de 365 días corridos.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles según se define en los Documentos de Licitación.

Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires, oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva, correo electrónico:ueppromedu@gmail.com y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la Ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Tel. (0221) 426 2700 int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura de 9:00 a 15:00 horas.

Los requisitos de calificación incluyen una lista de requisitos clave técnico, financieros, legales conforme lo estipulado en el Pliego. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

Los Oferentes interesados podrán comprar y retirar un juego completo de los Documentos de Licitación en castellano. Mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado (2) Calle 8 N° 713 de la Ciudad de

La Plata, Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura, contra el pago de una suma no reembolsable de pesos ochocientos (\$ 800,00). Esta suma podrá pagarse mediante depósito bancario a la cuenta N° 7140015620 Banco de la Nación Argentina. Los gastos generados por tal depósito estarán a cargo de la empresa adquirente.

Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo (3) Municipalidad de La Matanza sita en calle Almaguer N° 3050 (San Justo), a más tardar a las 11:30 hs. del día 20 de marzo de 2013. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado (3) Municipalidad de La Matanza sita en calle Almaguer N° 3050 (San Justo), a más tardar a las 12:00 hs. del día 20 de marzo de 2013.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el monto mínimo equivalente al uno por ciento (1%) del precio de la Oferta.

Las direcciones referidas son: oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva, (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la Ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina, Tel. (0221) 426 2700 Int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura, (2) calle 8 N° 713 de la Ciudad de La Plata. Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura. (3) Municipalidad de La Matanza sita en calle Almaguer N° 3050 (San Justo).

C.C. 798 / ene. 30 v. feb. 15

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**

**Licitación Pública N° 1/12  
1er. Llamado**

POR 5 DÍAS – Motivo: Repavimentación con carpeta Asfáltica en calles y avenidas de distintas localidades del Partido, Etapa 3.

Fecha Apertura: 05 de marzo de 2013, a las 10.00 horas.

Valor del Pliego: \$ 2900. (son pesos dos mil novecientos)

Expediente N° 16903/Int/2012

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almaguer 3050, 2° piso, San Justo), horario de atención de 08:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anterior a la fecha de apertura.

Sitio de consultas en internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

C.C. 894 / feb. 5 v. feb. 13

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL  
S.P.A.R.**

**Licitación Pública N° 72/12**

POR 5 DÍAS - Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Ampliación Desagües Cloacales Barrio Molino en la Localidad de Benito Juárez, partido de Benito Juárez.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 8.140.000.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 8.140.000.

Capacidad de contratación financiera: \$ 5.502.037,04.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 8.100, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500 respectivamente, ambos por boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio  
Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 8 de marzo de 2013 a las 14,00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 8 de marzo de 2013 a las 14,00 horas.

C.C. 915 / feb. 5 v. feb. 13

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL  
S.P.A.R.**

**Licitación Pública N° 74/12**

POR 5 DÍAS - Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Desagües Cloacales, Etapa, II en la Localidad de Iriarte, Partido de General Pinto.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 5.898.576,64.  
 Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.  
 Capacidad de contratación técnica: \$ 5.898.576,64.  
 Capacidad de contratación financiera: \$ 3.987.000,87.  
 Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 5.800, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500 respectivamente, ambos por boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.  
 Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio  
 Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 7 de marzo de 2013 a las 14,00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 7 de marzo de 2013 a las 14,00 horas.

C.C. 916 / feb. 5 v. feb. 13

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA**  
**SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL**  
**S.P.A.R.**

**Licitación Pública N° 76/12**

POR 5 DÍAS - Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Optimización del Servicio en la Localidad de Casbas, Partido de Guaminí.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 2.807.996,87.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 2.807.996,87.

Capacidad de contratación financiera: \$ 1.897.997,88.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 2.800, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego General de Agua Potable, deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00 en boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio  
 Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 6 de marzo de 2013 a las 14,00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 6 de marzo de 2013 a las 14,00 horas.

C.C. 917 / feb. 5 v. feb. 13

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPE**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON**  
**FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 16/13**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela Primaria N° 1

Localidad: Berisso.

Distrito: Berisso.

Presupuesto Oficial: \$ 696.154,11.

Garantía de oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial

Fecha Apertura: 11/03/2013, 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 11/03/2013, 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Berisso, sita en Calle 6 Esq. 166.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E., Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 919 / feb. 5 v. feb. 21

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPE**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON**  
**FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 19/13**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes N° 919.

Localidad: Bahía Blanca.

Distrito: Bahía Blanca.

Presupuesto Oficial: \$ 1.891.080,00.

Garantía de oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial.

Fecha Apertura: 25/03/2013, 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 25/03/2013, 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Bahía Blanca sita en calle Alsina N° 65.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E., Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 920 / feb. 5 v. feb. 21

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPE**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON**  
**FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 13/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Escuela Primaria N° 14.

Localidad: José Mármol.

Distrito: Alte. Brown.

Presupuesto Oficial: \$ 3.536.021,12.

Garantía de oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial.

Fecha Apertura: 18/03/2013, 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 18/03/2013, 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Alte. Brown, sita en Calle Rosales N° 1312 (Adrogué).

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E., Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 921 / feb. 5 v. feb. 28

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPE**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON**  
**FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 14/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Escuela Primaria N° 72.

Localidad: Rafael Calzada.

Distrito: Alte. Brown.

Presupuesto Oficial: \$ 2.595.866,13.

Garantía de oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial.

Fecha Apertura: 18/03/2013, 13:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 18/03/2013, 12:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas:

Municipalidad de Alte. Brown, sita en Calle Rosales N° 1312 (Adrogué)

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E., Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 922 / feb. 5 v. feb. 28

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPE**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON**  
**FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 15/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:  
Escuela Primaria N° 11.  
Localidad: Paraje Villa Tranquila.  
Distrito: Avellaneda.  
Presupuesto Oficial: \$ 3.680.317,90.  
Garantía de oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial.  
Fecha Apertura: 22/03/2013, 16:00 hs.  
Plazo de entrega de la oferta: 22/03/2013, 15:30 hs.  
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.  
Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Avellaneda sita en Av. Güemes N° 835.  
Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E., Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700.  
Valor de los Pliegos: \$ 800.  
La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 923 / feb. 5 v. feb. 28

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON**  
**FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 17/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.  
Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:  
Escuela Primaria N° 12.  
Localidad: Magdalena.  
Distrito: Magdalena.  
Presupuesto Oficial: \$ 3.005.613,61.  
Garantía de oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial.  
Fecha Apertura: 21/03/2013, 12:00 hs.  
Plazo de entrega de la oferta: 21/03/2013, 11:30 hs.  
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.  
Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Magdalena sita en calle Brenan N° 970.  
Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700.  
Valor de los Pliegos: \$ 800.  
La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 924 / feb. 5 v. feb. 28

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON**  
**FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 18/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.  
Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:  
Escuela Primaria N° 58.  
Localidad: Quilmes Oeste.  
Distrito: Quilmes.  
Presupuesto Oficial: \$ 2.286.537,72.  
Garantía de oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial.  
Fecha Apertura: 22/03/2013, 14:00 hs.  
Plazo de entrega de la oferta: 22/03/2013, 13:30 hs.  
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.  
Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Quilmes sita en calle Alberdi N° 500.  
Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E., Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700.  
Valor de los Pliegos: \$ 800.  
La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 925 / feb. 5 v. feb. 28

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON**  
**FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 20/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.  
Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:  
Jardín de Infantes A/C B° CGT.

Localidad: Berazategui.  
Distrito: Berazategui.  
Presupuesto Oficial: \$ 2.297.200,00.  
Garantía de oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial.  
Fecha Apertura: 26/03/2013, 12:00 hs.  
Plazo de entrega de la oferta: 26/03/2013, 11:30 hs.  
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.  
Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Berazategui, Av. Pte. Néstor C. Kirchner y 14.  
Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E., Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700.  
Valor de los Pliegos: \$ 800.  
La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 926 / feb. 5 v. feb. 28

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON**  
**FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 21/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.  
Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:  
Escuela Secundaria N° 22.  
Localidad: Villa Fiorito.  
Distrito: Lomas de Zamora.  
Presupuesto Oficial: \$ 5.839.700,00.  
Garantía de oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial.  
Fecha Apertura: 19/03/2013, 14:00 hs.  
Plazo de entrega de la oferta: 19/03/2013, 13:30 hs.  
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.  
Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Lomas de Zamora, sita en calle Manuel Castro N° 220.  
Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E., Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700.  
Valor de los Pliegos: \$ 800.  
La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 927 / feb. 5 v. feb. 28

**Presidencia de la Nación**  
**MINISTERIO DE SEGURIDAD**  
**GENDARMERÍA NACIONAL ARGENTINA**  
**DIRECCIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO**

**Licitación Pública N° 29/12**

POR 15 DÍAS - Obra: Reparación de pórticos de hormigón armado estructura pórtico compuesto por columnas, viga, columna, de los escuadrones a, b y c de la agrupación cadetes".  
Expediente: SN 1-5010/172.  
Presupuesto Oficial: Pesos tres millones seiscientos cuarenta y seis mil seiscientos sesenta y seis con sesenta y siete centavos (\$ 3.646.666,67).  
Garantía de Mantenimiento de la Oferta: Uno por ciento (1 %) del Presupuesto Oficial.  
Sitio de Ejecución: Escuela de Gendarmería Nacional "Gral. Martín Miguel de Güemes", sita en la calle Quebracho esquina El Yacaré, Ciudad Evita, La Matanza, Provincia de Buenos Aires.  
Organismo Licitante: Gendarmería Nacional.  
Lugar de Consultas y Retiro de Pliegos: Dirección del Servicio Administrativo Financiero, Avda Antártida Argentina 1480 3° piso, de lunes a viernes de 08:30 a 13:00 horas. Teléfono fax: (011) 4310-2544.  
Condiciones de la Oferta: Se contratará bajo el sistema de ajuste alzado, conforme a la Ley de Obras Públicas N° 13.064, sobre la base del monto total establecido por el adjudicatario en su oferta.  
Lugar, día y hora de Apertura de Ofertas: Sala de Aperturas, Dpto. Contrataciones de Gendarmería Nacional, sito en el 3er piso del edificio Centinela, Avda. Antártida Argentina 1480, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CP 1104), 11 de abril de 2.013 a las 10:00 horas.  
Considérese el Pliego de Bases y Condiciones Particulares obrante en www.argentinacompra.gov.ar., como elemento informativo e ilustrativo, en razón de la imposibilidad de asociar los archivos correspondientes planos, cuyo tamaño supera la capacidad disponible para la publicación.  
Quienes deseen presentar oferta deberán obtener el Pliego de Bases y Condiciones Particulares que rige la presente Licitación, de manera indefectible, en el Departamento Contrataciones de Gendarmería Nacional, sito en Avenida Antártida Argentina 1.480, 3er piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 928 / feb. 5 v. feb. 28

**Presidencia de la Nación  
MINISTERIO DE SEGURIDAD  
GENDARMERÍA NACIONAL ARGENTINA  
DIRECCIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO**

**Licitación Pública Nº 19/12**

POR 15 DÍAS - Aviso Licitación de Obra Pública.

Obra: Construcción de Edificio. "Construcción Pabellón Guardia y Jefatura para Destacamento Móvil VI en Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires".

Expediente: SN 1-5010/169.

Presupuesto Oficial: Pesos Tres Millones Seiscientos Cuarenta y Seis Mil Seiscientos Sesenta y Seis con Sesenta y Siete Centavos (\$ 2.010.000,00).

Garantía de Mantenimiento de la Oferta: Uno por ciento (1%) del presupuesto oficial.

Sitio de Ejecución: En Predio Registro Parcelario como Circunscripción II, Sección M, Fracción I, Esteban Echeverría, Prov. de Buenos Aires.

Organismo Licitante: Gendarmería Nacional.

Lugar de Consultas y Retiro de Pliegos: Dirección del Servicio Administrativo Financiero, Avda. Antártida Argentina 1480 3º piso, DE lunes a viernes de 08:30 a 13:00 horas. Teléfono Fax: (011) 4310-2544.

Condiciones de la Oferta: Se contratará bajo el sistema de ajuste alzado, conforme a la Ley de Obras Públicas Nº 13.064, sobre la base del monto total establecido por el adjudicatario en su oferta.

Lugar, Día y Hora de Apertura de Ofertas: Sala de Aperturas, Dpto. Contrataciones de Gendarmería Nacional – sito en el 3er piso del edificio "Centinela", Avda. Antártida Argentina 1480, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CP 1104) – 18 de abril de 2013 a las 12:00 horas.

Considérese el Pliego de Bases y Condiciones Particulares obrante en [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), como elemento informativo e ilustrativo, en razón de la imposibilidad de asociar los archivos correspondientes planos, cuyo tamaño supera la capacidad disponible para la publicación.

Quienes deseen presentar oferta deberán obtener el Pliego de Bases y Condiciones Particulares que rige la presente Licitación, de manera indefectible, en el Departamento Contrataciones de Gendarmería Nacional, sito en Avenida Antártida Argentina 1.480 – 3er piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Departamento Contrataciones.

C.C. 975 / feb. 7 v. mar. 4

**MUNICIPALIDAD DE PEHUAJÓ**

**Licitación Pública Nº 1/13**

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Pehuajó, Prov. de Buenos Aires, llama a Licitación Pública Nº 1/2013, para la adquisición de 1 excavadora hidráulica montada sobre orugas destinada a la Dirección de Caminos Rurales.

Presupuesto Oficial: Pesos Un Millón (\$ 1.000.000).

Consulta y Venta de Pliegos: Mesa de Entradas, Municipalidad de Pehuajó, Alsina 555, Pehuajó, Prov. de Buenos Aires, de 7 a 12 horas.

Lugar de Recepción y Apertura de Ofertas: Oficina de Compras de la Municipalidad de Pehuajó, Alsina 555, Pehuajó, Prov. de Buenos Aires.

Fecha de Apertura: 06/03/2013 - Hora: 09:00.

Valor del Pliego: \$ 1.500.

C.C. 972 / feb. 7 v. feb. 13

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD**

**Licitación Pública Nº 76/13**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº 76/13, tendiente a la adquisición de fórmulas para alimentación parenteral con destino a la Dirección Provincial de Hospitales del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Apertura de Sobres: El día 19 de febrero de 2013 a las 12.00 horas, en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 Nº 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta la hora fijada para la apertura de sobres, inclusive, en el horario de 9:00 a 13:00 horas. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I., a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 19 de febrero de 2013 a las 12.00 horas.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares.

C.C. 976 / feb. 7 v. feb. 13

**Presidencia de la Nación  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA**

**Licitación Pública Nacional Nº 3/13**

POR 15 DÍAS - Objeto del llamado: El presente llamado a licitación tiene por objeto la contratación para la ejecución de la obra "Complejo Federal de Condenados de Agote, Mercedes, Provincia de Buenos Aires" sito en el terreno ubicado en la Localidad de Agote, Partido de Mercedes cuya denominación catastral corresponde a la Circunscripción IX, Sección Rural, parcelas 761a, 761b, 762, 778 y 780a" dividido en Renglones de la siguiente manera: Renglón 1 "Prisión Federal I (U36)"; Renglón 2 "Prisión Federal II (U37)"; Renglón 3 "Instituto Federal de Tratamientos Especializados (U38)"; Renglón 4 "Colonia Federal Penal de Agote (U39)"; Renglón 5 "Instituto Federal de Autodisciplina (U40)"; Renglón 6 "Áreas Centralizadas y de Apoyo, Edificios Fuera del Complejo y Conexiones e Infraestructura Urbana". En todos los casos comprende los siguientes trabajos: Desarrollo del Proyecto Ejecutivo, provisión de materiales, equipos, herramientas, andamios y mano de obra necesarios para la ejecución completa de la obra.

Consulta de Pliegos: En la Dirección de Compras y Servicios Generales, Sarmiento 329, 2º Piso frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:30 horas. TE. 5300-4033; en el Programa Nacional de Infraestructura Penitenciaria, 25 de Mayo 350 piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:30 horas, y en la ciudad de Mercedes, Av. 29 Nº 575, Secretaría de Obras y Servicios Públicos, de lunes a viernes de 8 a 13 hs.

Venta de Pliegos: Tesorería, Sarmiento 329 Planta Baja, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas; su forma de pago será en efectivo o mediante cheque certificado a la orden de: M. Just. 4000/332. S. Just. Dga. Recaud., Cuenta 758/18, desde el día 7 de febrero de 2013 hasta el día 4 de marzo de 2013.

Presupuesto Oficial: El Presupuesto Oficial asciende a la suma de \$ 829.879.124,05 (pesos: Ochocientos veintinueve millones ochocientos setenta y nueve mil ciento veinticuatro con 05/100), según el siguiente detalle:

Renglón 1 "Prisión Federal I (U36)": Pesos: Ciento cincuenta y un millones novecientos cincuenta mil ochocientos sesenta y siete con 61/100 (\$ 151.950.867,61).

Renglón 2 "Prisión Federal II (U37)": Pesos: Ciento cincuenta millones doscientos ocho mil ciento veintinueve con 45/100 (\$ 150.208.121,45).

Renglón 3 "Instituto Federal de Tratamientos Especializados (U38)": Pesos: Ciento cincuenta y tres millones setecientos setenta y seis mil seiscientos uno con 69/100 (\$ 153.776.601,69).

Renglón 4 "Colonia Federal Penal de Agote (U39)": Pesos: Ciento veinticinco millones ochocientos noventa y dos mil seiscientos sesenta y tres con 12/100 (\$ 125.892.663,12).

Renglón 5 "Instituto Federal de Autodisciplina (U40)": Pesos: Noventa y un millones trescientos sesenta y nueve mil seiscientos noventa y uno con 56/100 (\$ 91.369.691,56).

Renglón 6 "Áreas Centralizadas y de Apoyo, Edificios Fuera del Complejo y Conexiones e Infraestructura Urbana": Pesos: Ciento cincuenta y seis millones seiscientos ochenta y un mil ciento setenta y ocho con 62/100 (\$ 156.681.178,62).

Plazo de Ejecución Obra (Artículo 4º Pliego Cláusulas Especiales):

Renglón 1: Setecientos veinte (720) días corridos, contados a partir de la fecha del acta de inicio de obra.

Renglón 2: Setecientos veinte (720) días corridos, contados a partir de la fecha del acta de inicio de obra.

Renglón 3: Setecientos veinte (720) días corridos, contados a partir de la fecha del acta de inicio de obra.

Renglón 4: Setecientos veinte (720) días corridos, contados a partir de la fecha del acta de inicio de obra.

Renglón 5: Setecientos veinte (720) días corridos, contados a partir de la fecha del acta de inicio de obra.

Renglón 6: Setecientos veinte (720) días corridos, contados a partir de la fecha del acta de inicio de obra.

Régimen Ley Nº 13.064: "Ajuste Alzado sin presupuesto oficial detallado".

Lugar de Presentación de Consultas: (Artículo 7º Pliego Cláusulas Especiales) en la Dirección de Compras y Servicios Generales, Sarmiento 329, 2º piso frente.

Presentación de las Ofertas: Dirección de Compras y Servicios Generales, Sarmiento 329, 2º Piso frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta las 12:00 hs. del día 11 de abril de 2013. Sobre Único. Mínimo de Renglones Exigidos: Renglón 6 y cualquier otro (Ver Artículo 1º del P.C.E.).

Lugar de Apertura: Dirección de Compras y Servicios Generales, 2º Piso frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 12:00 hs. del día 11 de abril de 2013.

Importe de Garantía de Oferta: Para cotizar en la presente licitación es obligatorio presentar la garantía de mantenimiento de la propuesta del uno por ciento (1%) del importe que surge de la sumatoria de los Presupuestos Oficiales de los renglones que se coticen, según lo dispuesto en el Artículo 21 del P.C.G. y Artículo 2º del presente P.C.E.

Valor del Pliego: \$ 10.000. (Pesos: Diez mil).

Capacidad de contratación en sección Arquitectura y/o Ingeniería: (Artículo 5º Pliego Cláusulas Especiales). Se deberá acreditar capacidad de contratación igual o mayor a la resultante de la sumatoria de las capacidades requeridas por cada renglón cotizado.

La capacidad de contratación mínima requerida por cada renglón debe ser igual o mayor que:

Renglón 1 "Prisión Federal I (U36)": Pesos: Setenta y cinco millones novecientos setenta y cinco mil cuatrocientos treinta y tres con 81/100 (\$ 75.975.433,81).

Renglón 2 "Prisión Federal II (U37)": Pesos: Setenta y cinco millones ciento cuatro mil sesenta con 73/100 (\$ 75.104.060,73).

Renglón 3 "Instituto Federal de Tratamientos Especializados (U38)": Pesos: Setenta y seis millones ochocientos ochenta y ocho mil trescientos con 85/100 (\$ 76.888.300,85).

Renglón 4 "Colonia Federal Penal de Agote (U39)": Pesos: Sesenta y dos millones novecientos cuarenta y seis mil trescientos treinta y uno con 56/100 (\$ 62.946.331,56).

Renglón 5 "Instituto Federal de Autodisciplina (U40)": Pesos: Cuarenta y cinco millones seiscientos ochenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y cinco con 78/100 (\$ 45.684.845,78).

Renglón 6 "Áreas Centralizadas y de Apoyo, Edificios Fuera del Complejo y Conexiones e Infraestructura Urbana": Pesos: Setenta y ocho millones trescientos cuarenta mil quinientos ochenta y nueve con 31/100 (\$ 78.340.589,31).

Forma de pago: Certificación Mensual Abonada a los 30 días corridos (Artículos 32 y 33 del Pliego de Cláusulas Especiales).

C.C. 1.014 / feb. 7 v. mar. 4

## Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

### Licitación Pública N° 1/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 1/13 - Autorizada por Resolución N° 52/13 - Expte. N° 5847-2283673/12, tendiente a contratar la adquisición de materiales destinados a la fabricación de mobiliario escolar para el ciclo lectivo 2013, con un presupuesto estimado de pesos veintidós millones sesenta y un mil quinientos cuarenta y seis (\$ 21.061.546), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 9° del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3.300/72 y modificatorios).

Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: Hasta el día 26 de febrero de 2013 a las 15.00 horas.

Lugar de presentación de las ofertas: Dirección General de Cultura y Educación - Edificio Administrativo - calle 13 e/ 56 y 57 - 1° Piso - Oficina 24 - La Plata, Provincia de Buenos Aires - en el horario de 10:00 a 15.00 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Coordinación: Dirección Provincial de Servicios Generales - calle 8 N° 1121 entre 56 y 57 de La Plata - Tel. 423-1294.

Día, hora y lugar para la apertura de las propuestas: día 27 de febrero de 2013 a las 9:00 horas en la Dirección General de Cultura y Educación - Edificio Administrativo - calle 13 e/ 56 y 57 - 1° Piso - Oficina 6 (Dirección General de Administración) - La Plata - Provincia de Buenos Aires.

Lugar habilitado para retiro y/o consulta de pliegos: Dirección General de Cultura y Educación - Edificio Administrativo - calle 13 e/ 56 y 57 - 1° Piso - Oficina 24 (Dirección de Compras y Contrataciones) - La Plata - Provincia de Buenos Aires - en el horario de 10:00 a 15:00 hs. - Tel. 429-7810 - y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

C.C. 1.092 / feb. 7 v. feb. 13

## CONSORCIO PORTUARIO REGIONAL DE MAR DEL PLATA

### Licitación Pública N° 2/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 2/13, para la "Provisión del Servicio de Monitoreo y Vigilancia en las terminales 2 y 3 del Puerto de Mar del Plata.

Fecha límite de presentación de Propuestas y Apertura de sobres: 18 de febrero de 2013 a las 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.000, (pesos mil) con IVA, incluido.

Expediente: 2684, CPRMDP-12.

Consulta y Compra del Pliego: Gerencia de Administración CPRMDP, sita en Av. A esq. "E", Puerto de Mar del Plata, desde el 28 de enero de 2013 hasta el 14 de febrero de 2013 en el horario de 9 a 15.

C.C. 1.024 / feb. 8 v. feb. 14

## MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

### Licitación Pública N° 5/13 Primer Llamado

POR 5 DÍAS - Motivo: Plan de pavimentación con hormigón simple en accesos a Escuelas, Salas de Salud y Barrios, etapa 3°.

Fecha de presentación de sobres y Apertura: 6 de marzo de 2013, a las 10:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 10.400 (son pesos diez mil cuatrocientos).

Expediente N° 13186/Int/12.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almaguero 3050, 2° piso, San Justo. Horario de atención: de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de consulta en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

Dirección de Compras. Departamento Llamados.

C.C. 1.030 / feb. 8 v. feb. 18

## MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

### Licitación Pública N° 6/13 Primer Llamado

POR 5 DÍAS - Motivo: Plan de pavimentación con hormigón simple en accesos a Escuelas, Salas de Salud y Barrios, etapa 4°.

Fecha de presentación de sobres y Apertura: 8 de marzo de 2013, a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 10.400 (son pesos diez mil cuatrocientos).

Expediente N° 13188/Int/12.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almaguero 3050, 2° piso, San Justo. Horario de atención: de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de consulta en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

Dirección de Compras. Departamento Llamados.

C.C. 1.031 / feb. 8 v. feb. 18

## MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

### Licitación Pública N° 7/13 Primer Llamado

POR 5 DÍAS - Motivo: Plan de pavimentación con hormigón simple en accesos a Escuelas, Salas de Salud y Barrios, etapa 5°.

Fecha de presentación de sobres y Apertura: 7 de marzo de 2013, a las 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 10.400 (son pesos diez mil cuatrocientos).

Expediente N° 13190/Int/12.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almaguero 3050, 2° piso, San Justo. Horario de atención: de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de consulta en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

Dirección de Compras. Departamento Llamados.

C.C. 1.032 / feb. 8 v. feb. 18

## MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

### Licitación Pública N° 8/13 Primer Llamado

POR 5 DÍAS - Motivo: Plan de pavimentación con hormigón simple en accesos a Escuelas, Salas de Salud y Barrios, etapa 6°.

Fecha de presentación de sobres y Apertura: 11 de marzo de 2013, a las 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 10.400 (son pesos diez mil cuatrocientos).

Expediente N° 13194/Int/12.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almaguero 3050, 2° piso, San Justo. Horario de atención: de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de consulta en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

Dirección de Compras. Departamento Llamados.

C.C. 1.033 / feb. 8 v. feb. 18

## MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ SECRETARÍA DE SALUD

### Licitación Pública N° 1

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 1 para la adquisición de leches, para cubrir las necesidades de seis (6) meses del año 2013 del Hospital Municipal Prof. Dr. Bernardo Houssay, Hospital y Maternidad Santa Rosa, e Instituto de Geriátrica R. Ortega, dependientes de la Secretaría de Salud, en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares que rige la presente convocatoria y al Pliego Especificaciones Generales.

Presupuesto Oficial: \$ 568.134,88.

Pliego de Bases y Condiciones: \$ 474,00.

Presentación y apertura: 26 de febrero de 2013 a las 10:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web [www.vicentelopez.gov.ar](http://www.vicentelopez.gov.ar), y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609, (entrepiso), de Olivos.

Expte. N° 4119-000461/2013.

C.C. 1.034 / feb. 8 v. feb. 13

## MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ SECRETARÍA DE SALUD

### Licitación Pública N° 2

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 2 para la adquisición de Placas y Accesorios de Radiología, para cubrir las necesidades de seis (6) meses del año 2013 del

Hospital Municipal Prof. Dr. Bernardo Houssay, Hospital y Maternidad Santa Rosa, e Instituto de Geriátría R. Ortega, dependientes de la Secretaría de Salud, en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares que rige la presente convocatoria y al Pliego Especificaciones Generales.

Presupuesto Oficial: \$ 772.309,30.

Pliego de Bases y Condiciones: \$ 576,00.

Presentación y apertura: 27 de febrero de 2013 a las 10:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web [www.vicentelopez.gov.ar](http://www.vicentelopez.gov.ar), y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609, (entrepiso), de Olivos.

Expte. N° 4119-009472/2012.

C.C. 1.035 / feb. 8 v. feb. 13

## MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ SECRETARÍA DE SALUD

### Licitación Pública N° 3

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 3 para la adquisición de Soluciones Parenterales, para cubrir las necesidades de seis (6) meses del año 2013 del Hospital Municipal Prof. Dr. Bernardo Houssay, Hospital y Maternidad Santa Rosa, Instituto de Geriátría "R. Ortega, Dirección de Rehabilitación, Dirección de Vigilancia Epidemiológica, Dirección General de Atención Primaria y Dirección General de Salud Urbana (Zoonosis) dependientes de la Secretaría de Salud, en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares que rige la presente convocatoria y al Pliego Especificaciones Generales.

Presupuesto Oficial: \$ 1.254.924,24.

Pliego de Bases y Condiciones: Exento.

Presentación y apertura: 28 de febrero de 2013 a las 10:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web [www.vicentelopez.gov.ar](http://www.vicentelopez.gov.ar), y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609, (entrepiso), de Olivos.

Expte. N° 4119-009473/2012.

C.C. 1.036 / feb. 8 v. feb. 13

## MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ SECRETARÍA DE SALUD

### Licitación Pública N° 4

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 4 para la adquisición de material descartable, para cubrir las necesidades de seis (6) meses del año 2013 del Hospital Municipal Prof. Dr. Bernardo Houssay, Hospital y Maternidad Santa Rosa, Instituto de Geriátría R. Ortega, Dirección de Atención Primaria, Instituto Municipal de Rehabilitación Dr. Anselmo Marini, Instituto Municipal de Ojos, Baja Visión y Rehabilitación de Ciegos J. C. de Bignone, Dirección de Epidemiología y Subdirección de Zoonosis, dependientes de la Secretaría de Salud, en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares que rige la presente convocatoria y al Pliego Especificaciones Generales.

Presupuesto Oficial: \$ 3.411.677,09.

Pliego de Bases y Condiciones: \$ 1.895.

Presentación y apertura: 1° de marzo de 2013 a las 10:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web [www.vicentelopez.gov.ar](http://www.vicentelopez.gov.ar), y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609, (entrepiso), de Olivos.

Expte. N° 4119-000383/2013.

C.C. 1.037 / feb. 8 v. feb. 13

## MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ SECRETARÍA DE SALUD

### Licitación Pública N° 5

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 5 para la adquisición de Material de Curaciones, para cubrir las necesidades de seis (6) meses del año 2013 del Hospital Municipal Prof. Dr. Bernardo Houssay, Hospital, Maternidad Santa Rosa, Instituto de Geriátría R. Ortega, Dirección General de APS, Instituto Municipal de Rehabilitación Dr. Anselmo Marini, Instituto Municipal de Ojos, Baja Visión y Rehabilitación de Ciegos J.C. de Bignone, Dirección de Epidemiología y Dirección General de Salud Urbana, Zoonosis, dependientes de la Secretaría de Salud, en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares que rige la presente convocatoria y al Pliego Especificaciones Generales.

Presupuesto Oficial: \$ 1.221.937,42.

Pliego de Bases y Condiciones: \$ 801.

Presentación y apertura: 4 de marzo de 2013 a las 10:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web [www.vicentelopez.gov.ar](http://www.vicentelopez.gov.ar), y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609, (entrepiso), de Olivos.

Expte. N° 4119-000462/2013.

C.C. 1.038 / feb. 8 v. feb. 13

## MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ SECRETARÍA DE SALUD

### Licitación Pública N° 6

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 6 para la adquisición de Especialidades Medicinales (medicamentos), para cubrir las necesidades de seis (6) meses del año 2013 del Hospital Municipal Prof. Dr. Bernardo Houssay, Hospital, Maternidad Santa Rosa, Instituto de Geriátría R. Ortega, Dirección de Atención Primaria, Instituto Municipal de Ojos, Baja Visión y Rehabilitación de Ciegos J.C. de Bignone, Dirección General de Salud Urbana y Dirección de Epidemiología, dependientes de la Secretaría de Salud, en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares que rige la presente convocatoria y al Pliego Especificaciones Generales.

Presupuesto Oficial: \$ 3.386.210,09.

Pliego de Bases y Condiciones: Exento.

Presentación y apertura: 5 de marzo de 2013 a las 10:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web [www.vicentelopez.gov.ar](http://www.vicentelopez.gov.ar), y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609, (entrepiso), de Olivos.

Expte. N° 4119-009474/2012.

C.C. 1.039 / feb. 8 v. feb. 13

## Provincia de Buenos Aires AGENCIA DE RECAUDACIÓN

### Licitación Pública N° 9/12

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 9/12, expediente N° 22700-19327/12, tendiente a contratar la provisión de insumos de papel y cartón, para el año 2013, propiciada por la Gerencia de Logística y Servicios Generales, con destino a distintas dependencias de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.

Consulta de Pliegos: ARBA, Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones, Calle 45 entre 7 y 8, 2do Piso, Pasillo A, Oficina 230, La Plata, los días hábiles en el horario de 10:00 a 16:00, teléfono (0221) 429-4520 o en las páginas web: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) ó [www.arba.gov.ar](http://www.arba.gov.ar).

Retiro de Pliegos: ARBA, Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones, Calle 45 entre 7 y 8, 2do Piso, Pasillo A, Oficina 230, La Plata, los días hábiles en el horario de 10:00 a 16:00.

Lugar de presentación de oferta: ARBA, Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones, Calle 45 entre 7 y 8, 2do Piso, Pasillo A, Oficina 230, La Plata.

Apertura: 28 de febrero de 2013, 11:00 hs.

Lugar de la apertura: ARBA, Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones Calle 45 entre 7 y 8, 2do Piso, Pasillo A, Oficina 230, La Plata.

Archivos digitales: ARBA pone en conocimiento de los interesados y de la ciudadanía en general, que se encuentran publicados en el sitio Web de la Provincia de Buenos Aires ([www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar)) los archivos digitales correspondientes a los Anexos I a VI, y el DBP. A los fines de garantizar la seguridad de su utilización, se informa el Digesto Digital Seguro (Hash), calculado en todos los casos por algoritmo MD5 y expresado en formato hexadecimal, correspondiente a cada uno de dichos archivos:

Documento	Nombre del Archivo Digital	Formato	Hash
AnexoI	AnexoI-PlanConv-LP9	PDF	2c60721ae0383d4f39a1357d481d6bd2
AnexoII	AnexoII-CamposEdit-LP9	PDF	22c2245968d73cf2d4d59a07bb5c3fea
AnexoIII	AnexoIII-DetReng-LP9	PDF	e3ca84bb6a08d979ca9d666960ba3e30
AnexoIV	AnexoIV-ETB-LP9	PDF	5d1033600ae0a810e99c8b3f28dada6
AnexoV	AnexoV-PlanillaCotiz-LP9	PDF	9458f71d9aca0a83faf0c8027c5b3d15
AnexoVI	AnexoVI-Entrega-LP9	PDF	5aac806c0c2fb7546e21c286f5d2916f
DBP	DBP-LP9	PDF	a48f08f5224afe5e392f481c141d5301

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía al Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones - Calle 45 entre 7 y 8, 2do Piso, Pasillo A, Oficina 230, La Plata, teléfono (0221) 429-4520, correo electrónico [adquisiciones@arba.gov.ar](mailto:adquisiciones@arba.gov.ar).

C.C. 1.040 / feb. 8 v. feb. 14

## MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA

### Licitación Pública

POR 2 DÍAS - Decreto N° 256/13. Bahía Blanca, 30 de enero de 2013. Visto la implementación y desarrollo del Sistema Preventivo de Vigilancia (Si.Pre.Vi.) en nuestra Ciudad, por el cual se instalara un sistema de video seguridad en distintas vías y espacios públicos, en el marco del Programa Integral de Protección Ciudadana, y

CONSIDERANDO.

Que el nombrado Programa tiene como objetivo promover el respeto a la Ley, al estado de derecho y las garantías constitucionales.

Que esta Municipalidad busca colaborar con los organismos competentes en la protección a la vida, seguridad y propiedad de los ciudadanos, brindando a las fuerzas de seguridad y a la Justicia elementos que permitan esclarecimiento de hechos delictivos.

Que, tendiente a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos se pretende sumar herramientas tecnológicas de última generación a la seguridad pública.

Que actualmente la cantidad de equipos existente es exigua, requiriendo incrementar los equipos instalados, ubicando los mismos en lugares estratégicos.

Que dado el avance de la tecnología en esta materia, se requiere un servicio integral bajo la modalidad llave en mano, asegurando así la actualización constante en materia tecnológica.

Que oportunamente se remitirán las presentes actuaciones al Honorable Concejo Deliberante a fin de que se autorice la presente, atento a que la misma involucra más de un ejercicio.

Por todo ello, el Intendente Municipal, en uso de sus facultades, Decreta:

Artículo Primero: Llámase a Licitación Pública para el desarrollo del Servicio Integral llave en mano, de monitoreo remoto de seguridad en la vía y espacios públicos de la ciudad de Bahía Blanca, en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Generales.

Artículo Segundo: Apruébase el Pliego de Bases y Condiciones Generales que forma parte del presente expediente.

Artículo Tercero: Las propuestas deberán presentarse, a sobre cerrado las que se recibirán en el Departamento Compras.

Artículo Cuarto: El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 1º de marzo de 2013, a las 10:00 horas, en Departamento de Compras.

Artículo Quinto: Publíquese el aviso correspondiente por dos (2) días alternados en el Boletín Oficial, por dos (2) días en el Diario local La Nueva Provincia; como así también en el sitio web de la Municipalidad de Bahía Blanca.

Artículo Sexto: Cúmplase, dése al R.O., publíquese, y gírese al Departamento de Compras para la continuidad del trámite correspondiente.

El presente decreto se registra bajo el N° 256/2013. Gustavo Bevilacqua, Intendente.  
C.C. 1.018 / feb. 8 v. feb. 13

## MUNICIPALIDAD DE CARMEN DE PATAGONES

### Licitación Pública N° 02/13

POR 3 DÍAS – Decreto N° 252/13. Carmen de Patagones, 24 de enero de 2013. VISTO: Lo actuado en el Expediente N° 4084-5099/12, iniciado por el Secretario de Salud de la Municipalidad de Patagones, y,

CONSIDERANDO:

Que, a fs. uno (1), del Expediente de referencia se solicita se efectúe el Llamado a Licitación Pública N° 02/13, con destino a: cubrir el Servicio de Anestesiología en el Hospital Municipal Dr. Pedro Ecay.

Que, dicho Llamado se llevará a cabo el día 25 de febrero de 2013, a las 11,00 hs., en el Despacho Municipal, sito calle Comodoro Rivadavia N° 193, de Carmen de Patagones.

Por ello, El Intendente Municipal del Partido de Patagones, ejerciendo atribuciones que le confiere la Ley: Decreta:

Artículo 1º: Autorízase el Llamado a Licitación Pública N° 02/13, con destino a: Cubrir el Servicio de Anestesiología en el Hospital Municipal Dr. Pedro Ecay, con fecha 25 de febrero de 2013, a las 11.00 hs. en el Despacho Municipal, sito en calle Comodoro Rivadavia N° 193, de Carmen de Patagones.

Artículo 2º: El precio Oficial de la Contratación del Servicio asciende a un valor aproximado de Pesos cincuenta y cinco mil doscientos cincuenta (\$ 55.250,00) mensuales, duración de la contratación 11 (once) meses, a partir del mes de febrero y hasta diciembre de 2.013.

Artículo 3º: El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario de Gobierno Municipal.

Artículo 4º: Cúmplase, regístrese, comuníquese a quienes corresponda. Dese al Digesto Municipal y procédase a su archivo. Javier Dario Garces, Intendente.

C.C. 1.017 / feb. 8 v. feb. 14

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

### Licitación Pública N° 1/13

POR 15 DÍAS - Régimen Ley de Obras Públicas N° 13.064. Expediente N° S01: 0000702/11.

Objeto de la Obra: Plan maestro de la Universidad Nacional de Moreno. Construcción de edificio aulas primera etapa.

Ubicación: Avenida Mitre 1891. Moreno. Provincia de Buenos Aires.

Clase: de etapa única.

Modalidad: ajuste alzado.

Presupuesto oficial: se ha previsto un presupuesto oficial (precio tope) de pesos once millones treinta y siete mil cuatrocientos noventa y uno con veinticuatro centavos (\$ 11.037.491,24).

Plazo de obra: diez meses.

Valor del pliego: pesos tres mil (\$ 3.000,00).

Garantía de oferta: pesos ciento diez mil trescientos setenta y cuatro con noventa y un centavos (\$ 110.374,91).

Retiro de pliegos: Universidad Nacional de Moreno. Dirección de Compras y Contrataciones Avenida Mitre 1891. Moreno. Provincia de Buenos Aires. De lunes a vier-

nes de 10.00 a 14.00 horas. Hasta el día 26 de marzo de 2013.

Consulta de pliegos: Universidad Nacional de Moreno. Dirección de Compras y Contrataciones Avenida Mitre 1891. Moreno. Provincia de Buenos Aires. De lunes a viernes de 10.00 a 14.00 horas. De acuerdo al artículo 4º del Pliego de Cláusulas Especiales que a continuación se transcribe. "(Artículo 4º): Circulares con consulta y sin consulta. Los plazos para recibir y responder consultas serán respectivamente de catorce (14) y siete (7) días corridos antes de la fecha límite fijada para presentar propuestas".

Visita previa a las instalaciones obligatoria: Universidad Nacional de Moreno. Unidad Ejecutora del Plan Maestro. Avenida Mitre 1891. Moreno. Provincia de Buenos Aires. Plazo y horario: los días 11 y 12 de marzo de 2013 a las 11.00 horas y a las 15.00 horas. Coordinar visita de obra al siguiente mail: ueplanmaestro@unm.edu.ar.

Presentación de ofertas: Universidad Nacional de Moreno. Dirección de Compras y Contrataciones Avenida Mitre 1891. Moreno. Provincia de Buenos Aires. De lunes a viernes de 10.00 a 14.00 horas. Hasta el día 4 de abril de 2013 a las 11.00 horas.

Acto de apertura: Universidad Nacional de Moreno. Dirección de Compras y Contrataciones Avenida Mitre 1891. Moreno. Provincia de Buenos Aires. El día 4 de abril de 2013 a las 15.00 horas.

Los pliegos de bases y condiciones de esta licitación podrán ser consultado con el fin de presentarse a cotizar, en la dirección antes citada o ingresando en el sitio web de la Universidad Nacional de Moreno, www.unm.edu.ar.

L.P. 15.299 / feb. 8 v. mar. 5

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

### Licitación Pública N° 2/13

POR 5 DÍAS - Obra financiada por el Fondo Fiduciario para el Plan de Infraestructura Provincial Ley 12.511 y modif. Expte. 2410-0-1475/12. Llámase a Licitación Pública para contratar la obra: Repavimentación en Ruta Provincial N° 47, Tramo Luján Navarro, Sección II: La Chozza - Navarro y Camino de Vinculación R.P: 41 - R.P. 47 - R.P. 40 (Ex R.N. 200), en Jurisdicción de los Partidos de Navarro, General Las Heras y Mercedes; pudiendo consultarse y adquirirse el pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos, calle 122 y 48, La Plata, hasta el día 1º de marzo inclusive.

Valor del Pliego: \$ 71.908,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 Fondo Provincial de Vialidad o Administrador General, Contador y Tesorero.

Presupuesto Oficial: \$ 47.938.855,00.

Apertura de las Propuestas: 7 de marzo de 2013, a las 10:00 hs. en la D.V.B.A., Av. 122 y 48, La Plata.

C.C. 995 / feb. 8 v. feb. 18

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA INSTITUTO BIOLÓGICO DR. TOMÁS PERÓN

### Licitación Privada N° 12/13

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2906-9988/13. Llámese a Licitación Privada N° 12/13, para la adquisición de Cajas de Cartón, de la Dirección Pcial. Instituto Biológico "Dr. Tomás Perón" de la Provincia de Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 22 de febrero de 2013 a las 10:00 hs, en el Departamento Administrativo Contable del Laboratorio, Dirección de Coordinación Administrativa, sito en la calle 526 e/ 10 y 11, de la ciudad de La Plata, donde se podrá retirar el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario de 8:00 a 13:00 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página ww.ms.gba.gov.ar.  
C.C. 1.079

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA INSTITUTO BIOLÓGICO DR. TOMÁS PERÓN

### Licitación Privada N° 13/13

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2906-9990/13. Llámese a Licitación Privada N° 13/13, para la adquisición de Frascos de Poliestireno, de la Dirección Pcial. Instituto Biológico "Dr. Tomás Perón" de la Provincia de Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 22 de febrero de 2013 a las 11:00 hs, en el Departamento Administrativo Contable del Laboratorio, Dirección de Coordinación Administrativa, sito en la calle 526 e/ 10 y 11, de la ciudad de La Plata, donde se podrá retirar el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario de 8:00 a 13:00 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página ww.ms.gba.gov.ar.  
C.C. 1.080

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO

### Licitación Privada N° 53/13

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-1337/13. Llámase a Licitación Privada N° 53/13, para la adquisición de materiales descartables, para cubrir el período de marzo a

mayo de 2013, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo del Partido de Lomas de Zamora.

Apertura de Propuestas: Día 19 de febrero de 2013, a las 10:00 hs. en la Administración del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo sito en calle Balcarce 351, Lomas de Zamora.

El Pliego de Bases y Condiciones, podrá retirarse de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 16:00 hs en la oficina de Administración Contable.

El Pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.

Área Licitaciones.

C.C. 1.081

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. PEDRO FIORITO**

**Licitación Privada de Presupuesto N° 26/13**

POR 1 DÍA - Correspondiente al expediente N° 2964-3720/12. Llámese a Licitación Privada de Presupuesto N° 26/13, por la adquisición de Materiales Varios, para cubrir 6 meses, perteneciente al H.I.G.A. Pedro Fiorito de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 18 de febrero de 2013, a las 10:00 hs. en Oficina de Compras del H.I.G.A. Pedro Fiorito, sito en calle Italia 350, 2° piso de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 1.082

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. PEDRO FIORITO**

**Licitación Privada de Presupuesto N° 27/13**

POR 1 DÍA - Correspondiente al expediente N° 2964-3706/12. Llámese a Licitación Privada de Presupuesto N° 27/13, por la adquisición de Medicamentos, para cubrir 5 meses, perteneciente al H.I.G.A. Pedro Fiorito de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 18 de febrero de 2013, a las 10:30 hs. en Oficina de Compras del H.I.G.A. Pedro Fiorito, sito en calle Italia 350, 2° piso de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 1.083

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. PEDRO FIORITO**

**Licitación Privada de Presupuesto N° 28/13**

POR 1 DÍA - Correspondiente al expediente N° 2964-3721/12. Llámese a Licitación Privada de Presupuesto N° 28/13, por la adquisición de Materiales Varios, para cubrir 10 meses, perteneciente al H.I.G.A. Pedro Fiorito de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 18 de febrero de 2013, a las 11:00 hs. en Oficina de Compras del H.I.G.A. Pedro Fiorito, sito en calle Italia 350, 2° piso de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 1.084

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. DRA. CECILIA GRIERSON**

**Licitación Privada N° 12/13**

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente 2959-1772/13. Llámese a Licitación Privada N° 12/13.

Para la adquisición de: Soluciones Parenterales

Para cubrir el período: enero – junio 2013 con opción Art. 58 R.C.

Con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson.

Apertura de Propuestas: El día 18 de febrero de 2013, a las 10:00 hs. en la Administración del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson, sito en la calle Alberdi 38, Guernica, Pdo. Pte. Perón, C.P. 1862, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de (9:00 a 13:00).

C.C. 1.085

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. DRA. CECILIA GRIERSON**

**Licitación Privada N° 13/13**

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente 2959-1736/12. Llámese a Licitación Privada N° 13/13.

Para la adquisición de: Contratación Serv. de Mantenimiento Equipos de Rayos.

Para cubrir el período: enero – diciembre 2013 con opción Art. 58 R.C.

Con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson.

Apertura de Propuestas: El día 18 de febrero de 2013, a las 10:30 hs. en la Administración del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson, sito en la calle Alberdi 38, Guernica, Pdo. Pte. Perón, C.P. 1862, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de (9:00 a 13:00).

C.C. 1.086

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. DRA. CECILIA GRIERSON**

**Licitación Privada N° 14/13**

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente 2959-1730/12. Llámese a Licitación Privada N° 14/13.

Para la adquisición de: Adquisición React. de Lab. c/ Equipos (Hematología Planta II).

Para cubrir el período: enero – diciembre 2013 con opción Art. 58 R.C.

Con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson.

Apertura de Propuestas: El día 18 de febrero de 2013, a las 11:00 hs. en la Administración del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson, sito en la calle Alberdi 38, Guernica, Pdo. Pte. Perón, C.P. 1862, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de (9:00 a 13:00).

C.C. 1.087

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. DRA. CECILIA GRIERSON**

**Licitación Privada N° 15/13**

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente 2959-1724/12. Llámese a Licitación Privada N° 15/13.

Para la adquisición de: Adquisición React. de Lab. (Bacteriología).

Para cubrir el período: enero – junio 2013. Con opción Art. 58 R.C.

Con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson.

Apertura de Propuestas: El día 18 de febrero de 2013, a las 11:30 hs. en la Administración del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson, sito en la calle Alberdi 38, Guernica, Pdo. Pte. Perón, C.P. 1862, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de (9:00 a 13:00).

C.C. 1.088

**Provincia de Buenos Aires  
ORGANISMO PROVINCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE  
DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN, RECURSOS ECONÓMICOS Y  
SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 2/12**

POR 3 DÍAS – Objeto: Servicio de Jardín Maternal y de Infantes.

Apertura de las Propuestas: Día: 26 de febrero de 2013, a las 11:00 hs., en la Coordinación Ejecutiva Administrativa del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible Av. 53 esq. 12, torre 2, piso 14, La Plata.

Lugar para retirar los Pliegos de Bases y Condiciones: Dirección de Recaudación, Recursos Económicos y Servicios Auxiliares, Av. 53 esq. 12, Torre 2, Piso 14, La Plata, asimismo se podrán obtener los archivos digitales correspondientes al Pliego en el sitio web oficial.

<http://gba.gov.ar/contrataciones>

C.C. 1.043 / feb. 13 v. feb. 15

**Provincia de Buenos Aires  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

**Licitación Privada N° 59/12**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada para contratar los trabajos de cambio de solados en escaleras, halls y patios en edificio de Tribunales de Trabajo de Avellaneda, Departamento Judicial Lomas de Zamora, sito en calle Mitre N° 363.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial Lomas de Zamora, calle Larroque y Camino Negro, Banfield, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 27 de febrero de 2013, a las 10:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliegos de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: [www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp)

Expte. 3003-2058/12.

Secretaría de Administración.

Compras y Contrataciones.

C.C. 1.044

## MUNICIPALIDAD DE CHIVILCOY

### Licitación Pública Nº 4/13

POR 3 DÍAS - Motivo: Pavimentación de 31 cuadras en la Ciudad de Chivilcoy.

Apertura de los sobres: 4 de marzo de 2013, 10:30 hs., Oficina de Compras de la Municipalidad de Chivilcoy.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 13.000.

Presupuesto Oficial: \$ 13.999.659,43.

Venta de Pliegos: Desde el día 18/2/13 hasta el 25/2/13 inclusive, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Chivilcoy, 25 de Mayo Nº 35, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 hs. Tel. 02346-431028.

C.C. 1.045 / feb. 13 v. feb. 15

## MUNICIPALIDAD DE CAMPANA DEPARTAMENTO EJECUTIVO

### Licitación Pública Nº 6/13

POR 2 DÍAS - Objeto del llamado: Obra de cloacas: 5to. tramo barrio Urquiza, del Partido de Campana.

Fecha de apertura de las Ofertas: 11 de marzo de 2013, a las 11:00 hs.

Lugar: Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos, calle San Martín 262, Planta Alta, Campana.

Valor del Pliego: Peso un mil (\$ 1.000) pagaderos en la Tesorería Municipal, sita en Av. Rocca Nº 276 de Campana, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00.

Presupuesto Oficial: Pesos un millón ciento un mil setecientos setenta y ocho (\$ 1.101.778).

Período de consulta y venta: Hasta el 4 de marzo de 2013, inclusive.

Expediente Nº 4016-000307/2013.

C.C. 1.046 / feb. 13 v. feb. 14

## MUNICIPALIDAD DE CAMPANA DEPARTAMENTO EJECUTIVO

### Licitación Pública Nº 5/13

POR 2 DÍAS - Objeto del llamado: Obra de cloacas: 9no. tramo barrio Urquiza 2, del Partido de Campana.

Fecha de apertura de las Ofertas: 13 de marzo de 2013, a las 10:00 hs.

Lugar: Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos, calle San Martín 262, Planta Alta, Campana.

Valor del Pliego: Peso un mil quinientos (\$ 1.500) pagaderos en la Tesorería Municipal, sita en Av. Rocca Nº 276 de Campana, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00.

Presupuesto Oficial: Pesos un millón quinientos diez mil novecientos cincuenta y seis (\$ 1.510.956).

Período de consulta y venta: Hasta el 6 de marzo de 2013, inclusive.

Expediente Nº 4016-000315/2013.

C.C. 1.047 / feb. 13 v. feb. 14

## MUNICIPALIDAD DE CAMPANA DEPARTAMENTO EJECUTIVO

### Licitación Pública Nº 4/13

POR 2 DÍAS - Objeto del llamado: Obra de cloacas: 6to. tramo barrio Del Pino, del Partido de Campana.

Fecha de apertura de las Ofertas: 12 de marzo de 2013, a las 10:00 hs.

Lugar: Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos, calle San Martín 262, Planta Alta, Campana.

Valor del Pliego: Peso un mil (\$ 1.000) pagaderos en la Tesorería Municipal, sita en Av. Rocca Nº 276 de Campana, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00.

Presupuesto Oficial: Pesos un millón un mil doscientos noventa y cinco (\$ 1.001.295).

Período de consulta y venta: Hasta el 5 de marzo de 2013, inclusive.

Expediente Nº 4016-000306/2013.

C.C. 1.048 / feb. 13 v. feb. 14

## MUNICIPALIDAD DE CAMPANA DEPARTAMENTO EJECUTIVO

### Licitación Pública Nº 3/13

POR 2 DÍAS - Objeto del llamado: Obra de cloacas: 7mo. tramo barrio Petroleros, del Partido de Campana.

Fecha de apertura de las Ofertas: 12 de marzo de 2013, a las 11:00 hs.

Lugar: Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos, calle San Martín 262, Planta Alta, Campana.

Valor del Pliego: Peso un mil quinientos (\$ 1.500) pagaderos en la Tesorería Municipal, sita en Av. Rocca Nº 276 de Campana, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00.

Presupuesto Oficial: Pesos un millón quinientos veintiocho mil ochocientos setenta y cinco (\$ 1.528.875).

Período de consulta y venta: Hasta el 5 de marzo de 2013, inclusive.

Expediente Nº 4016-000305/2013.

C.C. 1.049 / feb. 13 v. feb. 14

## MUNICIPALIDAD DE CAMPANA DEPARTAMENTO EJECUTIVO

### Licitación Pública Nº 2/13

POR 2 DÍAS - Objeto del llamado: Obra de cloacas: 4to. tramo barrio Alberdi, del Partido de Campana.

Fecha de apertura de las Ofertas: 11 de marzo de 2013, a las 10:00 hs.

Lugar: Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos, calle San Martín 262, Planta Alta, Campana.

Valor del Pliego: Peso un mil (\$ 1.000) pagaderos en la Tesorería Municipal, sita en Av. Rocca Nº 276 de Campana, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00.

Presupuesto Oficial: Pesos un millón veintiséis mil doscientos noventa y siete (\$ 1.026.297).

Período de consulta y venta: Hasta el 4 de marzo de 2013, inclusive.

Expediente Nº 4016-000308/2013.

C.C. 1.050 / feb. 13 v. feb. 14

## MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR

### Licitación Pública Nº 2/13

POR 2 DÍAS - Venta de dos parcelas propiedad de la Municipalidad ubicada con frente a la calle Bariloche, Barrio Acacias Blancas de la Localidad de Ingeniero Maschwitz.

Base Oficial: Circ. IX, sección X, fracción XI, parcela 3 de un superficie de 1.485,60 m2 se fija en la suma de pesos trescientos veintiocho mil trescientos diecisiete con sesenta centavos (\$ 328.317,60).

Circ. IX, sección X, fracción XVIII, parcela 3, de una superficie de 1.306 m2, se fija en la suma de pesos doscientos ochenta y ocho mil seiscientos setenta con veinte centavos (\$ 288.670,20).

Apertura de Propuestas: 6 de marzo de 2013.

Hora: Diez (10:00) horas.

Lugar: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, sito en H. Yrigoyen 743, Escobar.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 1.000 (pesos un mil).

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán retirarse en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, sito en H. Yrigoyen 743, Escobar, en el horario de 7 a 13, hasta el día 4 de marzo de 2013.

C.C. 1.051 / feb. 13 v. feb. 14

## MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR

### Licitación Pública Nº 3/13

POR 2 DÍAS - Pavimentación en concreto asfáltico de la calle Mermoz en la Localidad de Belén de Escobar.

Presupuesto Oficial: \$ 7.000.000.

Apertura de Propuestas: 7 de marzo de 2013.

Hora: Diez (10:00) horas.

Lugar: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, sito en H. Yrigoyen 743, Escobar.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 5.000 (pesos cinco mil).

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán retirarse en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, sito en H. Yrigoyen 743, Escobar, en el horario de 7 a 13, hasta el día 5 de marzo de 2013.

C.C. 1.052 / feb. 13 v. feb. 14

## MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR

### Licitación Pública Nº 4/13

POR 2 DÍAS - Alquiler de máquinas viales para trabajos en la vía pública para la Dirección de Servicios Públicos y Delegaciones Municipales.

Presupuesto Oficial: \$ 6.990.000.

Apertura de Propuestas: 7 de marzo de 2013.

Hora: Once (11:00) horas.

Lugar: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, sito en H. Yrigoyen 743, Escobar.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 5.000 (pesos cinco mil).

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán retirarse en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, sito en H. Yrigoyen 743, Escobar, en el horario de 7 a 13, hasta el día 5 de marzo de 2013.

C.C. 1.053 / feb. 13 v. feb. 14

**MUNICIPALIDAD DE CHASCOMÚS****Licitación Pública N° 1/13**

POR 2 DÍAS - Para la explotación en concesión de la Unidad de Servicios Turísticos Parador I.

El Pliego de Bases y Condiciones estará para la venta y/o consulta en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Chascomús, sita en la calle Cramer 270, a partir del 7 de febrero de 2013, en el horario de 8:00 a 13:30.

Valor del Pliego: \$ 300.

Fecha de Apertura sobre N° 1: 1° de marzo de 2013. Hora: 10:00.

Sobre N° 2: 1° de marzo de 2013 a las 10:30.

C.C. 1.054 / feb. 13 v. feb. 14

**MUNICIPALIDAD DE CHASCOMÚS****Licitación Pública N° 2/13**

POR 2 DÍAS - Para la explotación en concesión de la Unidad de Servicios Turísticos La Concordia.

El Pliego de Bases y Condiciones estará para la venta y/o consulta en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Chascomús, sita en la calle Cramer 270, a partir del 7 de febrero de 2013, en el horario de 8:00 a 13:30.

Valor del Pliego: \$ 300.

Fecha de Apertura sobre N° 1: 8 de marzo de 2013. Hora: 10:00.

Sobre N° 2: 8 de marzo de 2013 a las 10:30.

C.C. 1.055 / feb. 13 v. feb. 14

**MUNICIPALIDAD DE CHASCOMÚS****Licitación Pública N° 3/13**

POR 2 DÍAS - Para la explotación en concesión de la Unidad de Servicios Turísticos Punta Norte.

El Pliego de Bases y Condiciones estará para la venta y/o consulta en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Chascomús, sita en la calle Cramer 270, a partir del 7 de febrero de 2013, en el horario de 8:00 a 13:30.

Valor del Pliego: \$ 300.

Fecha de Apertura sobre N° 1: 15 de marzo de 2013. Hora: 10:00.

Sobre N° 2: 15 de marzo de 2013 a las 10:30.

C.C. 1.056 / feb. 13 v. feb. 14

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**Licitación Privada N° 03/13**

POR 1 DÍA - Objeto: Llámase a Licitación Privada N° 03/2013 (Expediente N° 21.100-601.163/12), tendiente a contratar la provisión de colchones y almohadas, propiciada por la Dirección de Suministros y Abastecimiento, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Presupuesto Oficial: Pesos ochocientos cincuenta y nueve mil quinientos (\$ 859.500).

Valor del Pliego: Pesos cuatrocientos (\$ 400), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites ([www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar)), o mediante depósito en la Cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, a la Orden del Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones, Licitación Privada N° 03/13, Expediente N° 21.100-601.163/12". Asimismo se informa que el día y hora límite para realizar el pago del precio de dicho pliego será hasta el 21 de febrero de 2013 a las 12:00 horas.

Presentación de muestras: Se deberán presentar dos (2) muestras de los renglones a cotizar hasta veinticuatro (24) horas hábiles antes de la fecha de apertura de ofertas según Especificaciones Técnicas adjuntas en el Pliego de Bases y Condiciones (Anexo IV), en el Departamento Vestimenta y Equipo del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, sita en calle 1 N° 1324, La Plata, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 14:00.

Fecha y hora límite de presentación de muestras: 21 de febrero de 2013 a las 12:00 horas.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones, Seguridad, de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1er. Piso. Oficina 44, de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:30 a 16:30.

Día y hora límite para retirar los Pliegos: 22 de febrero de 2013 a las 11:00 horas.

Día, hora y lugar para la Apertura de Propuestas: 22 de febrero de 2013 a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras y Contrataciones, Seguridad, de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1er. Piso, Oficina 44, de la Ciudad de La Plata.

C.C. 1.062

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS CONTRATACIONES Y SERVICIOS  
AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 58/13**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 58/13 tendiente a la adquisición de reactivos para determinaciones de virus respiratorios y metapneumovirus con destino a la Dirección de Epidemiología de la Dirección Provincial de Medicina Preventiva del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Apertura de Sobres: El día 1° de marzo de 2013 a las 12.00 horas, en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta la hora fijada para la apertura de sobres, inclusive, en el horario de 9:00 a 13:00. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I., a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 1° de marzo de 2013 a las 12.00 horas.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 1.058 / feb. 13 v. feb. 15

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS CONTRATACIONES Y SERVICIOS  
AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 59/13**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 59/13 para la adquisición de Concentrado de Complejo de Protrombina Activada destinado al Instituto de Hemoterapia de la Provincia de Buenos Aires.

Apertura de Sobres: El día 28 de febrero de 2013 a las 12.00 horas, en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta la hora fijada para la apertura de sobres, inclusive, en el horario de 9:00 a 13:00. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I., a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 28 de febrero de 2013 a las 12.00 horas.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 1.059 / feb. 13 v. feb. 15

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS CONTRATACIONES Y SERVICIOS  
AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 61/13**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 61/13 para la adquisición de Factor VII Recombinante Activado con destino al Instituto de Hemoterapia de la Provincia de Buenos Aires.

Apertura de Sobres: El día 28 de febrero de 2013 a las 11.00 horas, en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta la hora fijada para la apertura de sobres, inclusive, en el horario de 9:00 a 13:00. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I., a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 28 de febrero de 2013 a las 11.00 horas.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 1.060 / feb. 13 v. feb. 15

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS CONTRATACIONES Y SERVICIOS  
AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 62/13**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 62/13 tendiente a la adquisición de Insulina humana corriente y NPH con destino al PRODIABA de la Dirección Provincial de

Medicina Preventiva del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta la hora fijada para la apertura de sobres, inclusive, en el horario de 9:00 a 13:00. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I., a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 1º de marzo de 2013 a las 11.00 horas, en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 1º de marzo de 2013 a las 11.00 horas.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 1.061 / feb. 13 v. feb. 15

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

**Licitación Privada N° 52/13**

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-8166/12. Llámese a Licitación Privada N° 52/13, para la adquisición de Insumos p/ Contador Hematológico c/ prov. de equip., período: Feb./dic./13, con destino a cubrir necesidades del Scio. de Herat. y Hemot. del Establecimiento en el período: Feb.-dic./13.

Apertura de Propuestas: Día 19/2/13 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) y [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 1.069

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. GRAL. MANUEL BELGRANO**

**Licitación Privada N° 1/13 SAMO.**

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2978-3507/2012. Llámese a Licitación Privada N° 1/13 SAMO. por la adquisición de Chatero y seca manos para maternidad, con destino al Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano de Villa Zagala de la ciudad de San Martín, Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 17 de febrero de 2013, a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano, sito en la Avenida De los Constituyentes 3120, Villa Zagala, San Martín Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00 .

C.C. 1.070

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. GRAL. MANUEL BELGRANO**

**Licitación Privada N° 1/13 Plan Nacer**

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2978-3470/2012. Llámese a Licitación Privada N° 1/13 Plan Nacer. por la adquisición de Monitor Fetal para Toco Ginecología, con destino al Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano de Villa Zagala de la ciudad de San Martín, Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 18 de febrero de 2013, a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano, sito en la Avenida De los Constituyentes 3120, Villa Zagala, San Martín Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00 .

C.C. 1.071

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.E. DE A. Y C.  
DR. ANTONIO A. CETRÁNGOLO**

**Licitación Privada N° 3/13 Ppto.**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2987-2852/12. Llámese a Licitación Privada N° 3/13 Ppto., por la provisión de insumos varios para Laboratorio TBC, con destino al H.Z.E. de A. y C. Dr. Antonio A. Cetrángolo de Vicente López, Buenos Aires.

Apertura de Propuesta: 19/2/13, a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Especializado de Agudos y Crónicos "Dr. Antonio A. Cetrángolo", sito en la calle Italia 1750, Vicente López, de Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)  
C.C. 1.072

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

**Licitación Privada N° 59/13**

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-8248/12. Llámese a Licitación Privada N° 59/13, para la adquisición de medicamentos varios (Proteínas Hidrolizadas Enzimáticas Hipoalérgicas, Caseinato), con destino a cubrir necesidades del Servicio de Farmacia del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 19/2/13 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) y [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 1.073

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

**Licitación Privada N° 60/13**

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-8283/12. Llámese a Licitación Privada N° 60/13, para la adquisición de medicamentos varios (Mezcla AA libre de Fenilalanina y Grasas con vitaminas, Sustituto Proteico libre de Fenilalanina, etc.), con destino a cubrir necesidades del Servicio de Farmacia del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 19/2/13 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) y [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 1.074

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA  
INSTITUTO BIOLÓGICO DR. TOMÁS PERÓN**

**Licitación Privada N° 5/13**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2906-9983/13. Llámese a Licitación Privada N° 5/13, para la adquisición de materia prima para la elaboración de Antibióticos, de la Dción. Prov. Instituto Biológico "Dr. Tomás Perón" de la Provincia de Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 19 de febrero de 2013 a las 10:00 hs, en el Departamento Administrativo Contable de la Dirección de Coordinación Administrativa, dependiente de la Dirección Provincial Instituto Biológico Dr. Tomás Perón, sito en la calle 526 e/ 10 y 11, de la Ciudad de La Plata, donde se podrá retirar el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario de 8:00 a 13:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [ww.ms.gba.gov.ar](http://ww.ms.gba.gov.ar).  
C.C. 1.075

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA  
INSTITUTO BIOLÓGICO DR. TOMÁS PERÓN**

**Licitación Privada N° 6/13**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2906-9987/13. Llámese a Licitación Privada N° 6/13, para la adquisición de materia prima, Metformina, de la Dción. Prov. Instituto Biológico "Dr. Tomás Perón" de la Provincia de Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 19 de febrero de 2013 a las 11:00 hs, en el Departamento Administrativo Contable de la Dirección de Coordinación Administrativa, dependiente de la Dirección Provincial Instituto Biológico Dr. Tomás Perón, sito en la calle 526 e/ 10 y 11, de la Ciudad de La Plata, donde se podrá retirar el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario de 8:00 a 13:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [ww.ms.gba.gov.ar](http://ww.ms.gba.gov.ar).  
C.C. 1.076

Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA  
INSTITUTO BIOLÓGICO DR. TOMÁS PERÓN

**Licitación Privada N° 7/13**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2906-9986/13. Llámese a Licitación Privada N° 7/13, para la adquisición de materia prima para la elaboración de Medicamentos, de la Dción. Prov. Instituto Biológico "Dr. Tomás Perón" de la Provincia de Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 21 de febrero de 2013 a las 10:00 hs, en el Departamento Administrativo Contable de la Dirección de Coordinación Administrativa, dependiente de la Dirección Provincial Instituto Biológico Dr. Tomás Perón, sito en la calle 526 e/ 10 y 11, de la Ciudad de La Plata, donde se podrá retirar el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario de 8:00 a 13:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [ww.ms.gba.gov.ar](http://ww.ms.gba.gov.ar).  
C.C. 1.077

Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA  
INSTITUTO BIOLÓGICO DR. TOMÁS PERÓN

**Licitación Privada N° 8/13**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2906-9985/13. Llámese a Licitación Privada N° 8/13, para la adquisición de materia prima para la elaboración de Medicamentos, de la Dción. Prov. Instituto Biológico "Dr. Tomás Perón" de la Provincia de Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 21 de febrero de 2013 a las 11:00 hs, en el Departamento Administrativo Contable de la Dirección de Coordinación Administrativa, dependiente de la Dirección Provincial Instituto Biológico Dr. Tomás Perón, sito en la calle 526 e/ 10 y 11, de la Ciudad de La Plata, donde se podrá retirar el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario de 8:00 a 13:00 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [ww.ms.gba.gov.ar](http://ww.ms.gba.gov.ar).  
C.C. 1.078

## Varios

Provincia de Buenos Aires  
**JUNTA ELECTORAL**

POR 1 DÍA - La Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires notifica a todos los apoderados de los Partidos Políticos Provinciales y Agrupaciones Municipales, reconocidos y en trámite, que han iniciado el trámite tendiente a obtener la personería Jurídico-político que las habilite a actuar como Agrupación Municipal en el distrito consignado y bajo la denominación que a continuación se indica, las siguientes asociaciones políticas:

Agrupación Municipal "Nuevo Siglo", del distrito de 25 de Mayo.  
Agrupación Municipal "Concordancia Aperturista Saltense", del distrito de Salto.

La presente publicación se realiza a los efectos de la oposición que pudiere formular a la denominación adoptada (art. 36 y 51 Decreto-Ley 9.889/82 T.O. s/Decreto 3631/92).  
Dra. María Cecilia Bustos Directora de Asesoramiento Legal Estudios y Proyectos.  
Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires. Calle 51 e/ 7 y 8.

**María Cecilia Bustos**  
Directora de Asesoramiento Legal,  
Estudios y Proyectos  
C.C. 1.022

**PARNIC Sociedad Anónima**

POR 3 DÍAS - Se cita a formular oposiciones con relación a la transferencia del excedente fiscal ubicado en la calle Brown 1423 entre Mármol y Dorrego de Quilmes, por parte de la Municipalidad de Quilmes a favor de Parnic Sociedad Anónima. Nomenclatura Catastral; Circunscripción 1, Sección Q; Manzana 62, Parcela 6c según plano 86-170-2011 de Mensura y Ubicación de excedente. Las mismas deberán realizarse en el domicilio de la Escrib. de Quilmes, Silvia Noemí Pichou, Registro 12, sito en calle Moreno 487 de 14 a 19 horas. Juan Pablo Allan, Escribano.

L.P. 15.330 / feb. 13 v. feb. 15

**ESTADIO SOCIEDAD ANÓNIMA CONSTRUCTORA, FINANCIERA E INMOBILIARIA**

POR 3 DÍAS - Se cita a formular oposiciones con relación a la transferencia del excedente fiscal ubicado en la calle Pellegrini entre Aristóbulo del Valle y Gran Canaria de Quilmes, por parte de la Municipalidad de Quilmes a favor de Estadio Sociedad Anónima, Constructora, Financiera e Inmobiliaria. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección S; Manzana 25, Parcela 17c según plano 86-158-2011 de Mensura y Ubicación de excedente. Deberán realizarse en la Escribanía de Quilmes, Silvia Noemí Pichou, Registro 12, sito en calle Moreno 487 de 14 a 19 horas. Juan Pablo Allan, Escribano.

L.P. 15.331 / feb. 13 v. feb. 15

**MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR**

POR 2 DÍAS - La Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Escobar, cita y emplaza por dos (2) días a los propietarios de los inmuebles ubicados en la localidad de Garín, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ.: IX, Secc.: C, Mz.: 191, Parcela: 1d, Partida 59278, Parcela: 5a, Partida 10426, Parcela: 3a, Partida: 72027, Parcela: 3b, Partida 72028, Parcela: 3c, Partida 10429, Parcela: 3d, Partida 72029, declaradas de utilidad pública y sujetas a expropiación mediante Ordenanza N° 4985/12 del Honorable Concejo Deliberante de Escobar, afectándose las mismas a través de Ordenanza N° 5035/12 como superficie complementaria de la parcela 1560 "d" de la Circ. IX, Partida 71649, destinada a la construcción del Hospital del Bicentenario, a los fines de optimizar los accesos al mismo, organizar el funcionamiento del transporte público de pasajeros, ampliar la superficie del estacionamiento de vehículos particulares, incluir espacios destinados a la recreación y el ocio, y optimizar los accesos al mismo, en el marco del expediente administrativo N° 14033/12 HCD caratulado "Ordenanza. Declaración de Utilidad Pública y sujetos a expropiación inmuebles de Garín para la construcción del Hospital del Bicentenario", para que dentro del plazo de quince (15) días de la última publicación comparezca a la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Escobar, sita en calle Asborn y Estrada, de Belén de Escobar, de lunes a viernes, en el horario de 07 a 14 (Tel. 0348-4431888) a efectos de procurar el avenimiento en la expropiación del bien de su propiedad. Elina Edith Gualtieri, Asesora legal.

L.P. 15.315 / feb. 13 v. feb. 14

Provincia de Buenos Aires  
**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

POR 1 DÍA - Hace saber: Se publica el presente listado de inscriptos para el Concurso de cobertura de vacantes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, a los fines establecidos en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (B.O. 15 de septiembre de 1997), que se transcribe a continuación:

Nómina de Inscriptos. Publicidad. Impugnaciones.

Artículo 16: Cerrada la inscripción, se publicará por un día en el Boletín Judicial y en los medios que garanticen publicidad la nómina de inscriptos de que se trate, a los fines de que cualquier interesado pueda formular ante el Consejo, en el plazo de diez días de tal publicación, las impugnaciones fundadas que estime corresponder, las que serán resueltas por el Consejo, previa audiencia del postulante impugnado y sin recurso alguno en la oportunidad de resolverse sobre las ternas que se propondrán al Poder Ejecutivo.

Listado de inscriptos a concurso para:

Agente Fiscal - Examen: 06/03/2013  
Azul

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
004329	AGÜERO,	GONZALO DIEGO
007291	ALFARO,	WALTER ROGELIO
004647	ALTAMIRANDA,	PATRICIA NOEMI
007117	AQUINO,	ALVARO
005319	BALLABRIGA,	MARCELO ANGEL
006714	BARONI,	RAUL ATILIO JORGE
005106	BARRIONUEVO,	CLAUDIO ADRIAN
003630	BASIGLIO,	MARIA JOSE
004343	BEHERAN,	MARTIN ERNESTO
006702	BURIC,	PABLO ANDRES
007328	BUSSE,	MARIANA
006868	CABANA,	JOSE VIDAL
003135	CALARCO,	ALEJANDRA KARINA
001651	CALDERON,	RICARDO DANIEL
007318	CALONJE,	JOSE IGNACIO
004682	CAMPANA,	JESSICA VERONICA
002572	CAMPOS,	DANIEL RICARDO
004472	CARBALLO,	DAVID ALEJANDRO
003564	CARRILLO,	FEDERICO
006301	CASTRO,	MARTIN ALEJANDRO
006291	CATALDI,	PAULA MERCEDES
005808	CEBALO,	MARIANA INES
005809	CEBALO,	MARIA CELESTE
006882	CHIESSI,	ERICA LORENA
004645	CICARELLI,	GABRIEL ALEJANDRO
007161	CITTERIO,	IGNACIO SALVADOR
007167	CIVITARESE,	HERNAN AUGUSTO
002790	COURTADE,	GABRIEL ALBERTO
005508	D'ALFONSO,	ALEJANDRO WALTER
007062	DANZI,	HERNAN JORGE
006703	DE FRANCHI,	MARIA LUCRECIA CARLOTA
004239	DEL CERO,	MAURICIO DARIO
007124	DI CONSTANZO OLIVA,	BETIANA MELISA
005797	DI COSTANZO OLIVA,	PABLO SEBASTIAN
001758	DI PAOLO,	MARIA SANDRA
002357	DIAZ,	ANGELA BEATRIZ

007236 ESCANDE, MARIA EUGENIA  
 004881 ESTEVEZ, YANINA VANESA  
 007196 ETCHEPARE, IGNACIO  
 005431 FANEGO, MARIA JOSE  
 007031 FERNANDEZ CAMILLO, IGNACIO  
 005399 FERNANDEZ QUINTAS, PABLO ALEJANDRO  
 007090 FIORENTINO, MARCIA ANDREA  
 005559 GALARDI, CAROLINA LORENA  
 004373 GALVAN, ANA ISABEL  
 006662 GAMALERI, PABLO GASTON  
 007253 GENNUSO, KARINA PATRICIA  
 005796 GIMENEZ, MARIA FERNANDA  
 004814 GRAZIANO, MARCELO CLAUDIO  
 003538 GUERRIERI, PATRICIA VIVIANA  
 006062 KAHL, ANGEL MAURICIO  
 006906 KARLAU, GUSTAVO HORACIO  
 007173 KELLY, MARIA SOLEDAD  
 006988 KIRCHNER, KARINA ANDREA  
 007198 LANDABURU, GUSTAVO FERMIN  
 006317 LARROCCA, MELINA SILVANA  
 006600 LAZCANO, ARIEL CARLOS  
 005679 LAZZARI, EMILIANO JAVIER  
 004334 LICALZI, KARINA LORENA  
 007061 LINARES, MARA LIA  
 006516 LOMBARDI, RUBEN HORACIO  
 007192 LUCIFORA, MARCELO  
 004098 MADRID, BRENDA LETICIA  
 006120 MARTINEZ WAKUN, NESTOR RODRIGO  
 005624 MASSON, LISANDRO MANUEL  
 006982 MERCURI, WALTER HEBER  
 004658 MOLINERO, FABIO ADRIAN  
 005787 MONTEJO, LEANDRO MARTIN  
 006180 NICOLINI, RUTH CAROLINA  
 001719 OLMEDO, INES HAYDEE  
 007005 ONETTI, NICOLAS  
 004296 OYOLA, PAULA VALERIA  
 006395 PECORELLI, LORENA NATALIA  
 006748 PELLICARI, LUCIANA NOEMI  
 007327 PELUFFO, VANESA ALEJANDRA  
 007250 PEREZ ESCOBAL, MARIA LORENA  
 006669 PICON, SUSANA VICTORIA  
 004108 PINTO, LAURA MARIEL  
 005511 PIPPO, NORMA ADRIANA  
 006881 POLO, MARCELO LEANDRO  
 007170 PONCE, DANTE ALEJANDRO  
 005730 PRADO, DIEGO MARTIN  
 007274 PRAT, ANALIA FELICIA  
 005621 ROBERT, JONATAN  
 007350 ROBERTS ALCORTA, LUIS MARIA  
 005281 RODRIGUEZ DOMSKI, LUCAS MAURICIO  
 007174 ROMAGNOLI, VIVIANA PAOLA  
 006138 ROSENDE, DAVID  
 000677 RUIZ MORA, ERNESTO  
 006527 RULL, ALEJANDRO JAVIER  
 006303 SALDISE, MARIA ALEJANDRA  
 006891 SALVATIERRA, DAVID ALFREDO  
 007262 SAMMARONE, ERICA RUTH  
 003684 SANTANATOGLIA, ANDRES EDUARDO  
 007355 SERRANO, MARIA PAULA  
 005454 SOSA, ROSANA BEATRIZ  
 007280 SOUTO, DIEGO JAVIER  
 007255 SPATH, MARIA EUGENIA  
 003484 SPICUGLIA, ADRIANA INES  
 006918 SUAREZ, JUAN JOSE  
 005623 SUAREZ, ANDREA NOEMI  
 007030 TABARES, HEIDY BLANCA  
 003416 TOPOR, SUSANA TERESA  
 006990 UCCI, ALEJANDRO FABIAN  
 003468 URLEZAGA, CHRISTIAN RUBEN  
 006319 URQUIZA, ULISES DE JESUS  
 005967 VALENTI, MARCELO JAVIER ANTONIO  
 006471 VAQUEIRO, EUSEBIO DANIEL  
 007227 VARTANIAN, ALEJANDRO MARTIN  
 004477 VATICANO, GUILLERMO JUAN  
 006801 VAZQUEZ, MATILDE INES  
 006553 VEIGA, FRANCISCO JOSE  
 006921 VIERA, JUAN EDUARDO  
 005625 VILLALBA, SEBASTIAN ALBERTO  
 007162 VILLANOVA, MARCELO OSCAR  
 003026 VIUDIS, PATRICIA TERESA  
 005649 VIVANCO MOCORREA, GONZALO DANIEL  
 004363 VOLPE, FAVIO MARCELO

Agente Fiscal - Examen: 06/03/2013  
 Bahía Blanca

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
005465	AGUILAR,	CRISTIAN PABLO
002742	ALBISU,	MARIANA YANINA
004647	ALTAMIRANDA,	PATRICIA NOEMI
007117	AQUINO,	ALVARO
005319	BALLABRIGA,	MARCELO ANGEL
006714	BARONI,	RAUL ATILIO JORGE
005106	BARRIONUEVO,	CLAUDIO ADRIAN
005842	BERNAL,	MARIO OSCAR
003643	BLANCO,	JAVIER JOSE
007328	BUSSE,	MARIANA
006868	CABANA,	JOSE VIDAL
003135	CALARCO,	ALEJANDRA KARINA
001651	CALDERON,	RICARDO DANIEL
007318	CALONJE,	JOSE IGNACIO
004682	CAMPANA,	JESSICA VERONICA
002572	CAMPOS,	DANIEL RICARDO
005233	CARMONA,	JUAN PABLO
003564	CARRILLO,	FEDERICO
003865	CASTILLO PETERSON,	MARIO ALEJANDRO
005809	CEBALO,	MARIA CELESTE
005808	CEBALO,	MARIANA INES
006882	CHIESSI,	ERICA LORENA
004645	CICARELLI,	GABRIEL ALEJANDRO
007161	CITTERIO,	IGNACIO SALVADOR
007167	CIVITARESE,	HERNAN AUGUSTO
006810	CONTI,	DIEGO MIGUEL
002790	COURTADE,	GABRIEL ALBERTO
007062	DANZI,	HERNAN JORGE
003748	DAVILA,	SANTIAGO ROBERTO MANUEL
006017	DE LUCIA,	RODOLFO RAFAEL
006377	DE ROSA,	PABLO ALBERTO
004239	DEL CERO,	MAURICIO DARIO
007124	DI CONSTANZO OLIVA,	BETIANA MELISA
005797	DI COSTANZO OLIVA,	PABLO SEBASTIAN
001758	DI PAOLO,	MARIA SANDRA
002357	DIAZ,	ANGELA BEATRIZ
000737	EREZUMA,	MARIA LEOPOLDINA
007236	ESCANDE,	MARIA EUGENIA
002764	FERNANDEZ AHUMADA,	CARLOS ALFREDO
007031	FERNANDEZ CAMILLO,	IGNACIO
005399	FERNANDEZ QUINTAS,	PABLO ALEJANDRO
007090	FIORENTINO,	MARCIA ANDREA
006790	FLORIO,	MARIANO JAVIER
005559	GALARDI,	CAROLINA LORENA
004280	GODON,	PABLO DAVID
004814	GRAZIANO,	MARCELO CLAUDIO
003538	GUERRIERI,	PATRICIA VIVIANA
003399	HARON,	NANCY ELIZABETH
002672	HUDSON,	GUSTAVO SAMUEL
007006	IELLIN,	DALIA
006062	KAHL,	ANGEL MAURICIO
006906	KARLAU,	GUSTAVO HORACIO
005679	LAZZARI,	EMILIANO JAVIER
004334	LICALZI,	KARINA LORENA
007061	LINARES,	MARA LIA
006516	LOMBARDI,	RUBEN HORACIO
007192	LUCIFORA,	MARCELO
004866	LUPIA,	NESTOR
004098	MADRID,	BRENDA LETICIA
005624	MASSON,	LISANDRO MANUEL
006982	MERCURI,	WALTER HEBER
006180	NICOLINI,	RUTH CAROLINA
006438	NUÑEZ,	EDUARDO JORGE
001719	OLMEDO,	INES HAYDEE
004296	OYOLA,	PAULA VALERIA
007368	PALACIO,	MARIA
006395	PECORELLI,	LORENA NATALIA
006748	PELLICARI,	LUCIANA NOEMI
007327	PELUFFO,	VANESA ALEJANDRA
006669	PICON,	SUSANA VICTORIA
005511	PIPPO,	NORMA ADRIANA
005898	RAMOS,	NATALIA BELEN
007249	RODRIGUEZ,	VIRGINIA SOLEDAD
004211	ROMERO JARDIN,	MARCELO FABIAN
000677	RUIZ MORA,	ERNESTO
006303	SALDISE,	MARIA ALEJANDRA
003684	SANTANATOGLIA,	ANDRES EDUARDO

005454 SOSA, ROSANA BEATRIZ  
 007280 SOUTO, DIEGO JAVIER  
 003484 SPICUGLIA, ADRIANA INES  
 003088 STADLER, ROSANA YOLANDA  
 003389 STEMPELET, ONILDO OSVALDO  
 005623 SUAREZ, ANDREA NOEMI  
 006990 UCCI, ALEJANDRO FABIAN  
 006319 URQUIZA, ULISES DE JESUS  
 002982 VALDERREY, MARCELO DANIEL  
 005967 VALENTI, MARCELO JAVIER ANTONIO  
 006471 VAQUEIRO, EUSEBIO DANIEL  
 007227 VARTANIAN, ALEJANDRO MARTIN  
 006801 VAZQUEZ, MATILDE INES  
 006800 VAZQUEZ, JAVIER ORLANDO  
 006553 VEIGA, FRANCISCO JOSE  
 005724 VIEGO, JORGE ANTONIO  
 005625 VILLALBA, SEBASTIAN ALBERTO  
 003026 VIUDIS, PATRICIA TERESA  
 004363 VOLPE, FAVIO MARCELO  
 004501 YESARI, CHRISTIAN ALBERTO

Agente Fiscal - Examen: 06/03/2013

Dolores

Postulación

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
004329	AGÜERO, GONZALO DIEGO	
002742	ALBISU, MARIANA YANINA	
007281	ALBORES, GRISELDA ANDREA	
007291	ALFARO, WALTER ROGELIO	
004647	ALTAMIRANDA, PATRICIA NOEMI	
007117	AQUINO, ALVARO	
003675	ARRIOLA, URSULA	
006178	BACCARO, PABLO MARCELO	
005319	BALLABRIGA, MARCELO ANGEL	
006714	BARONI, RAUL ATILIO JORGE	
006626	BARRAZA, PATRICIO IGNACIO JORGE	
005106	BARRIONUEVO, CLAUDIO ADRIAN	
003630	BASIGLIO, MARIA JOSE	
004343	BEHERAN, MARTIN ERNESTO	
006585	BENDERSKY, MARCOS	
007290	BERARDO, VERONICA EVA	
003428	BERTOLETTI TRAMUJA, DANIELA MARIA	
007328	BUSSE, MARIANA	
006868	CABANA, JOSE VIDAL	
001651	CALDERON, RICARDO DANIEL	
007318	CALONJE, JOSE IGNACIO	
004682	CAMPANA, JESSICA VERONICA	
002572	CAMPOS, DANIEL RICARDO	
004672	CAMPOS, ANDREA PAOLA	
003564	CARRILLO, FEDERICO	
003674	CASTAÑO, MARINA LIDIA	
006301	CASTRO, MARTIN ALEJANDRO	
002728	CASTRO, FERNANDO DANIEL	
005808	CEBALO, MARIANA INES	
005809	CEBALO, MARIA CELESTE	
006882	CHIESSI, ERICA LORENA	
004645	CICARELLI, GABRIEL ALEJANDRO	
005653	CIPPITELLI, ORLANDO DANIEL	
007161	CITTERIO, IGNACIO SALVADOR	
007167	CIVITARESE, HERNAN AUGUSTO	
002790	COURTADE, GABRIEL ALBERTO	
007176	CUEVA, PAOLA NOELIA	
005508	D'ALFONSO, ALEJANDRO WALTER	
007062	DANZI, HERNAN JORGE	
004239	DEL CERO, MAURICIO DARIO	
007124	DI CONSTANZO OLIVA, BETIANA MELISA	
005797	DI COSTANZO OLIVA, PABLO SEBASTIAN	
001758	DI PAOLO, MARIA SANDRA	
005561	DI ROCCO, LORENA PAOLA	
002357	DIAZ, ANGELA BEATRIZ	
006885	ENZAGARAY, JUAN MARTIN	
004881	ESTEVEZ, YANINA VANESA	
007196	ETCHEPARE, IGNACIO	
002764	FERNANDEZ AHUMADA, CARLOS ALFREDO	
007031	FERNANDEZ CAMILLO, IGNACIO	
005399	FERNANDEZ QUINTAS, PABLO ALEJANDRO	
001718	FERRARI, SILVIA MONICA	
006599	FERREIRA, OSCAR	
007090	FIORANTINO, MARCIA ANDREA	
005882	FRANCO, AGUSTINA MABEL	

005559	GALARDI, CAROLINA LORENA
006205	GALEANO, GONZALO GERMAN
006722	GALLO, MARIA FLORENCIA
006662	GAMALERI, PABLO GASTON
007116	GLARIA, ANA GUILLERMINA
004280	GODON, PABLO DAVID
007148	GONZALEZ, RAQUEL BEATRIZ
005876	GONZALEZ, GUSTAVO LUIS
004809	GRAVANO, MONICA ELIZABETH
004814	GRAZIANO, MARCELO CLAUDIO
006315	GRYS, GABRIEL DARIO
003538	GUERRIERI, PATRICIA VIVIANA
004788	IGNOMERIELLO, ANDREA FABIANA
006708	JUAREZ, NORMA BEATRIZ
006062	KAHL, ANGEL MAURICIO
006906	KARLAU, GUSTAVO HORACIO
004208	LABORDE, ELBIO
003466	LARRARTE, JORGE ALBERTO
007275	LASKOWSKI, EUGENIO
005679	LAZZARI, EMILIANO JAVIER
003769	LETICHE, HECTOR MARCELO
004334	LICALZI, KARINA LORENA
007061	LINARES, MARA LIA
004819	LISE, GISELA DANIELA
005791	LLEYDA, DIEGO SEBASTIAN
006516	LOMBARDI, RUBEN HORACIO
007192	LUCIFORA, MARCELO
004866	LUPIA, NESTOR
004098	MADRID, BRENDA LETICIA
001678	MAIO, JORGE NORBERTO
007302	MARTINI, ALEJANDRO ERCILIO
005390	MASACCESI, JUAN ALBERTO
005624	MASSON, LISANDRO MANUEL
006982	MERCURI, WALTER HEBER
004366	MIRABELLI, LAURA GABRIELA
007294	MONTI, MARCOS ALDO
006180	NICOLINI, RUTH CAROLINA
007351	OCAMPO, CRISTIAN FEDERICO
004348	OLAZAR, RUBEN DARIO
001719	OLMEDO, INES HAYDEE
004296	OYOLA, PAULA VALERIA
006395	PECORELLI, LORENA NATALIA
006748	PELLICARI, LUCIANA NOEMI
007327	PELUFFO, VANESA ALEJANDRA
006003	PEREZ, MARIO RAFAEL
006669	PICON, SUSANA VICTORIA
005511	PIPO, NORMA ADRIANA
004176	PROPATO, MARCELA ALEJANDRA
005328	RABAIA, CHRISTIAN ARIEL
006614	RADANYI, EDUARDO ESTEBAN
005412	RAGGIO, MARIA VERONICA ANTONIA
005621	ROBERT, JONATAN
007350	ROBERTS ALCORTA, LUIS MARIA
005281	RODRIGUEZ DOMSKI, LUCAS MAURICIO
007174	ROMAGNOLI, VIVIANA PAOLA
003691	ROMERO, SILVIA CLAUDIA
006138	ROSENDE, DAVID
000677	RUIZ MORA, ERNESTO
006303	SALDISE, MARIA ALEJANDRA
003684	SANTANATOGLIA, ANDRES EDUARDO
005776	SCHEIDLER, MARINA ELISA
005454	SOSA, ROSANA BEATRIZ
007280	SOUTO, DIEGO JAVIER
007255	SPATH, MARIA EUGENIA
003484	SPICUGLIA, ADRIANA INES
007030	TABARES, HEIDY BLANCA
005484	TORRES, GUSTAVO GERMAN
006990	UCCI, ALEJANDRO FABIAN
001051	VALENTI, SILVINA NORA
005967	VALENTI, MARCELO JAVIER ANTONIO
006471	VAQUEIRO, EUSEBIO DANIEL
007227	VARTANIAN, ALEJANDRO MARTIN
006801	VAZQUEZ, MATILDE INES
006553	VEIGA, FRANCISCO JOSE
005625	VILLALBA, SEBASTIAN ALBERTO
001012	VINCENT, ALEJANDRO RAUL
003026	VIUDIS, PATRICIA TERESA
004363	VOLPE, FAVIO MARCELO
006157	ZAMBONI, VERONICA
006704	ZIVEC, GASTON EDUARDO

Agente Fiscal - Examen: 06/03/2013

Junín

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
004329	AGÜERO, GONZALO DIEGO	
007291	ALFARO, WALTER ROGELIO	
004647	ALTAMIRANDA, PATRICIA NOEMI	
007117	AQUINO, ALVARO	
005319	BALLABRIGA, MARCELO ANGEL	
006714	BARONI, RAUL ATILIO JORGE	
005106	BARRIONUEVO, CLAUDIO ADRIAN	
003630	BASIGLIO, MARIA JOSE	
006640	BERBENNI, ELISABET	
007336	BOZZANO, GERALDO OSCAR	
007328	BUSSE, MARIANA	
006868	CABANA, JOSE VIDAL	
003135	CALARCO, ALEJANDRA KARINA	
001651	CALDERON, RICARDO DANIEL	
007318	CALONJE, JOSE IGNACIO	
004682	CAMPANA, JESSICA VERONICA	
002572	CAMPOS, DANIEL RICARDO	
004292	CARCAGNO, LUIS EMILIO	
003564	CARRILLO, FEDERICO	
005809	CEBALO, MARIA CELESTE	
005808	CEBALO, MARIANA INES	
006882	CHIESSI, ERICA LORENA	
004645	CICARELLI, GABRIEL ALEJANDRO	
005653	CIPPITELLI, ORLANDO DANIEL	
007167	CIVITARESE, HERNAN AUGUSTO	
002790	COURTADE, GABRIEL ALBERTO	
001496	CROSETTI, ANDRES ALEJANDRO	
007062	DANZI, HERNAN JORGE	
007301	DENZ FEIJOO, MARIA CARLA	
007124	DI CONSTANZO OLIVA, BETIANA MELISA	
005797	DI COSTANZO OLIVA, PABLO SEBASTIAN	
001758	DI PAOLO, MARIA SANDRA	
002357	DIAZ, ANGELA BEATRIZ	
005553	DIAZ MAYER, CARLOS MARIA	
004881	ESTEVEZ, YANINA VANESA	
007031	FERNANDEZ CAMILLO, IGNACIO	
005399	FERNANDEZ QUINTAS, PABLO ALEJANDRO	
007090	FIorentino, MARCIA ANDREA	
002775	FRIDBLATT, NORA LILIAN	
005559	GALARDI, CAROLINA LORENA	
004280	GODON, PABLO DAVID	
004814	GRAZIANO, MARCELO CLAUDIO	
003427	GUALBERTO, ANDREA CECILIA	
003538	GUERRIERI, PATRICIA VIVIANA	
001179	ITALIANO, ADRIANA NOEMI	
006062	KAHL, ANGEL MAURICIO	
006906	KARLAU, GUSTAVO HORACIO	
007275	LASKOWSKI, EUGENIO	
005679	LAZZARI, EMILIANO JAVIER	
004334	LICALZI, KARINA LORENA	
007061	LINARES, MARA LIA	
006516	LOMBARDI, RUBEN HORACIO	
007192	LUCIFORA, MARCELO	
004866	LUPIA, NESTOR	
004098	MADRID, BRENDA LETICIA	
006120	MARTINEZ WAKUN, NESTOR RODRIGO	
005624	MASSON, LISANDRO MANUEL	
006982	MERCURI, WALTER HEBER	
006180	NICOLINI, RUTH CAROLINA	
007351	OCAMPO, CRISTIAN FEDERICO	
007293	OLIVERA CORDOBA, VERONICA INES	
001719	OLMEDO, INES HAYDEE	
004296	OYOLA, PAULA VALERIA	
005634	PARODI, MARIA DEL ROSARIO	
006366	PEDERNERA, ESTEBAN RODOLFO	
006748	PELLICARI, LUCIANA NOEMI	
007327	PELUFFO, VANESA ALEJANDRA	
006669	PICON, SUSANA VICTORIA	
005511	PIPPPO, NORMA ADRIANA	
005648	REPETTO, JUAN ANTONIO	
005281	RODRIGUEZ DOMSKI, LUCAS MAURICIO	
007174	ROMAGNOLI, VIVIANA PAOLA	
000677	RUIZ MORA, ERNESTO	
006303	SALDISE, MARIA ALEJANDRA	
006891	SALVATIERRA, DAVID ALFREDO	
001377	SANCHEZ, MARIA FERNANDA	
003684	SANTANATOGLIA, ANDRES EDUARDO	
005776	SCHEIDLER, MARINA ELISA	

005454	SOSA, ROSANA BEATRIZ
007280	SOUTO, DIEGO JAVIER
003484	SPICUGLIA, ADRIANA INES
005563	TOMINO, JAVIER MARTIN
006990	UCCI, ALEJANDRO FABIAN
005967	VALENTI, MARCELO JAVIER ANTONIO
006471	VAQUEIRO, EUSEBIO DANIEL
007227	VARTANIAN, ALEJANDRO MARTIN
006801	VAZQUEZ, MATILDE INES
006553	VEIGA, FRANCISCO JOSE
005625	VILLALBA, SEBASTIAN ALBERTO
003026	VIUDIS, PATRICIA TERESA
005649	VIVANCO MOCORREA, GONZALO DANIEL
004363	VOLPE, FAVIO MARCELO
006294	YANNIBELLI, ROBERTO MARTIN

Agente Fiscal - Examen: 06/03/2013

Mercedes

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
004329	AGÜERO, GONZALO DIEGO	
005627	ALBARRACIN, ANDREA LEONOR	
007291	ALFARO, WALTER ROGELIO	
007339	ALFONSO CORREA, JUAN JOSE	
004647	ALTAMIRANDA, PATRICIA NOEMI	
004238	APARICIO, MARIA EUGENIA	
007117	AQUINO, ALVARO	
006178	BACCARO, PABLO MARCELO	
005319	BALLABRIGA, MARCELO ANGEL	
006714	BARONI, RAUL ATILIO JORGE	
006626	BARRAZA, PATRICIO IGNACIO JORGE	
005106	BARRIONUEVO, CLAUDIO ADRIAN	
003630	BASIGLIO, MARIA JOSE	
005492	BUSCALIA, GUSTAVO CESAR	
003488	BUSCALIA, EMILIANO GABRIEL	
007328	BUSSE, MARIANA	
006868	CABANA, JOSE VIDAL	
001651	CALDERON, RICARDO DANIEL	
007318	CALONJE, JOSE IGNACIO	
004682	CAMPANA, JESSICA VERONICA	
002572	CAMPOS, DANIEL RICARDO	
006896	CANIGGIA, JUAN PABLO	
004472	CARBALLO, DAVID ALEJANDRO	
004292	CARCAGNO, LUIS EMILIO	
003564	CARRILLO, FEDERICO	
007180	CASAL, RAUL ARMANDO	
003865	CASTILLO PETERSON, MARIO ALEJANDRO	
006301	CASTRO, MARTIN ALEJANDRO	
005809	CEBALO, MARIA CELESTE	
005808	CEBALO, MARIANA INES	
006882	CHIESSI, ERICA LORENA	
004645	CICARELLI, GABRIEL ALEJANDRO	
005653	CIPPITELLI, ORLANDO DANIEL	
007167	CIVITARESE, HERNAN AUGUSTO	
006411	CONTRERAS, ESTEFANIA PAULA	
002790	COURTADE, GABRIEL ALBERTO	
007176	CUEVA, PAOLA NOELIA	
007062	DANZI, HERNAN JORGE	
004239	DEL CERO, MAURICIO DARIO	
007124	DI CONSTANZO OLIVA, BETIANA MELISA	
005797	DI COSTANZO OLIVA, PABLO SEBASTIAN	
001758	DI PAOLO, MARIA SANDRA	
002357	DIAZ, ANGELA BEATRIZ	
005553	DIAZ MAYER, CARLOS MARIA	
005701	DUPLAA, GASTON	
007236	ESCANDE, MARIA EUGENIA	
005259	ESQUIVEL, CLAUDIA LILIANA	
004881	ESTEVEZ, YANINA VANESA	
005431	FANEGO, MARIA JOSE	
002764	FERNANDEZ AHUMADA, CARLOS ALFREDO	
005120	FERNANDEZ CABALLERO, MYRIAM SANDRA	
007031	FERNANDEZ CAMILLO, IGNACIO	
005399	FERNANDEZ QUINTAS, PABLO ALEJANDRO	
003377	FERREIROS, GONZALO HERNAN	
007090	FIorentino, MARCIA ANDREA	
005559	GALARDI, CAROLINA LORENA	
006205	GALEANO, GONZALO GERMAN	
006456	GASPAR, JAVIER ALEJANDRO	
006964	GOMEZ, MARTIN ANDRES	
005628	GOMEZ, VICENTE OSVALDO	
007148	GONZALEZ, RAQUEL BEATRIZ	
005838	GRANA, JUAN MARIANO ANTONIO	



006545 PIÑEYRO, GONZALO JUAN MANUEL  
 005511 PIPPO, NORMA ADRIANA  
 005730 PRADO, DIEGO MARTIN  
 005621 ROBERT, JONATAN  
 005281 RODRIGUEZ DOMSKI, LUCAS MAURICIO  
 006341 ROSELLO, JUAN PABLO  
 000677 RUIZ MORA, ERNESTO  
 006647 SALAS, MARIA FLORENCIA  
 006303 SALDISE, MARIA ALEJANDRA  
 006891 SALVATIERRA, DAVID ALFREDO  
 003684 SANTANATOGLIA, ANDRES EDUARDO  
 005776 SCHEIDLER, MARINA ELISA  
 007191 SIRIMARCO, HORACIO LEOPOLDO  
 005454 SOSA, ROSANA BEATRIZ  
 007280 SOUTO, DIEGO JAVIER  
 007255 SPATH, MARIA EUGENIA  
 003484 SPICUGLIA, ADRIANA INES  
 005623 SUAREZ, ANDREA NOEMI  
 000730 TEDOLDI, MARIA JOSE  
 003215 TRINCHERO, SILVINA IRMA  
 006990 UCCI, ALEJANDRO FABIAN  
 005967 VALENTI, MARCELO JAVIER ANTONIO  
 006471 VAQUEIRO, EUSEBIO DANIEL  
 007227 VARTANIAN, ALEJANDRO MARTIN  
 006801 VAZQUEZ, MATILDE INES  
 006553 VEIGA, FRANCISCO JOSE  
 006921 VIERA, JUAN EDUARDO  
 005625 VILLALBA, SEBASTIAN ALBERTO  
 007162 VILLANOVA, MARCELO OSCAR  
 007190 VILLARRUEL, NORA VIRGINIA  
 003026 VIUDIS, PATRICIA TERESA  
 004363 VOLPE, FAVIO MARCELO

Agente Fiscal - Examen: 06/03/2013

Pergamino

Postulación APELLIDO NOMBRES

004329 AGÜERO, GONZALO DIEGO  
 007339 ALFONSO CORREA, JUAN JOSE  
 004647 ALTAMIRANDA, PATRICIA NOEMI  
 007117 AQUINO, ALVARO  
 005319 BALLABRIGA, MARCELO ANGEL  
 006714 BARONI, RAUL ATILIO JORGE  
 005106 BARRIONUEVO, CLAUDIO ADRIAN  
 003630 BASIGLIO, MARIA JOSE  
 006640 BERBENNI, ELISABET  
 007328 BUSSE, MARIANA  
 006868 CABANA, JOSE VIDAL  
 001651 CALDERON, RICARDO DANIEL  
 007318 CALONJE, JOSE IGNACIO  
 004682 CAMPANA, JESSICA VERONICA  
 002572 CAMPOS, DANIEL RICARDO  
 006313 CANIGLIA, ROMINA  
 003564 CARRILLO, FEDERICO  
 005098 CASADO, ROSA CATALINA  
 006301 CASTRO, MARTIN ALEJANDRO  
 005808 CEBALO, MARIANA INES  
 005809 CEBALO, MARIA CELESTE  
 006882 CHIESSI, ERICA LORENA  
 004645 CICARELLI, GABRIEL ALEJANDRO  
 005653 CIPPITELLI, ORLANDO DANIEL  
 007167 CIVITARESE, HERNAN AUGUSTO  
 007104 CORREA, SELVA DE LOS ANDES  
 002790 COURTADE, GABRIEL ALBERTO  
 004289 COVINI, CLAUDIO ROBERTO  
 007268 CUENCA, MARIA JOSE  
 007062 DANZI, HERNAN JORGE  
 005303 DE SIMONE, RICARDO GABRIEL  
 007301 DENZ FEIJOO, MARIA CARLA  
 007124 DI CONSTANZO OLIVA, BETIANA MELISA  
 005797 DI COSTANZO OLIVA, PABLO SEBASTIAN  
 001758 DI PAOLO, MARIA SANDRA  
 002357 DIAZ, ANGELA BEATRIZ  
 005259 ESQUIVEL, CLAUDIA LILIANA  
 004881 ESTEVEZ, YANINA VANESA  
 007194 ETCHEPARE, JUAN MIGUEL  
 005293 FERNANDEZ, MARCELA VIVIANA  
 002764 FERNANDEZ AHUMADA, CARLOS ALFREDO  
 007031 FERNANDEZ CAMILLO, IGNACIO  
 005399 FERNANDEZ QUINTAS, PABLO ALEJANDRO  
 007259 FERRARIO, PABLO IGNACIO  
 007257 FERREYRA, MAXIMILIANO RUBEN  
 007090 FIORENTINO, MARCIA ANDREA

006091 FURNARI, FRANCISCO  
 005559 GALARDI, CAROLINA LORENA  
 006205 GALEANO, GONZALO GERMAN  
 004280 GODON, PABLO DAVID  
 005628 GOMEZ, VICENTE OSVALDO  
 006865 GONZALEZ, ANSELMO EZEQUIEL  
 004814 GRAZIANO, MARCELO CLAUDIO  
 003427 GUALBERTO, ANDREA CECILIA  
 003538 GUERRIERI, PATRICIA VIVIANA  
 007160 GÜIDI, GERMAN ENRIQUE  
 006062 KAHL, ANGEL MAURICIO  
 006906 KARLAU, GUSTAVO HORACIO  
 004334 LICALZI, KARINA LORENA  
 007061 LINARES, MARA LIA  
 006516 LOMBARDI, RUBEN HORACIO  
 007192 LUCIFORA, MARCELO  
 004866 LUPIA, NESTOR  
 004098 MADRID, BRENDA LETICIA  
 005624 MASSON, LISANDRO MANUEL  
 005927 MASTORCHIO, NELSON OMAR  
 006982 MERCURI, WALTER HEBER  
 006180 NICOLINI, RUTH CAROLINA  
 002720 OBERTI, LAURA ANDREA  
 007351 OCAMPO, CRISTIAN FEDERICO  
 004348 OLAZAR, RUBEN DARIO  
 002620 OLIVER, ADRIANA INES  
 007293 OLIVERA CORDOBA, VERONICA INES  
 001719 OLMEDO, INES HAYDEE  
 004296 OYOLA, PAULA VALERIA  
 005634 PARODI, MARIA DEL ROSARIO  
 006748 PELLICARI, LUCIANA NOEMI  
 007327 PELUFFO, VANESA ALEJANDRA  
 006639 PERTIERRA, FERNANDO TOMAS  
 006669 PICON, SUSANA VICTORIA  
 005511 PIPPO, NORMA ADRIANA  
 004454 RAMUNDO, ELOISA  
 005300 RODRIGUEZ, ABEL ADRIAN  
 000677 RUIZ MORA, ERNESTO  
 006303 SALDISE, MARIA ALEJANDRA  
 006543 SALGUERO, RAUL ALEJANDRO  
 006891 SALVATIERRA, DAVID ALFREDO  
 003684 SANTANATOGLIA, ANDRES EDUARDO  
 005146 SANTORO, MARCELA ALEJANDRA  
 005776 SCHEIDLER, MARINA ELISA  
 005454 SOSA, ROSANA BEATRIZ  
 007280 SOUTO, DIEGO JAVIER  
 003484 SPICUGLIA, ADRIANA INES  
 007030 TABARES, HEIDY BLANCA  
 006990 UCCI, ALEJANDRO FABIAN  
 007147 UTHURRY, IGNACIO  
 005967 VALENTI, MARCELO JAVIER ANTONIO  
 006471 VAQUEIRO, EUSEBIO DANIEL  
 007227 VARTANIAN, ALEJANDRO MARTIN  
 006801 VAZQUEZ, MATILDE INES  
 006553 VEIGA, FRANCISCO JOSE  
 005625 VILLALBA, SEBASTIAN ALBERTO  
 003026 VIUDIS, PATRICIA TERESA  
 005649 VIVANCO MOCORREA, GONZALO DANIEL  
 004363 VOLPE, FAVIO MARCELO  
 006294 YANNIBELLI, ROBERTO MARTIN  
 006166 ZANARDI, PEDRO ALEJANDRO  
 006642 ZAPILLON BIAGI, MAURICIO SEBASTIAN

Agente Fiscal - Examen: 06/03/2013

San Nicolás

Postulación APELLIDO NOMBRES

004329 AGÜERO, GONZALO DIEGO  
 007291 ALFARO, WALTER ROGELIO  
 007339 ALFONSO CORREA, JUAN JOSE  
 004647 ALTAMIRANDA, PATRICIA NOEMI  
 007117 AQUINO, ALVARO  
 005319 BALLABRIGA, MARCELO ANGEL  
 007102 BAÑOS, MARIA BELEN  
 007334 BARILE, NICOLAS JOSE  
 006714 BARONI, RAUL ATILIO JORGE  
 005106 BARRIONUEVO, CLAUDIO ADRIAN  
 003630 BASIGLIO, MARIA JOSE  
 007366 BRASI, LEONARDO JAVIER  
 007328 BUSSE, MARIANA  
 006868 CABANA, JOSE VIDAL  
 001651 CALDERON, RICARDO DANIEL  
 007318 CALONJE, JOSE IGNACIO

004682 CAMPANA, JESSICA VERONICA  
 002572 CAMPOS, DANIEL RICARDO  
 004672 CAMPOS, ANDREA PAOLA  
 003564 CARRILLO, FEDERICO  
 003865 CASTILLO PETERSON, MARIO ALEJANDRO  
 006301 CASTRO, MARTIN ALEJANDRO  
 005809 CEBALO, MARIA CELESTE  
 005808 CEBALO, MARIANA INES  
 006882 CHIESSI, ERICA LORENA  
 004645 CICARELLI, GABRIEL ALEJANDRO  
 005653 CIPPITELLI, ORLANDO DANIEL  
 007167 CIVITARESE, HERNAN AUGUSTO  
 003640 COLA, ANNABELLA BEATRIZ  
 002790 COURTADE, GABRIEL ALBERTO  
 004289 COVINI, CLAUDIO ROBERTO  
 006776 CURRA ZAMANIEGO, MARIANA PATRICIA  
 007062 DANZI, HERNAN JORGE  
 006701 DE ANGELIS, CARINA ROSANA  
 005949 DE LA TORRE, JUAN FRANCISCO  
 007301 DENZ FEJOO, MARIA CARLA  
 007124 DI CONSTANZO OLIVA, BETIANA MELISA  
 005797 DI COSTANZO OLIVA, PABLO SEBASTIAN  
 001758 DI PAOLO, MARIA SANDRA  
 002357 DIAZ, ANGELA BEATRIZ  
 005259 ESQUIVEL, CLAUDIA LILIANA  
 004881 ESTEVEZ, YANINA VANESA  
 002764 FERNANDEZ AHUMADA, CARLOS ALFREDO  
 007031 FERNANDEZ CAMILLO, IGNACIO  
 007187 FERNANDEZ IRUJO, MAURO TOMAS  
 005399 FERNANDEZ QUINTAS, PABLO ALEJANDRO  
 007090 FIORENTINO, MARCIA ANDREA  
 007292 FLORES ABELLAN, AGUSTINA  
 005559 GALARDI, CAROLINA LORENA  
 006205 GALEANO, GONZALO GERMAN  
 004434 GIORGETTI, MARTIN MIGUEL  
 005628 GOMEZ, VICENTE OSVALDO  
 006865 GONZALEZ, ANSELMO EZEQUIEL  
 002277 GRAZIANO, CLAUDIA ALEJANDRA  
 004814 GRAZIANO, MARCELO CLAUDIO  
 007135 GRIGERA, MARIA LAURA  
 003427 GUALBERTO, ANDREA CECILIA  
 003538 GUERRIERI, PATRICIA VIVIANA  
 007152 IDOYAGA, MARIA FLORENCIA  
 005810 IOVINE, FABRICIO DONATO  
 006062 KAHL, ANGEL MAURICIO  
 006906 KARLAU, GUSTAVO HORACIO  
 007275 LASKOWSKI, EUGENIO  
 005679 LAZZARI, EMILIANO JAVIER  
 000620 LEMME, MARIA MARCELA  
 004334 LICALZI, KARINA LORENA  
 007061 LINARES, MARA LIA  
 006516 LOMBARDI, RUBEN HORACIO  
 007151 LUCIANO, EMILIO IGNACIO  
 007192 LUCIFORA, MARCELO  
 004866 LUPIA, NESTOR  
 004098 MADRID, BRENDA LETICIA  
 004313 MARTIN, GABRIELA ALEJANDRA  
 005624 MASSON, LISANDRO MANUEL  
 006982 MERCURI, WALTER HEBER  
 007182 MORENO, MARIA VIRGINIA LUJAN  
 006180 NICOLINI, RUTH CAROLINA  
 007351 OCAMPO, CRISTIAN FEDERICO  
 002620 OLIVER, ADRIANA INES  
 007293 OLIVERA CORDOBA, VERONICA INES  
 001719 OLMEDO, INES HAYDEE  
 004296 OYOLA, PAULA VALERIA  
 006893 PAPANONE, MARIA JOSE  
 004705 PARODI, ROMAN  
 006748 PELLICARI, LUCIANA NOEMI  
 007327 PELUFFO, VANESA ALEJANDRA  
 004706 PETRELLA, VICTORIO LEOPOLDO  
 006669 PICON, SUSANA VICTORIA  
 005511 PIPPO, NORMA ADRIANA  
 006614 RADANYI, EDUARDO ESTEBAN  
 005023 RAMOS, VIVIANA MARISA  
 007174 ROMAGNOLI, VIVIANA PAOLA  
 006138 ROSENDE, DAVID  
 000677 RUIZ MORA, ERNESTO  
 007154 RUSSO, IVAN ANGEL  
 006303 SALDISE, MARIA ALEJANDRA  
 003684 SANTANATOGLIA, ANDRES EDUARDO  
 005776 SCHEIDLER, MARINA ELISA

005454 SOSA, ROSANA BEATRIZ  
 007280 SOUTO, DIEGO JAVIER  
 003484 SPICUGLIA, ADRIANA INES  
 006990 UCCI, ALEJANDRO FABIAN  
 005967 VALENTI, MARCELO JAVIER ANTONIO  
 006471 VAQUEIRO, EUSEBIO DANIEL  
 007227 VARTANIAN, ALEJANDRO MARTIN  
 006801 VAZQUEZ, MATILDE INES  
 006553 VEIGA, FRANCISCO JOSE  
 006064 VILLAGRA, ADRIAN MARCELO  
 005625 VILLALBA, SEBASTIAN ALBERTO  
 003026 VIUDIS, PATRICIA TERESA  
 004363 VOLPE, FAVIO MARCELO  
 006294 YANNIBELLI, ROBERTO MARTIN  
 003693 ZAUSI, MARIELA ANDREA

Agente Fiscal - Examen: 06/03/2013

Trenque Lauquen

Postulación APELLIDO NOMBRES

005465 AGUILAR, CRISTIAN PABLO  
 004647 ALTAMIRANDA, PATRICIA NOEMI  
 007117 AQUINO, ALVARO  
 005319 BALLABRIGA, MARCELO ANGEL  
 006714 BARONI, RAUL ATILIO JORGE  
 005106 BARRIONUEVO, CLAUDIO ADRIAN  
 005954 BIONDI, EDGARDO PEDRO  
 007328 BUSSE, MARIANA  
 006868 CABANA, JOSE VIDAL  
 001651 CALDERON, RICARDO DANIEL  
 007318 CALONJE, JOSE IGNACIO  
 004682 CAMPANA, JESSICA VERONICA  
 002572 CAMPOS, DANIEL RICARDO  
 003564 CARRILLO, FEDERICO  
 005808 CEBALO, MARIANA INES  
 005809 CEBALO, MARIA CELESTE  
 006882 CHIESSI, ERICA LORENA  
 004645 CICARELLI, GABRIEL ALEJANDRO  
 007167 CIVITARESE, HERNAN AUGUSTO  
 005265 CORTELLEZZI, LEANDRO HIPOLITO  
 002790 COURTADE, GABRIEL ALBERTO  
 007178 CRESPO, MATIAS  
 002308 DADDARIO, NORMA ELIZABETH  
 007062 DANZI, HERNAN JORGE  
 007124 DI CONSTANZO OLIVA, BETIANA MELISA  
 005797 DI COSTANZO OLIVA, PABLO SEBASTIAN  
 001758 DI PAOLO, MARIA SANDRA  
 005561 DI ROCCO, LORENA PAOLA  
 002357 DIAZ, ANGELA BEATRIZ  
 004881 ESTEVEZ, YANINA VANESA  
 007031 FERNANDEZ CAMILLO, IGNACIO  
 005399 FERNANDEZ QUINTAS, PABLO ALEJANDRO  
 007090 FIORENTINO, MARCIA ANDREA  
 006414 GALANES, FACUNDO RODRIGO  
 005559 GALARDI, CAROLINA LORENA  
 006662 GAMALERI, PABLO GASTON  
 004814 GRAZIANO, MARCELO CLAUDIO  
 002277 GRAZIANO, CLAUDIA ALEJANDRA  
 003538 GUERRIERI, PATRICIA VIVIANA  
 002270 HERNANDEZ, MARIANA  
 002672 HUDSON, GUSTAVO SAMUEL  
 006062 KAHL, ANGEL MAURICIO  
 006906 KARLAU, GUSTAVO HORACIO  
 004334 LICALZI, KARINA LORENA  
 007061 LINARES, MARA LIA  
 006516 LOMBARDI, RUBEN HORACIO  
 007192 LUCIFORA, MARCELO  
 004866 LUPIA, NESTOR  
 004098 MADRID, BRENDA LETICIA  
 007179 MAGROTTI SALVAREZZA, FERNANDO MANUEL  
 005624 MASSON, LISANDRO MANUEL  
 005683 MEDINA, GRACIELA NORMA  
 006982 MERCURI, WALTER HEBER  
 006180 NICOLINI, RUTH CAROLINA  
 007351 OCAMPO, CRISTIAN FEDERICO  
 001719 OLMEDO, INES HAYDEE  
 004296 OYOLA, PAULA VALERIA  
 006748 PELLICARI, LUCIANA NOEMI  
 007327 PELUFFO, VANESA ALEJANDRA  
 006669 PICON, SUSANA VICTORIA  
 005511 PIPPO, NORMA ADRIANA  
 006881 POLO, MARCELO LEANDRO

004314 ROLDAN, FERNANDO PEDRO  
 000677 RUIZ MORA, ERNESTO  
 006684 RUIZ SCHENSTROM, PABLO TEODORO  
 006303 SALDISE, MARIA ALEJANDRA  
 006891 SALVATIERRA, DAVID ALFREDO  
 007085 SAMAME, HORACIO  
 003684 SANTANATOGLIA, ANDRES EDUARDO  
 005776 SCHEIDLER, MARINA ELISA  
 005454 SOSA, ROSANA BEATRIZ  
 007280 SOUTO, DIEGO JAVIER  
 003484 SPICUGLIA, ADRIANA INES  
 005588 TALARICO, ANDREA KARINA  
 006990 UCCI, ALEJANDRO FABIAN  
 006319 URQUIZA, ULISES DE JESUS  
 005967 VALENTI, MARCELO JAVIER ANTONIO  
 006471 VAQUEIRO, EUSEBIO DANIEL  
 007227 VARTANIAN, ALEJANDRO MARTIN  
 006801 VAZQUEZ, MATILDE INES  
 006553 VEIGA, FRANCISCO JOSE  
 004753 VICENTE, MARIA KARINA  
 005625 VILLALBA, SEBASTIAN ALBERTO  
 003026 VIUDIS, PATRICIA TERESA  
 004363 VOLPE, FAVIO MARCELO  
 Osvaldo F. Marcozzi, Secretario

C.C. 1.057

**Provincia de Buenos Aires  
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

POR 1 DÍA - Ternas remitidas al Poder Ejecutivo el día 27/12/12. El Consejo de la Magistratura, por medio de la siguiente publicación informa la ternas elaboradas para la cobertura de vacantes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, según el siguiente detalle.

Ternas votadas por el Consejo el día 18 de diciembre de 2012 y comunicadas al Poder Ejecutivo el día 27 de diciembre de 2012.

Agente Fiscal del Departamento Judicial Bahía Blanca (un cargo vacante n° 3030 correspondiente al concurso n° 1763 cuya prueba escrita fuera tomada el día 29 de marzo de 2012).

Dr. Cristian Pablo Aguilar –Legajo 5465-.  
 Dr. Rodolfo Rafael De Lucía –Legajo 6017-.  
 Dr. Mauricio Darío Del Cero –Legajo 4239-.

Agente Fiscal del Departamento Judicial Pergamino (un cargo vacante n° 3034 correspondiente al concurso n° 1765 cuya prueba escrita fuera tomada el día 29 de marzo de 2012).

Dr. Nelson Omar Mastorchio –Legajo 5927-.  
 Dra. Laura Andrea Oberti –Legajo 2720-.  
 Dr. Abel Adrián Rodríguez –Legajo 5300-.

Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) del Departamento Judicial Mercedes (un cargo vacante n° 3065 correspondiente al concurso n° 1780 cuya prueba escrita fuera tomada el día 5 de junio de 2012).

Dra. Patricia Alejandra Lossino –Legajo 5632-.  
 Dr. Guillermo Hernán Pueblas –Legajo 4232-.  
 Dra. Eleonora Claudia Sampol –Legajo 4131-.  
 Osvaldo F. Marcozzi, Secretario

C.C. 1.064

**Provincia de Buenos Aires  
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

POR 1 DÍA - Lista remitida al Poder Ejecutivo 27/12/12.

Lista votada por el Consejo el día 11 de diciembre de 2012 y comunicadas al Poder Ejecutivo el día 27 de diciembre de 2012.

Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial La Matanza (dos cargos, vacantes n° 3072 y n° 3073 correspondientes al concurso n° 1787 cuya prueba escrita fuera tomada el día 14 de junio de 2012).

Dra. Adriana Rita Annovazzi –Legajo 6117-.  
 Dr. Christian Mariano Magnoni –Legajo 4702-.  
 Dr. Gustavo Gabriel Petracca –Legajo 5154-.  
 Dr. Gabriel Hernán Quadri –Legajo 5164-.  
 Dra. Edith Irene Rota –Legajo 5677-.  
 Dr. Rodrigo Carlos Suárez Della Porta –Legajo 6904-.  
 Osvaldo F. Marcozzi, Secretario

C.C. 1.065

**PODER JUDICIAL  
 DEPARTAMENTO JUDICIAL MORÓN**

POR 3 DÍAS - Destrucción de expedientes AC. 3397/08. La Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°11 del Departamento Judicial Morón, Dra. Gabriela

Fernanda Gil, hace saber, por tres días que el 30 de abril de 2013 se procederá a la Destrucción de Expedientes con mas de diez años sin movimiento desde la última actuación útil (Res. 2049/2012 de la SCBA), que comprenden los siguientes números: 13102, 18630, 20554, 23248, 24003, 24046, 24681, 24684, 26368, 27724, 28580, 29194, 29464, 29513, 29761, 29958, 30269, 30667, 31011, 31316, 31454, 31477, 31566, 31712, 32309, 32344, 32810, 33040, 33156, 33485, 33743, 33896, 34042, 34080, 34975, 35027, 35463, 35781, 35826, 35906, 36023, 36076, 36217, 36353, 36401, 36475, 36678, 36767, 36795, 37037, 37159, 37376, 37521, 37617, 37674, 37725, 37863, 37985, 37996, 38039, 38065, 38154, 38157, 38192, 38320, 38372, 38402, 38488, 38699, 38729, 38764, 38915, 38951, 39019, 39040, 39062, 39089, 39168, 39207, 39208, 39274, 39489, 39659, 39807, 40303, 40400, 40430, 40483, 40523, 40695, 41070, 41086, 41124, 41239, 41244, 41732, 41867, 42594, 42660, 43103, 1556, 6844, 18386, 19179, 20120, 21742, 21854, 24626, 24775, 27680, 27827, 27900, 28283, 28869, 28911, 29065, 30061, 30172, 30349, 31414, 32147, 32717, 32797, 33509, 33823, 34244, 34870, 35115, 35450, 35514, 35613, 35825, 35853, 36204, 36570, 36598, 36954, 37060, 37199, 37233, 37412, 37520, 37542, 38080, 38112, 38253, 38442, 39063, 39344, 39521, 39679, 39872, 39877, 39879, 40021, 40139, 40274, 40761, 40809, 40821, 40824, 40847, 41033, 41096, 41442, 41278, 41487, 41717, 41826, 41884, 41886, 41910, 41943, 41959, 41965, 41986, 42009, 42092, 42146, 42215, 42270, 44279, 42315, 42373, 42462, 42690, 42792, 42988, 43053, 43287, 43310, 43436, 44126, 44209, 44279, 44306, 44351, 44496, 44525, 44616, 44890, 4071, 9015, 14077, 16271, 20557, 21368, 22074, 22569, 23486, 24053, 25340, 27039, 27070, 27376, 27617, 29336, 29605, 29623, 30166, 30421, 31184, 31368, 31710, 31929, 31939, 32092, 32419, 32875, 33963, 34059, 34219, 34490, 35068, 35272, 35507, 35803, 36102, 36445, 37281, 37297, 37396, 37512, 37533, 37664, 37778, 37910, 37983, 38268, 38304, 38796, 38884, 38942, 39024, 39052, 39315, 39490, 39538, 39714, 39811, 39952, 40229BIS, 40408, 40461, 40555, 40575, 40583, 40811, 41005, 41028, 41164, 41221, 41279, 41325, 41521, 41831, 42018, 42316, 42500, 42551, 42616, 42956, 43028, 43244, 43903, 44035, 44132, 44242, 44318, 44392, 44588, 44602, 44609, 44632, 44663, 44666, 44720, 44853, 45012, 7555, 14219, 18667, 23400, 23589, 26937, 27564, 27619, 28290, 28311, 28391 BIS, 28552, 30311, 30811, 31210, 31534, 31947, 32102, 32140, 32270, 32612, 32848, 33335, 33502, 33641, 33705, 33727, 33794, 34199, 34300, 34360, 34646, 34686, 34772, 34916, 34991, 35058, 35137, 35161, 35162, 35465, 36012, 36343, 36406, 36780, 37023, 37198, 37682, 37687, 38538, 38948, 38959, 38984, 39137, 39170, 39187, 39316, 39343, 39625, 39626, 39727, 40109, 40214, 40267, 40273, 40468, 40530, 40743, 40828, 41101, 41183, 41566, 41655, 41726, 41835, 41930, 42134, 42234, 42330, 43257, 43301, 43412, 43453, 43500, 43561, 43570, 44534, 44581, 44585, 44586, 44587, 44589, 44591, 44630, 44631, 44633, 44644, 44874, 44875, 44876, 45021, 45038, 13993, 14126, 16455, 17260, 17587, 20765, 22083, 22696, 22704, 22972, 23066, 24062, 24124, 24333, 27221, 28184, 29401, 29436, 30633, 32015, 33087, 33735, 33831, 34398, 35111, 35603, 37360, 37499, 38193, 38346, 38662, 38805, 38808, 38899, 39047, 39218, 39277, 39310, 39488, 39588, 39628, 39654, 39677, 39741, 39856, 39998, 40134, 40290, 40305, 40322, 40391, 40498, 40572, 40649, 40677, 40722, 40731, 40773, 41139, 41237, 41247, 41280, 41365, 41380, 41383, 41417, 41436, 41539, 41562, 41564, 41567, 41573, 41829, 41861, 41944, 41990, 41998, 42041, 42042, 42044, 42299, 42305, 42348, 42452, 42600, 42629, 42671, 42725, 42957, 42972, 43008, 43033, 43062, 43121, 43138, 43148, 43164, 43166, 43320, 43455, 43499, 44125, 44243, 44288, 44385, 44553, 44562, 6805, 17825, 20371, 21249, 21595, 27626, 27925, 28341, 29002, 29118, 29548, 29549, 29650, 30127, 30586, 30677, 30766, 30886, 31153, 31431, 31729, 32053, 32731, 33024, 33036, 33170, 33345, 33730, 33777, 34296, 34483, 35305, 35588, 36010, 37120, 37193, 38032, 38379, 38382, 38393, 38989, 39036, 39051, 39111, 39117, 39126, 39493, 39744, 39833, 39980, 40095, 40203, 40288, 40343, 40358, 40378, 40522, 40707, 40714, 40740, 40875, 40994, 40998, 41017, 41208, 41393, 41403, 41449, 41468, 41569, 41639, 41648, 41653, 41925, 42003, 42064, 42154, 42170, 42249, 42366, 42502, 42633, 42692, 42854, 42858, 42941, 43048, 43083, 43177, 43308, 44181, 44206, 44652, 44660, 44661, 44710, 44715, 44719, 44721, 1558, 5395, 6542, 7696, 12399, 16357, 17437, 17878, 18806, 19965, 20042, 20714, 21041, 21396, 22990, 24889, 25282, 26942, 27146, 27242, 27640, 28006, 29585, 29728, 30119, 30348, 30544, 30735, 31342, 31528, 31590, 31715, 32076, 32114, 32415, 32740, 32995, 33167, 33220, 33376, 33402, 33516, 33575, 33576, 33701, 33839, 34097, 34100, 34513, 34751, 34794, 34808, 34814, 34961, 35004, 35017, 35362, 35576, 35855, 35921, 36109, 36139, 36235, 36330, 36894, 36982, 37066, 37125, 37182, 37379, 37398, 37453, 37455, 37468, 37483, 37490, 37531, 37589, 37767, 37904, 37921, 37956, 38007, 38110, 38290, 38307, 38311, 38364, 38377, 38458, 38466, 38481, 38526, 38565, 38677, 38807, 38922, 39087, 39144, 39214, 39321, 39352, 39507, 39509, 39562, 39578, 39650, 39663, 39711, 39748, 39963, 40004, 40043, 40059, 40117, 40121, 40199, 40217, 40234, 40263, 40320, 40321, 40393, 40416, 40513, 40515, 40654, 40752, 40753, 40899, 40946, 40962, 41024, 41065, 41163, 41175, 41205, 41267, 41297, 41306, 41327, 41353, 41389, 41408, 41476, 41478, 41550, 41607, 41713, 41730, 41740, 41788, 41798, 41908, 41927, 41947, 42004, 42006, 42025, 42037, 42066, 42108, 42131, 42149, 42179, 42207, 42327, 42379, 42411, 42438, 42546, 42591, 42824, 43018, 43032, 43052, 43097, 43151, 43494, 43967, 44379, 44381, 44436, 44473, 44481, 44484, 44520, 44595, 44861, 6542, 16357, 20714, 33167, 33220, 35017, 36894, 38307, 38311, 38466, 38807, 6199, 7817, 7897, 15506, 18583, 19591, 20356, 20597, 21823, 21836, 22830, 23433, 24080, 25116, 25279, 25549, 26574, 26938, 27003, 28174, 28481, 28491, 28705, 29268, 29481, 29617, 30095, 31092, 31122, 31349, 31452, 31498, 31503, 31665, 31872, 32047, 32121, 32230, 32641, 32663, 32823, 32864, 32946, 32959, 33231, 33333, 33382, 33546, 33721, 33837, 33859, 33961, 34040, 34302, 34807, 34868, 35024, 35134, 35179, 35253, 35260, 35331, 35345, 35450 BIS, 35594, 35892, 35956, 35996, 36210, 36319, 36380, 36702, 36735, 36842, 36854, 37085, 37089, 37150, 37369, 37489, 37555, 37675, 37807, 37916, 38045, 38531, 38534, 38598, 38675, 38691, 38835, 38846, 38883, 39112, 39138, 39159, 39570, 39603, 39662, 39732, 39834, 39910, 39962, 39988, 40141, 40150, 40156, 40300, 40377, 40412, 40466, 40489, 40537, 40612, 40615, 40616, 40619, 40632, 40672, 40690, 40717, 40733, 41014, 41044, 41168, 41269, 41329, 41350, 41374, 41492, 41494, 41502, 41507, 41527, 41581, 41633, 41638, 41765, 41783, 41797, 41912, 42001, 42049, 42070, 42086, 42097, 42101, 42151, 42224, 42225, 42280, 42309, 42320, 42358, 42427, 42495, 42513, 42587, 42607, 42634, 42642, 42685, 42707, 42730, 42733, 42768, 42817, 42887, 42906, 42909, 42950, 42954, 42958, 42968, 42969, 43060, 43099, 43137, 43160,

43163, 43191, 43291, 43480, 43498, 43554, 43805, 44185, 44223, 44313, 44391, 44399, 44413, 44442, 44453, 44462, 44494, 44523, 44545, 44555, 44560, 44583, 44584, 44607, 44608, 44614, 44649, 44664, 44693, 44711, 44723, 44725, 44730, 44770, 44778, 44799, 44826, 44854, 44878, 44918, 44946, 44950, 44990, 45011, 45083 BIS, 45111, 45121, 45139, 45202, 45257, 45261, 45269, 45668, 45683, 45874, 13366, 13649, 15069, 22372, 22485, 22587, 23282, 23460, 25036, 25473, 25484, 25525, 25629, 25699, 25950, 26072, 26172, 26272, 26273, 26392, 27791, 27806, 28382, 28542, 28679, 28762, 28766, 28942, 29474, 29652, 30109, 30318, 30542, 30725, 31749, 31765, 31802, 31805, 31864, 31865, 31898, 31920, 31922, 31979, 32682, 32817, 33095, 33098, 33100, 33369, 33476, 33739, 33762, 33771, 33850, 33906, 33937, 33940, 34033, 34075, 34426, 34478, 34480, 34487, 34488, 34552, 34616, 34695, 34748, 34800, 34878, 34924, 34931, 34946, 35030, 35060, 35142, 35340, 35350, 35363, 35500, 35513, 35517, 35518, 35529, 35530, 35555, 35579, 35626, 35646, 35656, 35779, 35924, 35989, 36018, 36124, 36248, 36304, 36360, 36384, 36385, 36449, 36593, 36630, 36633, 36635, 36645, 36656, 36658, 36715, 36743, 36757, 36775, 36797, 36802, 36811, 36819, 36898, 36899, 36901, 36905, 36906, 36931, 36937, 36938, 36939, 36940, 36941, 36945, 36955, 37020, 37063, 37068, 37082, 37218, 37299, 37301, 37302, 37305, 37344, 37424, 37465, 37508, 37613, 37618, 37622, 37623, 37651, 37652, 37653, 37657, 37659, 37681, 37718, 37743, 37747, 37765, 37797, 37816, 37842, 37843, 37864, 37865, 37867, 37870, 37874, 37881, 37885, 37912, 37925, 37939, 37962, 37980, 37986, 38001, 38024, 38075, 38101, 38102, 38124, 38178, 38180, 38185, 38217, 38263, 38281, 38295, 38297, 38298, 38302, 38303, 38315, 38326, 38373, 38389, 38396, 38437, 38457, 38461, 38468, 38475, 38508, 38510, 38512, 38546, 38602, 38612, 38619, 38644, 38648, 38653, 38663, 38665, 38709, 38722, 38723, 38724, 38726, 38727, 38753, 38768, 38770, 38776, 38777, 38790, 38792, 38793, 38798, 38817, 38821, 38822, 38839, 38840, 38842, 38858, 38905, 38906, 38931, 38946, 38991, 38993, 38996, 39012, 39028, 39085, 39092, 39093, 39121, 39133, 39141, 39186, 39242, 39251, 39263, 39285, 39294, 39295, 39296, 39305, 39326, 39334, 39342, 39346, 39347, 39370, 39621, 39629, 39632, 39633, 39636, 39656, 39657, 39684, 39692, 39706, 39707, 39745, 39783, 39812, 39815, 39827, 39843, 39845, 39848, 39870, 39873, 39889, 39891, 39893, 39896, 39898, 39907, 39943, 39955, 39965, 39999, 40050, 40052, 40053, 40115, 40129, 40132, 40136, 40151, 40177, 40221, 40224, 40237, 40246, 40269, 40306, 40308, 40315, 40327, 40334, 40349, 40364, 40373, 40390, 40425, 40446, 40447, 40448, 40464, 40471, 40487, 40500, 40512, 40531, 40566, 40567, 40568, 40599, 40605, 40608, 40637, 40661, 40669, 40678, 40686, 40702, 40741, 40744, 40764, 40765, 40771, 40774, 40779, 40780, 40781, 40782, 40796, 40797, 40798, 40800, 40801, 40802, 40820, 40823, 40825, 40839, 40840, 40841, 40862, 40873, 40876, 40877, 40878, 40887, 40888, 40916, 40917, 40921, 40922, 40923, 40925, 40926, 40927, 40930, 40939, 40941, 40942, 40943, 40953, 40961, 41045, 41047, 41049, 41059, 41060, 41077, 41080, 41082, 41091, 41093, 41095, 41097, 41098, 41099, 41108, 41109, 41111, 41120, 41126, 41127, 41132, 41134, 41136, 41137, 41159, 41180, 41181, 41182, 41184, 41185, 41193, 41194, 41195, 41196, 41197, 41198, 41199, 41200, 41206, 41207, 41210, 41211, 41212, 41216, 41230, 41232, 41236, 41248, 41250, 41264, 41287, 41288, 41291, 41292, 41310, 41311, 41314, 41333, 41334, 41338, 41349, 41370, 41371, 41372, 41373, 41375, 41377, 41381, 41382, 41386, 41387, 41413, 41415, 41416, 41418, 41422, 41424, 41425, 41441, 41443, 41444, 41455, 41456, 41459, 41462, 41512, 41513, 41514, 41515, 41528, 41537, 41538, 41541, 41544, 41545, 41565, 41570, 41571, 41574, 41575, 41576, 41620, 41621, 41622, 41623, 41624, 41626, 41686, 41687, 41691, 41692, 41700, 41701, 41716, 41718, 41727, 41728, 41742, 41743, 41744, 41768, 41839, 41840, 41841, 41842, 41843, 41844, 41845, 41847, 41849, 41850, 41852, 41865, 41869, 41875, 41876, 41877, 41889, 41891, 41899, 41900, 41901, 41903, 41935, 41937, 41938, 41940, 41941, 41942, 41945, 41946, 41954, 41955, 41956, 41963, 41969, 41970, 41971, 41991, 41992, 41993, 41994, 41995, 41996, 42000, 42011, 42013, 42032, 42033, 42034, 42035, 42083, 42103, 42106, 42130, 42132, 42140, 42159, 42160, 42162, 42183, 42184, 42189, 42190, 42194, 42212, 42229, 42230, 42231, 42232, 42239, 42240, 42265, 42266, 42267, 42268, 42296, 42302, 42335, 42368, 42371, 42376, 42380, 42382, 42383, 42384, 42395, 42396, 42399, 42405, 42414, 42415, 42416, 42417, 42418, 42422, 42424, 42428, 42429, 42430, 42432, 42435, 42464, 42465, 42470, 42477, 42480, 42481, 42489, 42490, 42494, 42501, 42517, 42520, 42521, 42522, 42526, 42527, 42529, 42530, 42545, 42554, 42563, 42564, 42571, 42572, 42573, 42595, 42596, 42597, 42599, 42603, 42604, 42605, 42646, 42649, 42650, 42651, 42652, 42669, 42670, 42674, 42677, 42678, 42704, 42711, 42717, 42774, 42776, 42777, 42803, 42808, 42809, 42812, 42813, 42815, 42818, 42819, 42820, 42821, 42822, 42823, 42836, 42837, 42846, 42848, 42872, 42875, 42876, 42880, 42881, 42888, 42889, 42890, 42897, 42898, 42899, 42900, 42901, 42904, 42905, 42919, 42921, 42922, 42923, 42924, 42925, 43000, 43001, 43002, 43003, 43005, 43006, 43007, 43009, 43010, 43038, 43041, 43042, 43044, 43050, 43051, 43055, 43056, 43066, 43067, 43070, 43073, 43074, 43075, 43076, 43077, 43078, 43082, 43084, 43085, 43086, 43087, 43089, 43091, 43092, 43093, 43094, 43095, 43104, 43106, 43107, 43108, 43109, 43112, 43113, 43114, 43115, 43116, 43117, 43119, 43128, 43129, 43130, 43131, 43133, 43134, 43135, 43136, 43147, 43165, 43167, 43168, 43171, 43172, 43174, 43175, 43183, 43187, 43190, 43192, 43193, 43194, 43202, 43203, 43211, 43213, 43214, 43215, 43216, 43217, 43218, 43223, 43251, 43252, 43253, 43258, 43259, 43260, 43261, 43262, 43263, 43264, 43265, 43266, 43267, 43268, 43269, 43270, 43271, 43272, 43273, 43280, 43314, 43315, 43328, 43330, 43339, 43344, 43355, 43366, 43373, 43376, 43378, 43380, 43382, 43384, 43385, 43386, 43387, 43388, 43389, 43392, 43404, 43416, 43423, 43430, 43431, 43432, 43433, 43438, 43440, 43444, 43446, 43449, 43450, 43451, 43465, 43471, 43473, 43482, 43486, 43487, 43488, 43501, 43502, 43504, 43508, 43509, 43510, 43512, 43513, 43514, 43515, 43517, 43518, 43519, 43521, 43523, 43528, 43530, 43532, 43538, 43539, 43542, 43543, 43544, 43545, 43546, 43547, 43548, 43549, 43550, 43577, 43579, 43580, 43581, 43582, 43584, 43585, 43586, 43587, 43588, 43590, 43591, 43592, 43593, 43594, 43595, 43596, 43598, 43599, 43601, 43602, 43604, 43607, 43609, 43610, 43611, 43612, 43613, 43614, 43616, 43617, 43618, 43619, 43621, 43623, 43624, 43626, 43632, 43634, 43636, 43637, 43638, 43639, 43640, 43641, 43644, 43648, 43649, 43650, 43652, 43653, 43654, 43655, 43657, 43658, 43660, 43661, 43662, 43664, 43666, 43668, 43669, 43671, 43672, 43673, 43674, 43676, 43677, 43678, 43682, 43687, 43688, 43689, 43690, 43691, 43692, 43693, 43694, 43696, 43697, 43698, 43699, 43700, 43701, 43702, 43703, 43704, 43705, 43706, 43707, 43708, 43709, 43710, 43711, 43712, 43713, 43714, 43716, 43717, 43718,

43720, 43721, 43722, 43723, 43725, 43726, 43727, 43728, 43729, 43730, 43732, 43733, 43734, 43735, 43736, 43737, 43739, 43740, 43741, 43743, 43744, 43746, 43747, 43748, 43749, 43750, 43751, 43752, 43753, 43754, 43755, 43756, 43757, 43758, 43759, 43760, 43761, 43762, 43763, 43764, 43765, 43766, 43768, 43769, 43770, 43771, 43775, 43776, 43777, 43778, 43780, 43781, 43783, 43784, 43785, 43788, 43789, 43790, 43791, 43793, 43794, 43795, 43807, 43811, 43812, 43813, 43814, 43815, 43817, 43818, 43819, 43820, 43821, 43822, 43823, 43824, 43826, 43828, 43831, 43832, 43833, 43835, 43837, 43838, 43839, 43840, 43842, 43843, 43844, 43854, 43855, 43856, 43857, 43858, 43859, 43861, 43862, 43863, 43864, 43865, 43868, 43869, 43870, 43871, 43872, 43873, 43883, 43885, 43886, 43887, 43888, 43889, 43891, 43892, 43893, 43896, 43897, 43898, 43899, 43900, 43908, 43909, 43910, 43912, 43913, 43914, 43915, 43916, 43917, 43919, 43920, 43922, 43923, 43924, 43926, 43940, 43945, 43947, 43948, 43949, 43953, 43954, 43955, 43956, 43957, 43959, 43960, 43961, 43963, 43972, 43973, 43974, 43975, 43976, 43977, 43978, 43979, 43981, 43982, 43983, 43989, 43990, 43991, 43992, 43993, 43994, 43995, 44002, 44004, 44005, 44007, 44008, 44009, 44010, 44011, 44012, 44013, 44014, 44015, 44016, 44017, 44020, 44021, 44023, 44024, 44025, 44026, 44027, 44029, 44032, 44033, 44034, 44036, 44039, 44045, 44046, 44047, 44050, 44051, 44052, 44053, 44054, 44058, 44059, 44062, 44063, 44064, 44065, 44066, 44067, 44070, 44071, 44072, 44073, 44075, 44076, 44078, 44079, 44080, 44081, 44089, 44090, 44091, 44093, 44094, 44095, 44096, 44097, 44099, 44100, 44101, 44102, 44103, 44104, 44108, 44109, 44110, 44111, 44112, 44114, 44117, 44119, 44120, 44121, 44122, 44123, 44127, 44128, 44129, 44130, 44133, 44136, 44137, 44138, 44139, 44140, 44141, 44142, 44143, 44144, 44145, 44146, 44147, 44148, 44149, 44150, 44151, 44152, 44153, 44154, 44155, 44156, 44157, 44158, 44159, 44160, 44161, 44162, 44163, 44164, 44165, 44166, 44167, 44168, 44169, 44170, 44171, 44172, 44173, 44174, 44175, 44176, 44177, 44178, 44179, 44180, 44181, 44182, 44183, 44184, 44185, 44186, 44187, 44188, 44189, 44190, 44191, 44192, 44193, 44194, 44195, 44196, 44197, 44198, 44199, 44200, 44201, 44202, 44203, 44204, 44205, 44206, 44207, 44208, 44209, 44210, 44211, 44212, 44213, 44214, 44215, 44216, 44217, 44218, 44219, 44220, 44221, 44222, 44223, 44224, 44225, 44226, 44227, 44228, 44229, 44230, 44231, 44232, 44233, 44234, 44235, 44236, 44237, 44238, 44239, 44240, 44241, 44242, 44243, 44244, 44245, 44246, 44247, 44248, 44249, 44250, 44251, 44252, 44253, 44254, 44255, 44256, 44257, 44258, 44259, 44260, 44261, 44262, 44263, 44264, 44265, 44266, 44267, 44268, 44269, 44270, 44271, 44272, 44273, 44274, 44275, 44276, 44277, 44278, 44279, 44280, 44281, 44282, 44283, 44284, 44285, 44286, 44287, 44288, 44289, 44290, 44291, 44292, 44293, 44294, 44295, 44296, 44297, 44298, 44299, 44300, 44301, 44302, 44303, 44304, 44305, 44306, 44307, 44308, 44309, 44310, 44311, 44312, 44313, 44314, 44315, 44316, 44317, 44318, 44319, 44320, 44321, 44322, 44323, 44324, 44325, 44326, 44327, 44328, 44329, 44330, 44331, 44332, 44333, 44334, 44335, 44336, 44337, 44338, 44339, 44340, 44341, 44342, 44343, 44344, 44345, 44346, 44347, 44348, 44349, 44350, 44351, 44352, 44353, 44354, 44355, 44356, 44357, 44358, 44359, 44360, 44361, 44362, 44363, 44364, 44365, 44366, 44367, 44368, 44369, 44370, 44371, 44372, 44373, 44374, 44375, 44376, 44377, 44378, 44379, 44380, 44381, 44382, 44383, 44384, 44385, 44386, 44387, 44388, 44389, 44390, 44391, 44392, 44393, 44394, 44395, 44396, 44397, 44398, 44399, 44400, 44401, 44402, 44403, 44404, 44405, 44406, 44407, 44408, 44409, 44410, 44411, 44412, 44413, 44414, 44415, 44416, 44417, 44418, 44419, 44420, 44421, 44422, 44423, 44424, 44425, 44426, 44427, 44428, 44429, 44430, 44431, 44432, 44433, 44434, 44435, 44436, 44437, 44438, 44439, 44440, 44441, 44442, 44443, 44444, 44445, 44446, 44447, 44448, 44449, 44450, 44451, 44452, 44453, 44454, 44455, 44456, 44457, 44458, 44459, 44460, 44461, 44462, 44463, 44464, 44465, 44466, 44467, 44468, 44469, 44470, 44471, 44472, 44473, 44474, 44475, 44476, 44477, 44478, 44479, 44480, 44481, 44482, 44483, 44484, 44485, 44486, 44487, 44488, 44489, 44490, 44491, 44492, 44493, 44494, 44495, 44496, 44497, 44498, 44499, 44500, 44501, 44502, 44503, 44504, 44505, 44506, 44507, 44508, 44509, 44510, 44511, 44512, 44513, 44514, 44515, 44516, 44517, 44518, 44519, 44520, 44521, 44522, 44523, 44524, 44525, 44526, 44527, 44528, 44529, 44530, 44531, 44532, 44533, 44534, 44535, 44536, 44537, 44538, 44539, 44540, 44541, 44542, 44543, 44544, 44545, 44546, 44547, 44548, 44549, 44550, 44551, 44552, 44553, 44554, 44555, 44556, 44557, 44558, 44559, 44560, 44561, 44562, 44563, 44564, 44565, 44566, 44567, 44568, 44569, 44570, 44571, 44572, 44573, 44574, 44575, 44576, 44577, 44578, 44579, 44580, 44581, 44582, 44583, 44584, 44585, 44586, 44587, 44588, 44589, 44590, 44591, 44592, 44593, 44594, 44595, 44596, 44597, 44598, 44599, 44600, 44601, 44602, 44603, 44604, 44605, 44606

# Transferencias

POR 5 DÍAS – **Morón**. 24 de enero de 2013, se comunica al público en general que LLANOS ANA MARÍA, CUIT N° 27-17466644-5 transfiere el 100% del fondo de comercio de su negocio de despacho de pan productos de confitería, sito en la calle Independencia N° 51, de la localidad de Morón, Partido de Morón, Pcia. de Bs. As. y del 100% de su negocio de venta de productos de confitería, elaboración de sandwich de miga, venta de pan en bolsitas con rótulo de panadería, panadería (cocción de pan), sito en la calle Cabildo N° 92, UF. 4 de la localidad de Morón, Partido de Morón, Pcia. de Bs. As. a Matías Antonio Orsi, con CUIT N° 20-34180507-5 libre de pasivos. Oposiciones de Ley en Brown 793 2° Piso, Oficina 1 de la Localidad y Partido de Morón. Bs. As.

Mn. 60.041 / feb. 7 v. feb. 15

POR 5 DÍAS – **Morón**. LUIS SEBASTIÁN DEUTERIS DNI N° 30.862.853, vende, cede y transfiere el Fondo de Comercio de Estacionamiento de Autos, sito en Gral. Benito Machado N° 1062, Morón partido de Morón, Pcia. Bs. As., a Luis Osvaldo Farina DNI N° 12.807.046. Reclamo de Ley en el mismo domicilio.

Mn. 60.043 / feb. 7 v. feb. 15

POR 5 DÍAS - **Hurlingham**. El Sr. SARAIVA COELHO LEONIDIO, DNI 97.737.741, cede y transfiere en forma gratuita a Saraiva Coelho Fernando Manuel, DNI 28.351.747, el depósito de corralón de materiales sito en la calle Verdi 2494 de la ciudad y partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 60.044 / feb. 7 v. feb. 15

POR 5 DÍAS – **Morón**. MASANA, KARINA ELIZABETH transfiere a Leguizamón, Silvana Lorena, academia de conductores, sito en Sarmiento 1079, Morón, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.045 / feb. 7 v. feb. 15

POR 5 DÍAS - **Morón**. ELVIRA CARMEN PREZIOSO DE PRECERUTTI, transfiere a Lía Rosa Precerutti rubro vivero sito en la calle Pte. Perón 643 localidad de Haedo, partido de Morón, Provincia de Bs. As. Reclamos de la ley en el mismo.

Mn. 60.047 / feb. 7 v. feb. 15

POR 5 DÍAS – **Morón**. CAMBEIRO CLAUDIA PATRICIA transfiere a Rivas Roxana Vanina un Maxikiosco sito en la calle Eva Perón 1696 en la localidad de Morón, Prov. de Bs. As. Reclamos de la ley en el mismo.

Mn. 60.048 / feb. 7 v. feb. 15

POR 5 DÍAS – **Haedo**. SILVINA LAURA CESAROTTO, DNI 16.225.926, transfiere a Mariela Andrea Mena DNI 25.734.061, fondo de comercio rubro estética sito en Cesio 209, Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.050 / feb. 7 v. feb. 15

POR 5 DÍAS - **Haedo**. DANIELA ANAHI STARVAGGI transfiere a Amanda Leonor Santos Pasta Fresca sita en Alcorta 948 Haedo. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.042 / feb. 7 v. feb. 15

# Convocatorias

## DF ELABORADOS S.A.

### Asamblea General Extraordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de "DF Elaborados S.A." a la Asamblea General Extraordinaria en los términos del artículo 235 de la Ley 19.550, a realizarse el día 26 de febrero de 2013, a las 9.00 hs. en primera convocatoria, y a las 10 hs. en segunda, en la sede social 532 N° 1265 de La Plata para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura, y ratificación del acta anterior.
- 2) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 3) Ratificación de presentación en concurso preventivo de la sociedad.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del Artículo 238 de la Ley 19.550. Raúl Mingini. Presidente. La Plata, 30 de enero de 2013. No comprendida. Santiago Axat, abogado.

L.P. 15.284 / feb. 7 v. feb. 15

## MIRTRANS S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El Directorio convoca a los Sres., accionistas de Mirtrans S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 28/02/2013, a las 10:00 hs en 1era. convocatoria y a las 11.00 hs en 2da convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio comercial, ruta 226 km 64,2, de la ciudad de Balcarce, Pcia. Bs. As. (7620).

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. Relacionado con el ejercicio económico N° 12 cerrado el 30/09/2012.
- 2) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informes correspondientes.
- 3) Consideración de los rdos. y su destino.
- 4) Consideración de la gestión del directorio.
- 5) Consideración de la remuneración del directorio. A los fines del Art. 238 de la Ley 19.550 los depósitos de acciones se recepcionarán de lunes a viernes de 11.00 hs. a 15.00 hs., en el dom. comercial detallado, hasta con 3 días de anticipación a la asamblea. Maxwell Julián, Contador Público.

G.P. 93.031 / feb. 7 v. feb. 15

## ASOCIACIÓN CIVIL BAHÍA GRANDE S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede social sita en Av. De los Fundadores 265, el día 28 de febrero de 2013, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 hs. horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
2. Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al Ejercicio Económico N° 9 cerrado el 31/12/2012.
3. Aprobación de la gestión del Directorio.

4. Aprobación de la gestión de la Sindicatura.

5. Designación de dos miembros titulares y dos suplentes para integrar el Tribunal de Disciplina por vencimiento de los actuales mandatos. El Directorio.

Nota: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a la siguiente dirección: Av. De los Fundadores 265, Localidad de Nordelta, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas.

Asimismo, conforme al artículo décimo del Estatuto Social, los accionistas podrán hacerse representar para la Asamblea por terceras personas, según lo dispuesto en el art. 239 de la Ley 19.550.

Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con la Asociación.

Copia de la Memoria y Balance General al 31/12/2012 podrá ser retirada en la Administración en horario de 9:00 a 18:00 horas.

Sociedad no comprendida en el art. 299 L.S. Manuel Kosoy, Presidente

L.P. 15.271 / feb. 7 v. feb. 15

## ASOCIACIÓN CIVIL BARRANCAS DEL LAGO S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el Club Barrancas del Lago, Complejo Residencial Barrancas del Lago, Nordelta, Tigre, Pcia. de Buenos Aires, el día 26 de febrero de 2013, a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
2. Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al Ejercicio Económico N° 12 cerrado el 31/12/2012.
3. Aprobación de la gestión del Directorio.
4. Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
5. Designación de dos miembros titulares y uno suplente para integrar el Tribunal de Disciplina por vencimiento de los actuales mandatos. El Directorio.

NOTA: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a la siguiente dirección: Av. De los Fundadores 265, Localidad de Nordelta, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas.

Asimismo, conforme al artículo décimo del Estatuto Social, los accionistas podrán hacerse representar para la Asamblea por terceras personas, según lo dispuesto en el art. 239 de la Ley 19550.

Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con la Asociación.

Copia de la Memoria y Balance General al 31/12/2012 podrá ser retirada en la portería del barrio o en la Administración en horario de 9:00 a 18:00 horas. Sociedad no comprendida en el art. 299 L.S. Manuel H. Kosoy, Presidente.

L.P. 15.272 / feb. 7 v. feb. 15

**SARGENTO CABRAL S.A. DE TRANSPORTES****Asamblea General Extraordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores Accionistas de "Sargento Cabral S.A. de Transportes": a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 4 de marzo de 2013, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el local de avenida Guillermo Marconi 845, El Palomar. Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el libro de actas.
- 2) Establecimiento del domicilio social en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.
- 3) Modificación de los artículos primero, noveno, décimo, décimo primero, décimo segundo y décimo quinto del estatuto social.
- 4) Aprobación de un texto ordenado del estatuto social.
- 5) Fijación de la nueva sede social.

Nota: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor a tres días hábiles al de la fecha de su celebración. El directorio. Cayetano Povoletto, Abogado.

L.P. 15.332 / feb. 13 v. feb. 19

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE VECINAL S.A.****Asamblea General Extraordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores Accionistas de "Compañía de Transporte Vecinal S.A.", a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 4 de marzo de 2013, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en el local de avenida Guillermo Marconi 845, El Palomar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Elección de dos accionistas para firma el libro de actas.
- 2) Establecimiento del domicilio social en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.
- 3) Modificación de los artículos primero, décimo, décimo primero, décimo quinto, décimo sexto y décimo séptimo del estatuto social.
- 4) Aprobación de un texto ordenado del estatuto social.
- 5) Fijación de nueva sede social.

Nota: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor a tres días hábiles al de la fecha de su celebración. El Directorio. Soc. no comprendida. Cayetano Povoletto, Abogado.

L.P. 15.333 / feb. 13 v. feb. 19

# Sociedades

**ASOCIACIÓN CIVIL FINCAS IRAOLA DOS S.A.**

POR 1 DÍA -Se hace saber que por escritura 445 de fecha 28/12/2012 folio 1468 del Registro 324 CABA se protocolizaron las Actas de Asistencia a Asamblea del 19/7/2011 y Asamblea General Extraordinaria de accio-

nistas del 19/7/2011 en la cual resuelven modificar el Artículo Cuarto y en consecuencia se Reforma el estatuto. María N. Sobreira Vidal de Costa Registro 324 Capital Federal. Escribana. Autorizada por escritura 445 de fecha 28/12/2012. María Sobreira Vidal de Costa, Escribana.

L.P. 15.329

**DOCE ARQ. S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Adriana Cristina Fernández, nacida el 28/05/1959, casada, argentina, arquitecta, con domicilio en calle 11 N° 540 de La Plata, Pcia. Bs. As., DNI 13.207.656; María Rafaela Fernández, nacida el 12/01/1966, soltera, argentina, arquitecta, con domicilio en calle 11 N° 1632 PB. Dpto. E de La Plata, Pcia. Bs. As., DNI 17.769.054; Santiago Orlando Sobrero, nacido el 25/08/1956, casado, argentino, arquitecto, con domicilio en calle 11 N° 540 de La Plata, Pcia. Bs. As., DNI 12.130.649; y Gastón Carlos Lavena, nacido el 29/04/1967, divorciado, argentino, ingeniero, con domicilio en calle 47 N° 866 piso 6° Dpto. A de La Plata, Pcia. Bs. As., DNI 18.363.858 2) 14 de diciembre de 2012 3) Doce Arq. S.A. 4) Calle 47 N° 866 piso 6 Dpto. A de La Plata. 5) La sociedad tiene por objeto: a) Servicios: La prestación de servicios en empresas privadas o públicas de asesoramiento, proyectos, dirección y ejecución de instalaciones eléctricas. Montaje eléctrico en media y baja tensión. Mantenimiento y reparación de instalaciones electromecánicas, construcción de tableros eléctricos. Montaje, mantenimiento y reparación de ascensores. Realizar por cuenta propia o de terceros: Proyectos, dirección y ejecución de obras civiles; construcción de obras civiles, pisos, revestimientos, pintura, instalaciones sanitarias, montaje y reparación de tinglados y galpones. Revestimientos metálicos y de todo tipo. Instalaciones y montajes industriales. Prestación de servicio integral de limpieza, conservación y/o mantenimiento de edificios públicos o privados y de sus instalaciones (oficinas, industrias, hoteles y comercios). Limpieza de tanques de agua, cañerías de aguas residuales, pluviales y potables. Desobstrucción de cloacas y pluviales. Parquización. Lavadero industrial y mano de obra de lavadero para establecimientos públicos o privados. Servicios de higiene y seguridad laboral. Servicio de provisión de cocidos de elaboración propia o no, en establecimientos escolares, públicos o privados, en hospitales, clínicas, sanatorios, establecimientos de la tercera edad, instituciones públicas y privadas. Elaboración y desarrollo de proyectos de arquitectura. b) Industrial: Producción, elaboración, fabricación y transformación de todos los elementos, materias primas, equipos, maquinarias y accesorios relacionados con la actividad. c) Compraventa, Exportación e importación: de toda clases de bienes muebles, maquinarias, equipos, accesorios, productos y materiales relacionados con su actividad comercial, en especial compraventa de sogas, cables, cadenas y conexiones; compraventa de equipos para refrigeración, acondicionamiento y circulación de aire; compraventa de bombas y compresores; compraventa de equipos de plomería, calefacción y sanitarios; compraventa de equipos de purificación de agua y tratamiento de aguas servidas; compraventa de sistemas de alarma y señalización; compraventa de equipos para preparar y servir comidas. d) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, de particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícola-ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal.

Estudio de urbanizaciones y subdivisión en lotes. e) Construcción: Construcción de casas de habitación, edificios públicos, escuelas, hospitales y otros edificios para uso general en urbanizaciones rurales o urbanas, tanto de uso privado como de uso público, y constitución en empresa de obras y servicios en dichas urbanizaciones. Convenir con entidades públicas o privadas, incluso aquellas dedicadas a la asistencia de la salud la construcción de ampliaciones de sus instalaciones. f) Explotación Agrícola, ganadera y forestal en general: Explotación de colonias agrícolas, avícolas, apícolas y ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades; explotación de tambos; compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país; depósitos y consignación de éstos; explotación de establecimientos rurales propios o de terceros; explotación de establecimientos frutícolas; cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. Compraventa de suministros para agricultura (forrajes y alimentos, fertilizantes, semillas y almácigos). Organización de excursiones, paseos y visitas guiadas a establecimientos agrícolas y/o ganaderos, de carácter formativo y educativo, dirigida tanto a establecimientos de enseñanza, como cualquier otro tipo de institución formativa o de recreación. Explotación de tambos y usinas y establecimientos agrícolas ganaderos, frutícolas, forestales y granjas. Tareas de laboreo, siembra y cosecha de todo tipo de cereales, legumbres, oleaginosas y hortalizas. Cría, invernada y engorde de todo tipo de animales, ovinos, porcinos, equinos, bovinos y aves de corral, así como su traslado y transporte. Representaciones y mandatos, ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. g) Financiera: mediante la financiación y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía real; adquisición, venta y negociación de títulos, acciones y debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos con el fin exclusivo de facilitar las actividades que comprenden el objeto de esta sociedad, mediante la utilización, únicamente, de fondos o capitales propios dentro de las limitaciones legales. Déjase expresamente establecido que la sociedad no desarrollará las actividades comprendidas en la Ley 21.526, ni aquellas para las que se requieran recursos de ahorro público. h) Representaciones y consignaciones: Administración de cualquier tipo de propiedades tanto propias como de terceros, urbanos o rurales, de consorcios de copropietarios, diligenciamiento de toda clase de certificados, pago de impuestos, tasas y contribuciones a cargo de terceros, la tramitación en general de toda clase de documentación ante organismos oficiales y privados. Asesoramiento integral y registro de toda clase de operaciones de bienes registrables en el orden nacional, provincial o municipal. Aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, comisiones, agencias y mandatos en general. 6) 99 años 7) Cien mil pesos (\$ 100.000). 8) y 9) Administración y representación legal: se designa para integrar el Directorio a la señora Adriana Cristina Fernández como Presidente, a la señora María Rafaela Fernández como Vicepresidente, al señor Santiago Orlando Sobrero como Director Titular, y al señor Gastón Carlos Lavena como Director Suplente. Fiscalización: todos los socios (art. 55 L.S.C.). 10) Todos los 31 de diciembre de cada año. Carlos Javier Lasarte. Abogado.

L.P. 15.306

**MQ AGROTUR S.A.**

POR 1 DÍA - "Mq Agrotur S.A.". l) Constitución: Por esc.132 del 19/09/2012. 2) Domicilio: Zevallos 994 de Pergamino. 3) Duración: 99 años desde su inscrip. en el

Reg. 4) Socios: Juan Manuel Marques (CUIL 20-30948236-1), arg. Nac. el 19/04/84, DNI. 30.948.236, soltero, estud. y Facundo Ricardo Marques (CUIL 20-32539760-9); arg. nac. el 01/09/86, DNI. 32.539.760, soltero, estud. Ambos hijos de Héctor Ricardo Marqués y de Susana Beatriz Brun, domo en Zevallos número 994 de Pergamino. 5) Objeto: realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las sig. operac. Comerciales: a) mediante la compra y venta, export.o importo de cereales, oleaginosos, forestal, frutohortícola, su acopio o almacenaje. b) maquinarias, herramientas, útiles, implementos, accesorios, repuestos y materiales en general para la actividad agrícola-ganadera, avícola, frutohortícola y afines. c) Productos agroquímicos, herbicidas, plaguicidas, inoculantes, fertilizantes y todo tipo de productos químicos para el combate de plagas y enfermedades que afecten la produc. agrícola, ganadera, avícola y explotac. a fines. Industriales: mediante la fabric., elaboración e industrializ. de maquinarias agrícolas. Inmobiliaria: podrá comprar, vender, permutar, arrendar, o subarrendar inmuebles rurales o urbanos y subdividirlos y fraccionarlos bajo cualquier tipo de régimen inclusive el de la Ley 13.512., Agropecuarias: mediante la explotac. arrendamiento y administ. de establec. rurales en los ramos de agricultura, ganadería, arboricultura, avicultura, horticultura, granjas, tambos, semilleros, viveros, fruti cultura. Mandatos y Servicios: mediante el ejercicio de mandatos, comisiones, representac. consignaciones, franquicias, gestiones de neg. y administ. De bienes de todo tipo. Financieras: Mediante la realizac. De operaciones financieras de inversión., financiación de operaciones comerc. y operac. de crédito. Constituc.y transferencia de derechos reales. Todas las operac. Deberán realizarse con dinero propio. No desarrollará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Turismo mediante la intermediación en la reserva o locación de servicios de cualquier medio de transporte en el país y en el extranjero, compra y venta de pasajes naco o internac.. Contratación de servic. hoteleros en el país o en el extranjero, organización de viajes, excursiones, cruceros y la contratac. de medios para tal fin. Recepción y asistencia de turistas. Representación de otras agencias tanto naco como extranjeras. Para el cumplimiento de su objeto la soco tiene plena capacidad juríd. para adquirir derechos y contraer obligac. inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del C. Civil y art. 5 del Libro 11, Título X del Código de Comercio. 6) Capital: Pesos Doce mil. 7) Administración: estará a cargo de un Directorio compuesto de un mínimo de 1 a un máximo de 5. 8) Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. Escribana María Cecilia Sacoski. Reg.3, Pergamino.

L.P. 15.308

**MAJU MEJP S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Juan Pablo Menacho Canale, DNI: 28.061.114, CUIT:20-28061114-0, argentino, empresario, nacido el 12/4/80, soltero, calle 2 N° 1106 La Plata, hijo de Héctor Juan Menacho y Mirta Susana Canale; María Eugenia Menacho Canale, DNI 26.539.056, CU IT:27 - 26539056-6, argentina, martillera nacida el 9/1/78, casada en primeras nupcias con Emiliano Martín Peluso calle 67 N° 484 de La Plata; Héctor Juan Menacho, DNI 8.383 .494, CUIT: 20-08383494-4, argentino, martillero, nacido el 4/9/50, divorciado, calle 2 N° 11 06 de La Plata; 2) Contrato: 19/12/12; 3) Maju Mejp S.A.; 4) 2 N° 11 06 La Plata, Bs. As.; 5) Constructora: realización de obras civiles y de infraestructura a, construcción, reforma, refacción y venta de inmuebles. Elaboración de proyectos y montajes de instalaciones industriales, electromecánicas, electrónicas, civiles y negocios de obras públicas y priva-

das. Servicios para la construcción: Asesoramiento y gerenciamiento de obras y proyectos y provisión de servicios auxiliares. Inmosillaria: Construcción, venta, fraccionamiento, división, administración, locación, loteos, comercialización de in muebles urbanos y rurales. Financiera: Operaciones de títulos públicos o privados u otros valores mobiliarios y papeles de crédito. Otorgar créditos garantizando o no y todas las operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras o las que requieran el concurso del ahorro público. Podrá realizar toda clase de actos y contratos compatibles con su objeto sometándose a la legislación vigente. Administración Fiduciaria: Suscribir contratos de fideicomiso con fines de organización desarrollo, garantía de emprendimientos comerciales. Comercialización: Compra venta, permuta, fabricación, envasado, acopio, fraccionamiento, importación, exportación, representación, mandato y consignación de productos, materia s primas, tecnologías y mercaderías relacionadas con el campo. Consultora: Asesoramiento a establecimientos veterinarios, médicos, industriales, agropecuarios, agroindustriales o inmobiliarios. Industriales: Elaboración y transformación de materias primas y productos para comercializar. Importadora o exportadora: Podrá realizar el comercio exterior. Mandatos y Servicios: Realización de toda clase de mandatos, consignaciones representaciones, asesoramiento, tiene plena capacidad jurídica para contraer derechos y obligaciones inclusive las del art.1881 del CC, 6) Duración: 99 años; 7) Capital: \$ 100,000; 8) Pte: Héctor Juan Menacho, Dir. Suplente: María Eugenia Menacho Canale, 3 ejercicios art. 55, Dir. Tit. y Sup: máx 5- mín1; 9) Pte. 10) Ejercicio: 31/12; 11) Contador Roque Colombo.

L.P. 15.309

**MENPRO 2 SERVICIOS S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Juan Pablo Menacho Canale, DNI 28.061.114, CUIT:20-2806 1114-0, argentino, empresario, nacido el 12/4/80, soltero, calle 2 N° 1106 La Plata, hijo de Héctor Juan Menacho y Mirta Susana Canale; María Eugenia Menacho Canale, DNI 26.539.056, CU IT: 27-26539056-6, argentina, martillera nacida el 9/1/78, casada en primeras nupcias con Emiliano Martín Peluso calle 67 N° 484 de La Plata; Héctor Juan Menacho, DNI: 8.383 .494, CUIT: 20-08383494-4, argentino, martillero, nacido el 4/9/50, divorciado, calle 2 N° 11 06 de La Plata; 2) Contrato: 19/12/12; 3) Maju Mejp S.A.; 4) 2 N° 1106 La Plata, Bs. As.; 5) Constructora: realización de obras civiles y de infraestructura, construcción, reforma, refacción y venta de inmuebles. Elaboración de proyectos y montajes de instalaciones industriales, electromecánicas, electrónicas, civiles y negocios de obras públicas y privadas. Servicios para la construcción: Asesoramiento y gerenciamiento de obras y proyectos y provisión de servicios auxiliares. Inmosillaria: Construcción, venta, fraccionamiento, división administración, locación, loteos, comercialización de inmuebles urbanos y rurales. Financiera: Operaciones de títulos públicos o privados u otros valores mobiliarios y papeles de crédito. Otorgar créditos garantizando o no y todas las operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras o las que requieran el concurso del ahorro público. Podrá realizar toda clase de actos y contratos compatibles con su objeto sometándose a la legislación vigente. Administración Fiduciaria: Suscribir contratos de fideicomiso con fines de organización desarrollo, garantía de emprendimientos comerciales. Comercialización: Compra venta, permuta, fabricación, envasado, acopio, fraccionamiento, importación, exportación, representa-

ción, mandato y consignación de productos, materias primas, tecnologías y mercaderías relacionadas con el campo. Consultora: Asesoramiento a establecimientos veterinarios, médicos, industriales, agropecuarios, agroindustriales o inmobiliarios. Industriales: Elaboración y transformación de materias primas y productos para comercializar. Importadora o exportadora: Podrá realizar el comercio exterior. Mandatos y Servicios: Realización de toda clase de mandatos, consignaciones representaciones, asesoramiento, tiene plena capacidad jurídica para contraer derechos y obligaciones inclusive las del art.1881 del CC. 6) Duración: 99 años; 7) Capital: \$ 100.000; 8) Pte: Héctor Juan Menacho, Dir. Suplente: Juan Pablo Menacho Canale, 3 ejercicios art. 55, Dir. Tit. y Sup: máx 5- mín1; 9) Pte; 10) Ejercicio: 31/12; 11) Contador Roque Colombo.

L.P. 15.310

**IARETTI S.A.A.C. y F.**

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 14 de fecha 28 de Diciembre de 2012 se resolvió reformar los artículos cuarto, décimo y décimo séptimo del estatuto. Quedando redactados de la siguiente manera: artículo cuarto: Tiene por objeto dedicarse por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a la actividad inmobiliaria y constructora, mediante la compra, venta, construcción, arrendamiento, administración y subdivisión de toda clase inmuebles urbanos o rurales. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social; Artículo Decimo: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de uno o más directores; con un máximo de cinco; según el número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria. La Asamblea General Ordinaria debe designar suplentes en igualo menor número de los titulares, y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deberán designar un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente, que suplirá al primero en su ausencia o impedimento; Artículo décimo séptimo: Los accionistas tienen derecho de inspección y contralor individual de los libros y papeles sociales, en los términos del artículo 55 de la ley de sociedades comerciales. La sociedad podrá prescindir de la fiscalización por sindicatura, cuando así lo disponga la asamblea, de acuerdo a lo prescripto por el artículo 284, Último párrafo, de la Ley 19550. En el supuesto de estar comprendida en alguno de los casos del artículo 299 de la Ley 19550, la fiscalización. Estará a cargo de un síndico titular designado por la asamblea ordinaria, por el término de un ejercicio, pudiendo ser reelegido, sin perjuicio de la revocabilidad de su mandato. En iguales condiciones deberá elegirse un síndico suplente, para cubrir la eventual vacancia del cargo. Mebel Fernández de Machuca.

L.P. 15.311

**NEXANS INDELQUI S.A.**

POR 1 DÍA - Continuada de Indelqui S.A. Por Acta de Asamblea del 6-6-2012 se designó directores a Stephen Edward Hall, Agustín Jorge Bacigalupo y Christian Fernando Diorio; por Acta de Directorio del 6-6-2012 se distribuyeron cargos: Presidente: Stephen Edward Hall, Vicepresidente: Agustín Jorge Bacigalupo, Director: Christian Fernando Diorio. No se designan direc-

tores suplentes ya que se cuenta con sindicatura; Por Acta de Asamblea del 3-12-2012 renuncia al cargo Agustín Jorge Bacigalupo y se designa a Thierry Laurent Costerg; Por Acta de Directorio del 3-12-2012 se distribuyeron cargos, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Thierrv Laurent Costerg, Vicepresidente: Stephen Edward Hall" ambos con domicilio, especial en Av. 12 de Octubre 2130, Quilmes, Prov. de Bs. As.; y Director: Christian Fernando Diorio. con. dom. especial en Dr. Juan F. Aranguren 4170 Ciudad Autónoma de Bs. As.

L.P. 15.312

**UMEPAV S.A.**

POR 1 DÍA - Constitución de S.A. por escritura pública N° 9 del 16/01/2013 del Reg. 3 de Est. Echeverría: 1) Socios: Diego Iván Pavlicich, nac. el 20/10/1988, DNI 34.178.648, CDIL 20-34178648-8 soltero, empleado; y Marcos Martín Pavlicich, nac. el 27/09/1990, DNI 35.994.185, CDIL 20-35994185-5, soltero, estudiante, ambos argentinos y con domicilio en Moreno N° 244, Monte Grande, Pdo. Esteban Echeverría, Pcia. Bs. As. 2) Denominación: "Umepav S.A." 3) Domicilio: Anacleto Rojas N° 56, Monte Grande, Pdo. Esteban Echeverría, Pcia. Bs. As. 4) Duración: 99 años. 5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o terceros, o asociada a terceros la siguiente actividad: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como toda clase de operaciones inmo bilarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de par celas destinadas a vivienda, urbanización, locales comerciales, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales.. Compra de propiedades inmuebles a los fines de realizar -sea por sí o a través de los terceros que contrate- construcciones en las mismas. Afectación a propiedad horizontal. Venta del inmueble sea durante la etapa de desarrollo o de las unidades funcionales resultantes una vez sometido a propiedad horizontal. Gestionar desarrollos inmobiliarios sea a través de consorcios para la construcción al costo o de fideicomisos, o asociándose a inversores. Administración de fideicomisos como fiduciario. Transmisión de dominio fiduciario. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmueble s, propias o ajenas. A tales fines la socie dad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, con traer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto 6) Capital Social: \$ 100.000. dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u, y de 1 voto por acción. 7) Administración: Directorio c/el N° de miembros que fije la Asamblea, entre: un mín. de 1 y un máx. de 5 Direct. Tit. e igual número o menor para Dir. Sup.: Duración 3 ejercicios. 8) Fiscalización: a cargo de los accionistas. 9) Representación legal: Presidente o vice, en. caso de impedimento o ausencia. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Directorio Actual: Presidente: Marcos Martín Pavlicich; y Director Suplente: Diego Iván Pavlicich. Eduardo Enrique Tiscornia Escribano Publico.

L.P. 15.313

**GRÁFICA CABILDO S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por instrumento privado del 4/12/2012: 1) Silvia Caro lina Rachi (DNI 14.434.365) y Mirta Nora Gaspari (DNI 3.921.318) cedieron la totalidad de sus cuotas, o sea 15 cuotas cada una, de valor nominal \$100 cada cuota; por precio total de \$ 10.000, a Fernando Hildebrandt, nac. el 13/06/1973, DNI 23.091.710, CUIL

20-23091710-9, soltero, de profesión Diseño, domiciliado en Ramón Franco N° 417, Glew, Almirante Brown, Pcia. de Bs. As.; y Adriana Hildebrandt, nac. el 30/10/1979, DNI 27.688.915, CDIL 27-27688915-5, casada, estudiante, domiciliada en Cabildo N° 888, Piñeyro, Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; ambos argentinos, quienes las reciben por partes iguales. 2) Se reformó el artículo 3° del Contrato Social en virtud de la nueva composición societaria y 3) Silvia Carolina Rachi renunció a su cargo de gerente, y se designó como nuevo gerente al socio Fernando Hildebrandt, por duración sociedad, quien acepto en el mismo acto. Eduardo Enrique Tiscornia, Escribano Público.

L.P. 15.314

**FICTIONCITY RA S.A.**

POR 1 DÍA - Por Asamblea Ordinaria del 24/4/12 se aceptaron las renunciaciones de Silvia Marisa Bonesi y Jorge Alberto Busca a sus cargos de Presidente y Dir. Suplente respectivamente, eligiéndose Presidente: Marisa Silvia Fernández; Directora Suplente: Silvia Marisa Bonesi. Ana Cristina Palesa, Abogada.

L.P. 15.322

**METALÚRGICA PERTICARO S.R.L.**

POR 1 DÍA - Acto privado del 17/1/13: Silvia Gladys GABICA, empresaria, viuda, 27/2/56, DNI 12.285.462, Natalia Gabriela Peticaro, soltera, empresaria, 28/12/84, DNI 31.562.910, María Guliana Peticaro, soltera, estudiante, 26/3/92, DNI 37.345.096, Jeremías José Peticaro, soltero, empresario, 7/7/88, DNI 34.155.798; todos argentinos, de Francia 2725, San Isidro, Pba. Metalúrgica Peticaro S.R.L. 99 años. La industrialización, procesamiento, producción, fabricación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de toda clase de materias primas, productos, subproductos elaborados, herramientas, maquinarias, incluso para el agro, sus partes y demás artículos relacionados con la Industria Metalúrgica en todas sus formas, incluso toda manufacturación relacionada con hierros, chapas, soldaduras de hierro, aceros aleados e inoxidable y fundiciones; la fabricación de productos metálicos estructurales y metálicos no clasificados en otra parte; y la prestación de servicios de montajes, reparaciones, metalizado, mecanizado, rectificado, tornería, herrería, fresado, alesado, recuperado de piezas y matricería. Capital: \$ 12.000. Gerente: Silvia Gladys Gabica, por el tiempo que dure la sociedad. Cierre Ejercicio: 31/12. Sede: Francia 2725, San Isidro, San Isidro, PBA. Fiscalización: Los socios (Art. 55 LSC). Ana Cristina Palesa, Abogada.

L.P. 15.323

**TERRACOTA VIAL S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Acto Privado del 21/12/12, los socios Horacio César Sist, Agustina Carman y Florencia Carman ceden y transfieren todas sus cuotas a la restante socia Paula Inés Nicola ya María Laura Nicola, argentina, soltera, estudiante, 7/10/68, DNI 20.296.355, Santamarina N° 253 Tandil, PBA, por \$ 30.000, modificándose en consecuencia la Cláusula 4° del Contrato. Se acepta la renuncia de Florencia Carman al cargo de Gerente y se elige en reemplazo a Paula Inés Nicola. Ana Cristina Palesa, Abogada.

L.P. 15.324

**BALANCE WELLNESS CLUB S.A.**

POR 1 DÍA - Designación de Directorio. Por resolución de Asamblea General Ordinaria del 17 de agosto de 2012 se designó al siguiente Directorio, para los ejercicios 2013, 2014 y 2015: Presidente y único Director Titular: Ignacio José Casasola. Domicilio constituido: Calle 5 N° 1031- 9no. Piso de la ciudad de La Plata, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires; Director Suplente: Juan Felipe Rodríguez Laguens. Domicilio constituido: Calle 13c N° 33 de la localidad de City Bell, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Julio A. Margot, Contador Público Nacional.

L.P. 15.335

**COSTA SOÑADA S.A.**

POR 1 DÍA - Damián Federico Linares, Notario Adscripto del Registro número 23 del Partido de Pergamino, comunica que mediante escritura número 773, de fecha 12 de noviembre de 2012, pasada ante mí al folio 2412, se otorgó una Reforma de Estatuto por aumento de Capital Social, respecto de la sociedad "Costa Soñada S.A.". Se aumentó el capital en la suma de pesos un millón cuatrocientos veinte mil (\$ 1.420.000.), quedando fijado el capital social en la suma de pesos un millón cuatrocientos setenta mil (\$ 1.470.000.), representado por .14.700 acciones ordinarias nominativas, no endosables de pesos cien (\$ 100), valor nominal cada una. Aporte: \$ 1.419.818 mediante transferencia de dominio de las matrículas 6844, 1331.9, 12230, 13321 y 13322 del partido de Villa Gesell, y \$ 182.000 en efectivo. Damián F. Linares, Abogado Notario.

L.P. 15.307

**MDQ WEST-DEVELOP S.A.**

POR 1 DÍA - a) Compra, venta, de inmuebles. Construcción de viviendas. b) Realizar aportes de fondos a empresas. Conceder créditos. Prestamos. Financiera: comprar, vender títulos. Conceder créditos. No realizará las comprendidas en la Ley 21526. c) representaciones, mandatos. d) comprar, vender, importar y exportar mercaderías. Ricardo E. Chicatun, Contador Público.

L.P. 15.339

**DISTRIBUIDORA LUCOM S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Carlos Enrique Luchini, 08/01/46, viudo, D.N.I. 8.700.409; Damián Ubaldo Luchini, 29/04/75, soltero, DNI. 24.539.229, ambos empresario, arg. y domicilio José Martí 1456 Mar del Plata; 2) 12/04/12; 3) Distribuidora Lucom S.A.; 4) José Martí 1456 de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredon, Pci. Bs. As.; 5) Comercial: explotación de estaciones de servicio, lavaderos de vehículos, playas de estacionamiento. Industrial: extracción, industrialización de frutos, materias primas, productos. Asesoramiento: para la organización de empresas. Inmobiliaria: compra, venta, comercialización de inmuebles. Financiera: otorga miento de prestamos. Inversora: compra y venta de títulos. Mandataria: administración de propiedades. Gerenciamiento de proyectos y obras: coordinación de la elaboración de proyectos; 6) 99; 7) \$ 12000; 8) Sup: Carlos Enrique Luchini; Presidente Damián Ubaldo Luchini; 1 a 5 tit. y por lo menos 1 spl por 3 ej; art. 55; 9) Pte. 1 0)31/03; 11) Ricardo E. Chicatun, Contador Público.

L.P. 15.340